



**Universidad de Oriente
Facultad de Construcciones
Departamento de Arquitectura**

Tema:
**Caracterización de los Barrios Insalubres de la
Ciudad de Santiago de Cuba
Caso de Estudio San Pedrito**

Tesis presentada en opción al título de Arquitecto

Autor:
Javier Magdariaga Ferrera

**Santiago de Cuba. 2012
Año 54 de la Revolución**





**Universidad de Oriente
Facultad de Construcciones
Departamento de Arquitectura**

Tema:
**Caracterización de los Barrios Insalubres de la
Ciudad de Santiago de Cuba
Caso de Estudio San Pedrito**

Tesis presentada en opción al título de Arquitecto

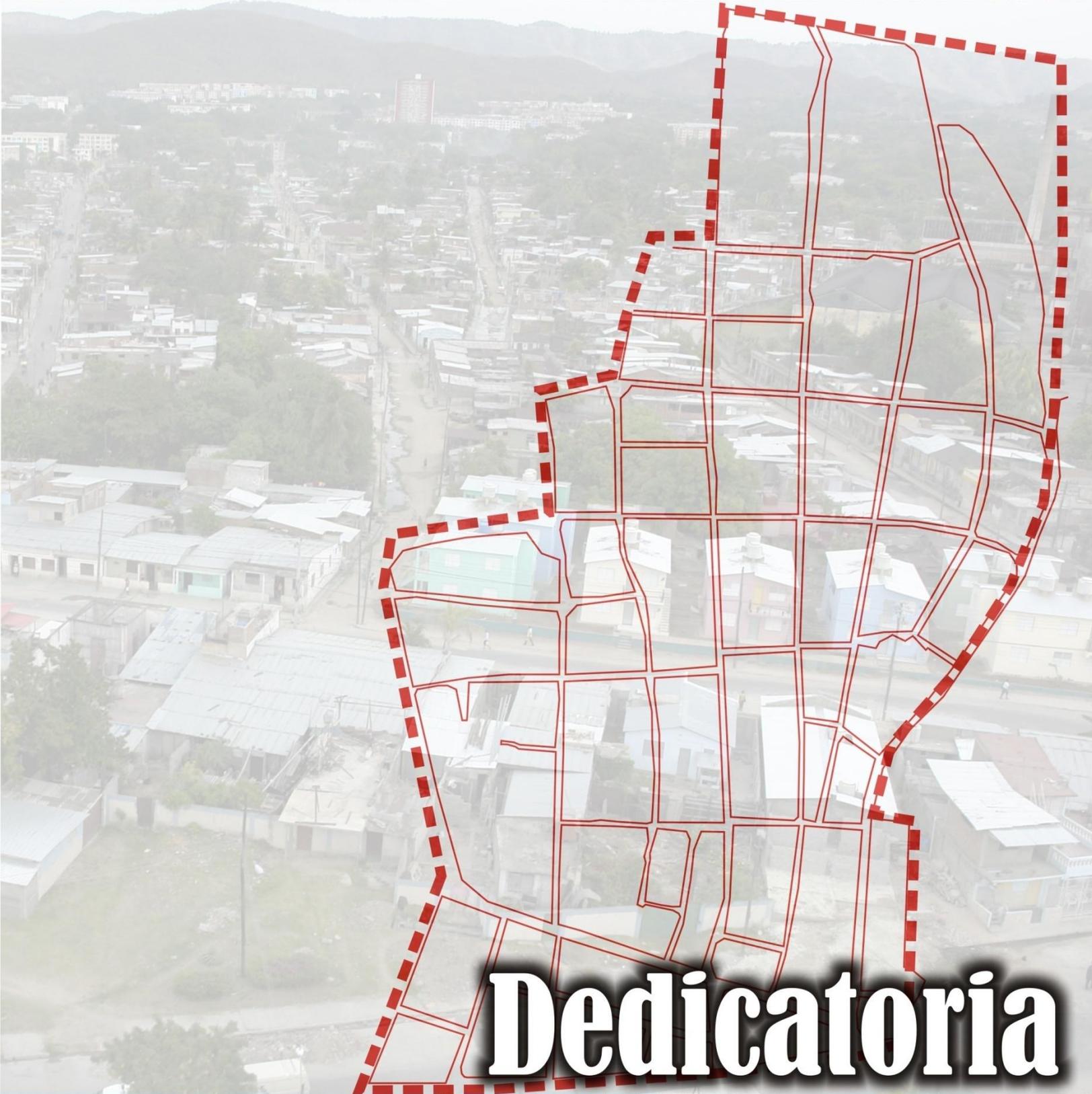
Autor:
Javier Magdariaga Ferrera

Tutores:
**Arq. Marbelis Hernández Salomón
Arq. Sonia Silvia Quesada Milián
Arq. Natacha Font Salmon**

Santiago de Cuba. 2012

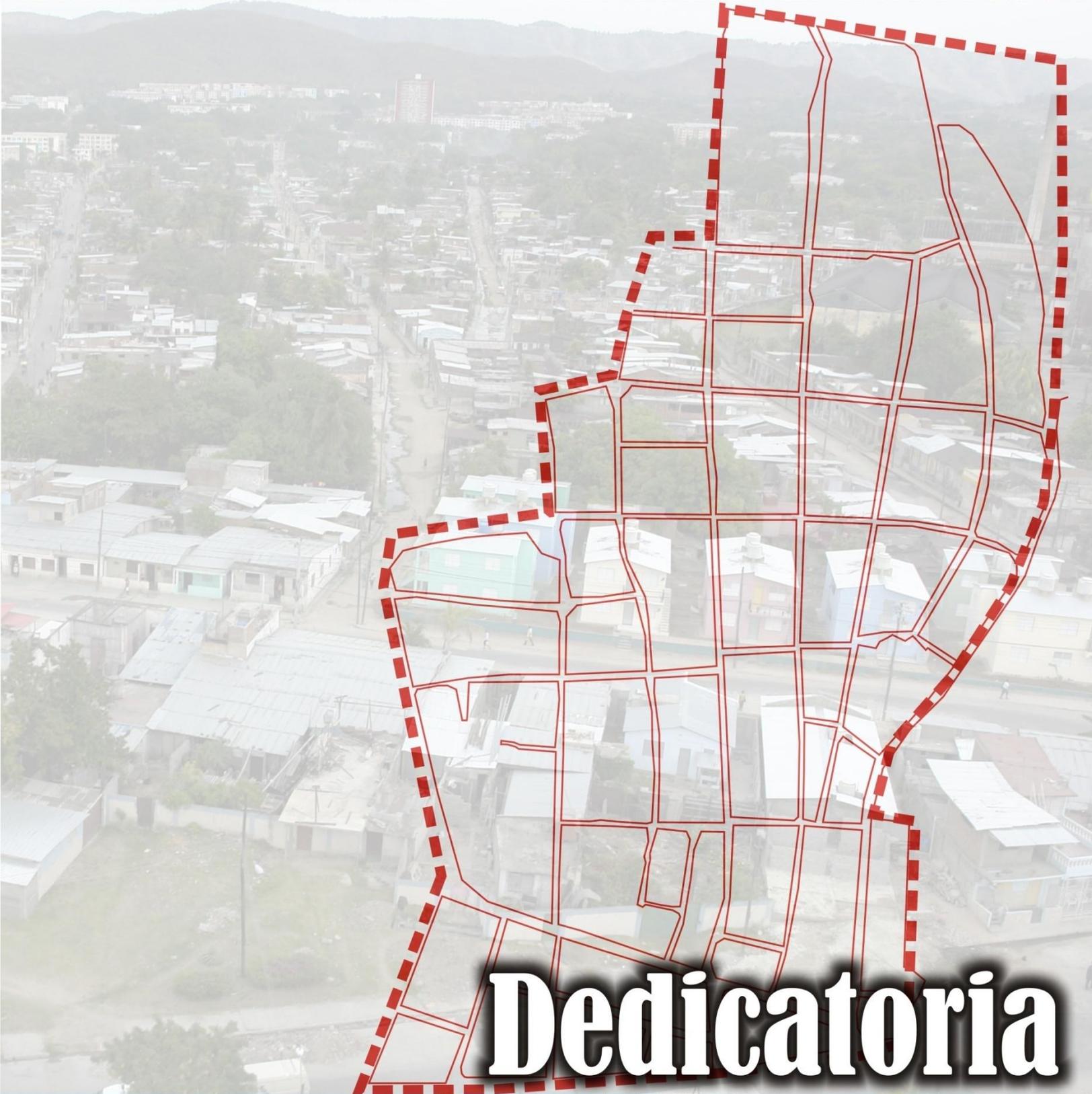
Año 54 de la Revolución





Dedicatoria





Dedicataria





Dedicatoria

A mis padres y hermano, por estar conmigo en los momentos más difíciles y haberme proporcionado todo su apoyo, paciencia y comprensión, logrando de esta forma realizar este sueño de mi madre.





Agradecimientos





Agradecimiento

A la vida por tener la familia que tengo y lograr lo que me propongo. A Riset Limonta, a mis tutores Arq. Natacha Font, Arq. Sonia Quesada, Arq. Marbelis Hernández y en especial a Natacha por brindarme su ayuda y colaboración en la realización de este trabajo. Al profesor José Luis Peña, por su paciencia y comprensión desde el comienzo de mi carrera y haberme dado las posibilidades de situarme en mis manos a la Msc. Ilsa Martha Prieto que me acogió con tantas preocupaciones, dedicación, paciencia y enseñarme a cómo enfrentar esta labor, siendo sus consejos pilares fundamentales para la realización del mismo. A mi abuelo aunque no está físicamente logré el éxito que siempre deseaba. A todos aquellos y aquellas personas que de una forma u otra se preocuparon por este final.

Gracias a todos.





Resumen





Resumen:

El trabajo tiene como tema la Caracterización de los Barrios Insalubres de la ciudad de Santiago de Cuba. Caso de estudio San Pedrito, el cual posee como objetivo general, Diagnosticar las condiciones ambientales y de marginalidad urbana que presenta el barrio. Para contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus pobladores. Partiendo del análisis de los diferentes conceptos y definiciones referidos al tema como punto de partida para la comprensión de los elementos componentes, haciendo un bosquejo de ejemplos nacionales y su enfoque a nivel internacional dan lugar a la importancia del tratamiento y la erradicación de los barrios precarios, problema generalizado a nivel global. Por otra parte el análisis general de las distintas etapas por las que han pasado los barrios insalubres en la ciudad de Santiago de Cuba, logrando definir de esta forma las distintas variables para caracterizar el barrio de San Pedrito. Todo lo antes expuesto junto a la evolución histórica del barrio y al ¿Por qué San Pedrito?, dan paso al diagnóstico detallado de la situación actual del barrio realizando un análisis que integre los problemas identificados, así como la problemática social asociada a las condiciones de marginalidad urbana, complementado lo antes expuesto con una valoración final de las zonas más afectadas del barrio, en las cuales se definen las áreas que encierran los mayores problemas, y las más vulnerables en cuanto a fenómenos naturales. Así como proponer las etapas de ejecución del barrio para una correcta implementación del mismo logrado a través de la caracterización de los problemas que determinaran como ir ejecutando las acciones por prioridades, pudiéndose integrar todas las temáticas analizadas para un correcto conocimiento de los problemas y evaluación de los mismos. Esto serviría también para ser implementado en otros estudios de barrios precarios para una correcta implementación de los proyectos con una valoración económica de cada área por problemática para así poder evaluar el costo económico por temática y conocer la valoración económica global, permitiendo conocer al país y al gobierno los montos económicos necesarios para lograr su erradicación o permanencia de los mismos, de acuerdo a las características del barrio en cuestión a estudiar.

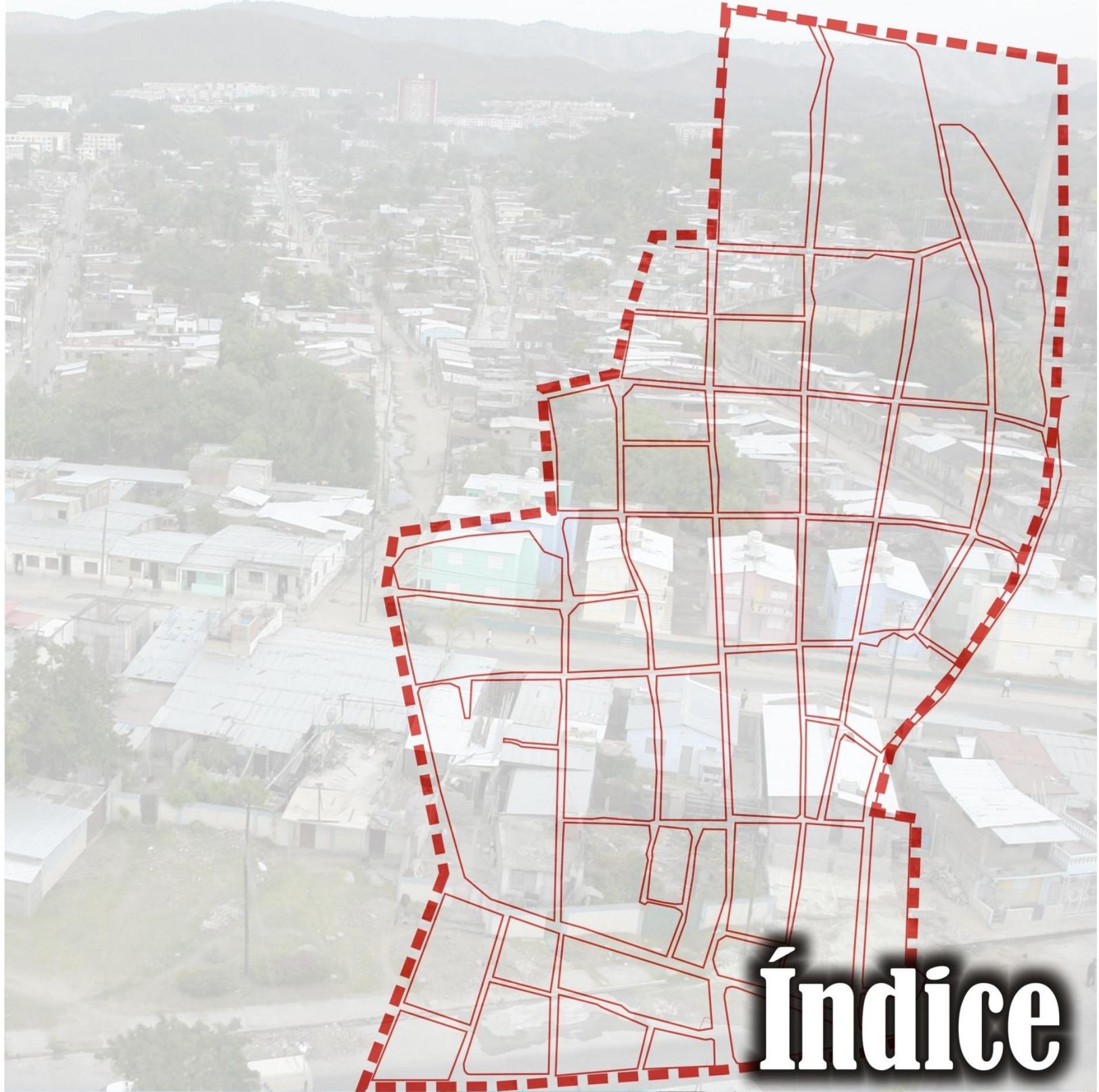




Summary

This paper has as theme the characterization of neighborhoods which are in very bad conditions or ore harmful in the city of Santiago de Cuba. The case of study is San Pedrito neighborhood. The main objective is to diagnose the environmental conditions and the urban marginality that is present or exist in the neighborhood. To contribute with the improvement and the quality of life conditions of people in the neighborhood. Taking in to account and beginning from the analysis of the different concepts and definitions about the theme as a source to the comprehension or understanding of its elements, making a sketch of national examples an its focus at an intertional level it carry out to the importance and treatment and the eradication or to wipeout the precarious neighborhoods a big and generalized problem worldwide. Another concept is the general analyses of the different stages by which have past through those neighborhoods in Santiago de Cuba city, and by this way achieving the definition to characterize San Pedrito. All the spoken about before and the historical evolution of the neighborhood and, why San Pedrito? Take us to a detail diagnose of the current situation of the neighborhood. Realizing an analysis about the problems already indentified and the problems link to the urban marginality. Summarizing the spoken before and with a valuation of the most affected areas or zones of the neighborhood on which are defined the areas with more problems and the most vulnerable to natural phenomenoms, and to offer or make a proposal about the execution stages according to the characterization to determine how to do everything by priority or what is the same the biggest née dress. Using all the studied for a correct or right performance and knowledge and evaluation of the problems. It will serve for future studies in others neighborhoods for a right performance in projects with an economical valuation of each area by problem and by this way to value the economical cost by theme or subject and knowing the economic global valuation allowing to know the country and the government the necessary amount to achieve its eradication or permanence of them according to the characteristics of each neighborhood to study.





Índice





INDICE.

Introducción.....	1
CAPÍTULO 1. PRINCIPALES CONCEPTOS Y EVALUACIÓN DE EJEMPLOS.	
1.1. Identificación con el tema. Conceptos básicos.....	9
1.2. Evaluación de ejemplos internacionales. El enfoque de los barrios insalubres.....	13
1.3. Evaluación de ejemplos nacionales. El enfoque de los barrios insalubres.....	19
1.3.1 Evaluación de un barrio insalubre erradicado en la ciudad de Santiago de Cuba.....	21
1.4. Evolución histórica de los barrios insalubres en la ciudad de Santiago de Cuba.....	23
1.5. ¿Por qué San Pedrito?.....	27
1.6. Premisas para la renovación del barrio.....	28
1.7. Variables para definir la caracterización.....	31
Conclusiones parciales.....	33
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL. DIAGNÓSTICO.	
2.1. Caracterización general de los barrios insalubres de la Ciudad de Santiago de Cuba.....	34
2.2. Enmarcamiento territorial a nivel urbano.	
2.2.1 Límites actuales y superficie total. Derrotero.....	37
2.3. Características Generales del Barrio de San Pedrito.....	39
2.4. Evolución histórica del barrio.....	41
2.5. Evaluación de la situación actual del barrio.	
2.5.1. Uso de suelo y balance de áreas.....	43
2.5.2. Población residente.....	46





2.5.3. Características del componente edificado.....	48
2.5.4. Situación del sistema de infraestructuras vial y técnica.....	52
2.5.5. Situación del área verde, los espacios públicos y el mobiliario urbano.....	57
2.5.6. Condiciones ambientales.....	60
2.6. Principales tendencias y efectos urbanísticos.....	61
2.7. Determinación de los principales problemas.....	62
2.8. Valoración del diagnóstico.....	63
2.9. Vulnerabilidad.....	65
Conclusiones parciales.....	68
Conclusiones generales.....	70
Recomendaciones.....	72
Bibliografía.....	
Anexos.....	





Introducción





Introducción

El número de personas que viven en asentamientos precarios está creciendo de forma alarmante en todo el mundo. Entre las razones que explican este crecimiento se encuentran la desinversión en el medio rural, los conflictos armados, los desastres naturales, el cambio climático, la denegación del derecho a la tierra y a la propiedad, los desalojos forzados masivos y la pérdida de la vivienda debido a la apropiación de tierras por parte de empresas y proyectos comerciales. Según algunas previsiones, unos 2.000 millones de personas vivirán en asentamientos precarios en 2030. Debido a la inexistencia de viviendas a precios asequibles, las personas que migran a las ciudades no tienen otra alternativa. Si la pobreza es la peor crisis de derechos humanos del mundo, los asentamientos precarios son su manifestación más visible¹.

Debido a que los asentamientos precarios se consideran fuera de la legalidad, con frecuencia quienes viven en ellos no disfrutan de las mismas protecciones y servicios públicos que el resto de los ciudadanos y que exige el derecho internacional. En contra de lo que establece el derecho internacional de los derechos humanos, muchos estados no asignan prioridad a las personas más vulnerables cuando se trata de asignar recursos. Los Estados también deben dar prioridad a la realización de los derechos humanos, proporcionando educación básica gratuita, asistencia de salud esencial, así como el acceso a servicios de agua potable para uso doméstico y a un nivel básico de alimentos necesario para prevenir el hambre. La prestación de estos servicios es una cuestión de derechos humanos, que los gobiernos deben garantizar sin discriminación de ninguna clase.

Los barrios marginales proliferaron en los pueblos y ciudades de Cuba, desde los primeros tiempos de la República, a inicios del siglo XX. La casa de vecindad y el solar, característicos de ellos, y donde habitaban múltiples familias, estuvieron siempre relacionados con los sectores más humildes y de manera particular con la población de más bajos recursos.

¹ <http://www.scielo.org>.





Entre los proyectos que se planteó realizar la Revolución cubana al llegar al poder en 1959, figuró como un elemento prioritario la solución al problema de la vivienda y la erradicación de los barrios marginales. Sin embargo, a pesar de algunos avances logrados en los primeros tiempos, la situación no fue transformada.

La Ciudad de Santiago de Cuba fundada en 1515 por Diego Velázquez al fondo de una profunda bahía de bolsa del Oriente Sur de la isla de Cuba, desde sus inicios la ciudad pasó por un proceso de urbanización. La ciudad colonial tuvo lento desarrollo, con periodos alternos de altas y bajas. Tal devenir le ocasionó llegar a las primeras décadas del siglo XIX en franco proceso de urbanización, donde precisa su estructura y promueve edificaciones de amplia diversidad temática que intentaban dar fe de cierto progreso finalmente experimentado. Las guerras de independencia en la segunda mitad del siglo XIX frenaron el ímpetu y solo posibilitaron consolidar algunos proyectos oficiales. La llegada del siglo XX trajo consigo cambios sustanciales en el desarrollo urbano ya que a partir de entonces su crecimiento natural y concéntrico dará paso a la urbanización por manchas periféricas en dos modalidades: barrios diseñados con amplia utilización de los servicios urbanos y otros que se limitaban solo a la venta de terrenos en franca especulación.

En esta época se generó todo un anillo de barrios obreros alrededor de la ciudad, que sin la previsión de un planeamiento general, provocaron un caos de la red vial. Estos adolecieron de las redes saneamiento y su arquitectura, con mínimas pretensiones de estilo, dio soluciones con materiales diversos, donde sobresalieron las maderas en las paredes y el zinc en las cubiertas, y presentaban un alto grado de insalubridad debido a las condiciones de vida de sus pobladores².

La situación heredada al triunfar la revolución era realmente compleja, existía un aproximado de un 10% de la población que estaba desempleada, un 25% que era analfabeta, con un 50% de la población viviendo en edificaciones inapropiadas,

² Colectivo de Autores, Guía de Arquitectura. Oriente de Cuba-Andalucía, 2002.





careciendo de servicios básicos como la red acueducto y alcantarillado y de la red eléctrica. Los alquileres absorbían una tercera parte de los ingresos familiares. Con el triunfo de la revolución se pone en práctica las primeras leyes revolucionarias, dando sus primeros pasos con la erradicación del desahucio y rebajándose los alquileres. En 1960 se dicta la Ley de Reforma Urbana, que convierte en propietario de sus viviendas a los que ocupan como arrendatarios y se eliminan los factores especulativos que desnaturalizan la función social de la vivienda.

En los años 70 se creó el movimiento de microbrigadas de manera experimental las cuales impulsaron a la construcción masiva de viviendas, mediante el desarrollo de sistemas constructivos prefabricados de alta tecnología. Se esperaba más eficiencia y rentabilidad pero en la práctica no se lograron los resultados esperados, la tipificación de modelos de edificios que se repetían por igual a lo largo de extensas urbanizaciones afectando la calidad de los resultados. Las viviendas no respondían a su medio físico, ni a las tradiciones socioculturales, ni a las formas de vida de sus moradores. En los años 80 la situación cambió ligeramente con la revitalización del movimiento de las microbrigadas, en esta etapa se evidencia una diversificación en la forma de enfrentar las transformaciones urbanas dándole más prioridad al urbanismo y al completamiento, y densificación de los territorios dentro de los límites urbanos.

Apareciendo el proceso de relación de uso del suelo urbano debido a la toma de conciencia en cuanto a que no debe continuar el crecimiento extensivo de las ciudades. En correspondencia con esto se hacen algunas acciones de remodelación dentro de la trama urbana existente, el esfuerzo propio toma un auge debido a las medidas tomadas de otorgamiento de créditos y a la venta de materiales de construcción a través de los fondos mercantiles. En este período la población demostró la capacidad para participar en las solución del problema de la vivienda esto quedó confirmado por el censo de viviendas construidas por la población con las cifra nacionales de 182 439 viviendas terminadas y 87 589 en proceso. La cifra demostró que la construcción de viviendas por esfuerzo propio es 4 veces mayor que





las construidas por el estado, la población construyó a un ritmo de 34 000 viviendas por año, aunque no todas las viviendas pudieron catalogarse como de buena calidad o con un grado de terminación aceptable.

A principio de los 90 la crisis por la que pasaba el país lastró el avance que se llevaba en medidas de construcción. Esta etapa se destacó por el desarrollo de programas priorizados para la construcción de viviendas en el campo: el plan Turquino, el Programa Alimentario, así como los programas para el desarrollo turístico y centros científicos. El agravamiento de la situación económica del país a partir de esta época dificultó el desarrollo de estos programas priorizados, iniciándose en el año 1992 el llamado movimiento de viviendas de bajo consumo material y energético o bajo costo³. El período se destacó por la ejecución de viviendas uniplantas, convencionales, las aisladas, las biplantas, y los edificios en altura. Estas acciones estaban dirigidas hacia los solares de la ciudad dentro de la trama urbana, el completamiento de zonas y hacia áreas en nuevo desarrollo (en menor medida). Las edificaciones se caracterizaban por una baja calidad en su construcción, no existía una diversificación formal de las construcciones, la reducción de las áreas funcionales.

En los años siguientes la Ciudad de Santiago de Cuba duplicó su población debido a la fuerte migración desde territorios cercanos como de los diversos municipios y de provincias. La ciudad no estaba preparada para asimilar estos ritmos de crecimientos poblacionales y comenzaron a crear en sus periferias de manera incontrolable viviendas espontáneas y precarias por lo que este crecimiento ha tenido su expresión territorial notable en el crecimiento y surgimiento de los denominados barrios y focos insalubres. El barrio de San Pedrito pasa a ser uno de estos barrios en los que acontecen los diferentes problemas de insalubridad y marginalidad por lo que pasan estos barrios.

³ Calderin Medina, Carmen: *La gestión comunitaria en los procesos de transformación sociocultural y urbanístico*, Santiago de Cuba, mayo de 1998.





Por todo lo antes expuesto conlleva a considerar que el problema fundamental de la investigación estará centrado en:

Problema de la investigación:

Las condiciones ambientales de los barrios insalubres de la ciudad de Santiago de Cuba, específicamente la situación de marginalidad urbana que presenta el barrio de San Pedrito.

Objetivo General:

Diagnosticar las condiciones ambientales y de marginalidad urbana que presenta el barrio de San Pedrito de la ciudad de Santiago de Cuba. Para contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.

Objeto:

El Barrio San Pedrito.

Objetivos específicos:

1. Conformar la base teórica - documental que sustente la investigación. Estudiar y seleccionar los conceptos relacionados con el tema de investigación mediante una búsqueda de información actualizada, referida a los barrios insalubres a nivel nacional e internacional para evaluar la problemática actual en este campo.
2. Caracterizar el Barrio de San Pedrito desde el punto de vista espacial, ambiental, identificando los principales problemas existentes.

Campo de acción:

Caracterización del barrio de San Pedrito.

Hipótesis:

La situación del hábitat, así como el diagnóstico de las condiciones ambientales del caso de estudio, será unas de las pautas encaminadas a erradicar las condiciones ambientales y de marginalidad urbana que presenta el objeto de estudio, para así contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.





Tareas de investigación por partes o capítulos.

Capítulo 1:

- Recopilación bibliográfica relacionada con el tema de investigación.
- Determinar las bases teóricas metodológicas para el estudio y análisis del ambiente urbano, específicamente residencial a partir de estudios precedentes.
- La definición del ¿Por qué? San Pedrito.
- Variables para definir la caracterización del barrio.

Capítulo 2:

- Caracterización de los barrios insalubres de la Ciudad de Santiago de Cuba.
- Análisis histórico del surgimiento del barrio San Pedrito.
- Caracterización territorial del contexto donde se inserta el objeto de estudio en cuestión.
- Análisis de las características generales del ámbito. y evaluación de la situación actual con la información existente para profundizar en la problemática urbana.

Métodos de investigación.

Método histórico – lógico: Evaluando las distintas etapas de desarrollo por la que pasó el barrio, revelando las etapas principales de su desenvolvimiento histórico, definiéndose así los elementos necesarios para su estudio.

Método estadístico: Aplicación para revelar las tendencias reguladoras y las relaciones en el fenómeno objeto de estudio organizando y clasificando los indicadores cuantitativos obtenidos a través del proceso de investigación en lo referente a aquellos datos que permitan determinar las propiedades, relaciones y tendencias del problema con mayor veracidad.

Métodos de recopilación de información: Las entrevistas, mediante el análisis y reportes de personas con el fin de obtener información primaria de la evolución y





desarrollo del ámbito, registrando convenientemente la misma, para complementar el análisis histórico-social.

Método de observación: Percibir la problemática y potencialidades directamente del objeto, llegando a predecir los principales conflictos tendencias y perspectivas evaluadas.

Método de Análisis y Síntesis: Analizar la información estudiada y sintetizar la problemática detectada estableciendo los criterios que complementen el estudio.

Estructura del Trabajo.

La estructuración de la investigación se realizó con la estructura siguiente:

Bloque introductorio:

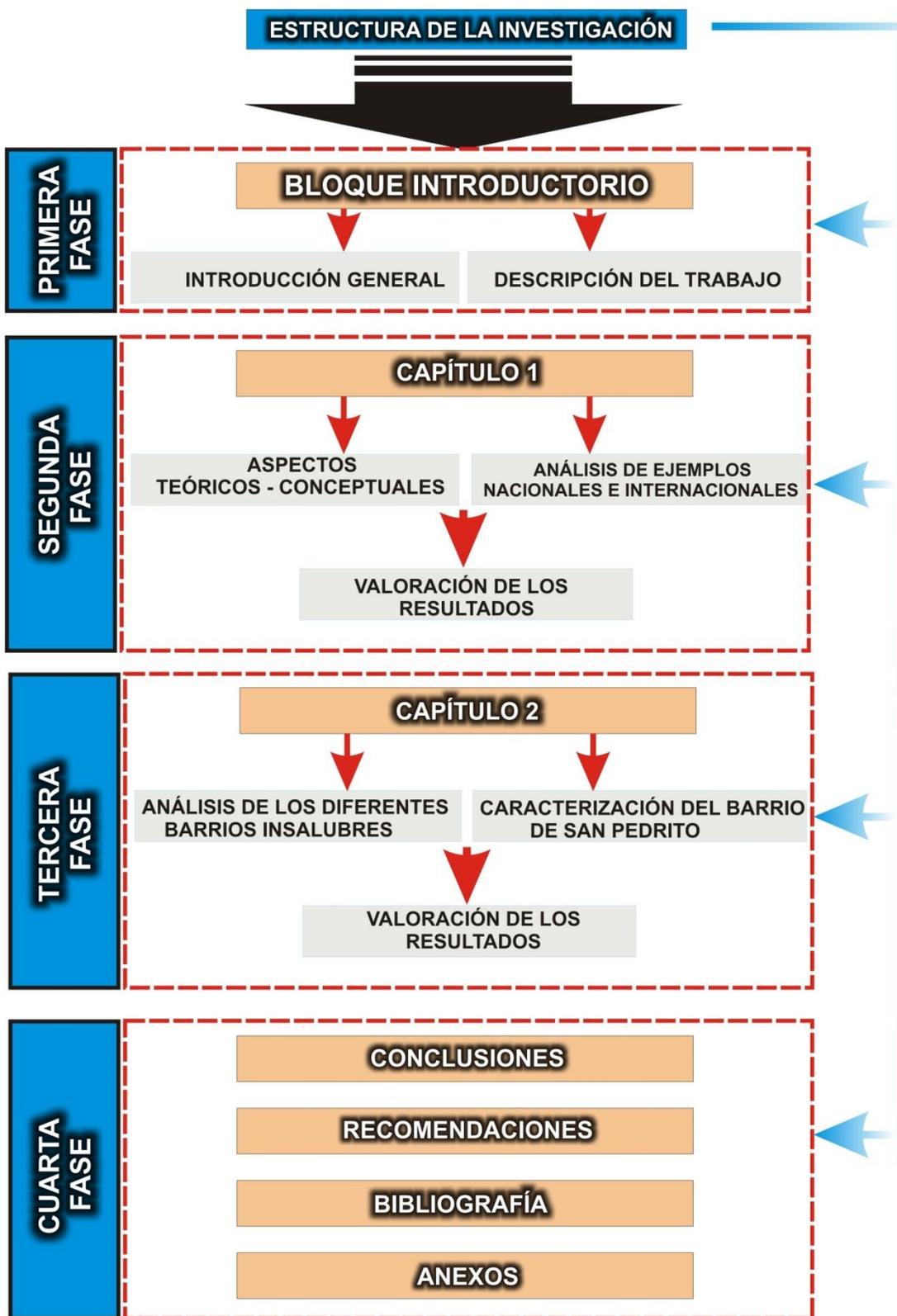
Contiene la introducción general y la descripción del diseño metodológico.

Capítulo 1. Establece el marco referencial de la investigación, donde se abordan todos los aspectos teórico - conceptuales, análisis de ejemplos de intervenciones en contextos afines. Se aborda el análisis como se enfoca en el mundo y dentro del país el problema de los barrios precarios, para lograr una mejor comprensión y conocimientos del tema. La definición del ¿Por qué? se toma el barrio de San Pedrito. Se manejan las diferentes variables o aspectos para la caracterización del barrio de San Pedrito.

Capítulo 2: Precisa el análisis de las características generales de los diferentes barrios insalubres de la Ciudad de Santiago de Cuba. La evaluación de la situación actual. Por último se evalúan los resultados obtenidos de la caracterización, definiendo las áreas de mayores problemas dentro del contexto.

- **Conclusiones.**
- **Recomendaciones.**
- **Bibliografía.**
- **Documento complementario. Anexos.**







Capítulo. 1





CAPÍTULO 1. Principales Conceptos y Evaluación de ejemplos.

1.1 Identificación con el tema. Conceptos Básicos.

La consulta de diferentes bibliografías sobre el tema, es válida para la comprensión y el mejor manejo de las diferentes definiciones en contribución a desarrollar la investigación.

Barrio.

Zonas componentes de la ciudad que, por la presencia en ellas de determinados rasgos característicos dominantes, son perceptibles como unidades en sí mismas, cada una de ellas se identifica por su homogeneidad, ya sea por su tipologías arquitectónica, alineación y separación de las edificaciones, altura y otros elementos sociales⁴.

Barrio.

Los barrios son las zonas urbanas relativamente grandes en las que el observador puede ingresar con el pensamiento y que tienen cierto carácter en común. Se los puede reconocer desde el interior y de vez en cuando se los puede emplear como referencia exterior cuando una persona va hacia ellos. Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una variedad de partes integrantes, como ser la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la tipografía⁵.

Barrios Precarios.

No son más que un conjunto habitacional que agrupa más de 50 viviendas, surgido generalmente de manera informal, sin tener en cuenta ningún tipo de regulaciones urbanas y arquitectónicas, se caracterizan por poseer una calidad ambiental marcadamente inferior a la del contexto urbano más cercano, al que pertenecen o se vinculan; no presentan definiciones previas de trazados viales y ordenamiento de las

⁴ Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.

⁵ Lynch Kevin, La Imagen de la Ciudad, pag:66-67





edificaciones; carecen total o parcialmente de urbanizaciones⁶. (Infraestructura técnica de electricidad, agua y saneamiento y niveles requeridos de servicios sociales básicos tales como, consultorio médico, escuela primaria y tienda de víveres)⁷.

Barrio Insalubre.

Los barrios insalubres no son más que el conjunto habitacional surgido sin ningún tipo de regulaciones urbanas, por lo que sus viviendas no obedecen a ningún diseño, no presentan infraestructuras de servicios, e higiénicos ambientales son marcadamente inferior a la del contexto urbano más amplio al que pertenecen o se vinculan. Se conforma un barrio cuando se agrupan más de 50 viviendas.

Barrios Insalubres, Espontáneos o Marginales.

Conformados generalmente por edificaciones que han ocupado el suelo de manera espontánea sin definiciones previas de trazados viales, ordenamiento de las edificaciones y carentes total o parcialmente de urbanizaciones⁸.

Calidad de vida.

La valoración sobre calidad de vida, devenida en los últimos años como concepto generalizador que abarca los diferentes aspectos de la vida en sociedad sobre los cuales se han realizado muchas investigaciones en la búsqueda de indicadores y medios de cómo evaluarla, se ha asociado a niveles de expresión más vinculados al ser humano concreto, buscando la relación que puede existir entre calidad de vida y el equilibrio con el medio natural, el entorno social, medio ambiental, cultural, entre otros.

La calidad de vida en la diversidad de aspectos que abarca, comprende factores biológicos, económicos, conductuales, sociales, medio ambientales, culturales, por lo que es vital la profundización en las condiciones y estilos de vida como en todo lo que ayude a comprender el comportamiento humano en los diferentes grupos

⁶. Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.

⁷. Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.

⁸. Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.





poblacionales⁹.

Crecimiento espontáneo.

Asentamiento de la población en un área o territorio determinado y que no cumple con las normas de diseño urbano, casi siempre coinciden con barrios o focos insalubres.

Deterioro ambiental.

Toda pérdida, disminución, daño o menoscabo significativo referido al medio ambiente o a uno de sus componentes.

Focos Precarios.

Son un conjunto habitacional de 15 a 49 viviendas que presentan las mismas condiciones recogidas en el concepto de barrio precario¹⁰.

Marginalidad Urbana.

La marginalidad urbana hace referencia a aquellas áreas urbanas y sus poblaciones, hoy en día presentes en cualquier ciudad del mundo, que están fuera de los límites de lo que comúnmente se aceptan como normalidad urbana. Son espacios que han quedado más allá del margen, de los límites, de la norma, de la regulación¹¹. Como señala Goñi¹², las causas primarias de estas situaciones urbanas son múltiples y hay que atribuir las tanto a factores endógenos de las propias áreas, como a elementos exteriores que no responden a su carácter intrínseco. Estos factores externos suelen tener un mayor impacto en la aparición de estas zonas, mientras que sus propias debilidades, en gran medida, no hacen más que reforzar estos procesos de marginalidad y exclusión.

Perímetro Urbano.

Línea que delimita el área de un asentamiento urbano, diferenciando el uso del suelo, respecto al del área de atracción del mismo y al área rural. Dentro del perímetro urbano se extiende el área ocupada por una intensa y continua

⁹ Cobas Duvergel Yoandrys

¹⁰ Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.

¹¹ Pere Picorelli y Oriol Parcel.

¹² B. Goñi (2008)





construcción de diferentes usos tales como: centro de la ciudad, zona de viviendas, zona industrial, red vial y otros, así como accidentes geográficos, tales como ríos, lagunas, lomas, cañadas, así como áreas libres.

Asentamiento Humano o Poblacional.

Es toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado a partir del cual desarrolla sus actividades vitales. Constituye la expresión física del poblamiento y puede ser de dos tipos: concentrado o disperso¹³.

Medio Ambiente

Es el conjunto de elementos físico-geográficos los cuales se conjugan de acuerdo a las Leyes de la Naturaleza.

Envoltura terrestre dentro de cuyos límites ocurre toda la actividad de la sociedad humana. En la comprensión del medio ambiente del hombre, se incluyen no sólo todos sus componentes (aire, suelo, subsuelo, vegetación, etc.), sino también las obras creadas por el hombre (ciudades, industrias, carreteras, obras hidráulicas).

El desarrollo del medio ambiente ocurre como resultado de la actividad sobre el mismo de las fuerzas externas e internas de la Naturaleza, así como producto de la actividad económica del hombre, especialmente fuerte la actividad sobre la Naturaleza comenzó a manifestarse como resultado del progreso científico- técnico. En la sociedad socialista se manifiesta la preocupación del gobierno sobre la conservación del medio, utilizándose racionalmente los recursos naturales, teniendo en cuenta sus consecuencias para el medio ambiente.

La distribución de las fuerzas productivas y el desarrollo regional se produce teniendo en cuenta la necesidad de conservar el medio ambiente. El estado del medio en una u otra región se convierte en el factor fundamental para la ubicación de nuevas producciones¹⁴.

¹³. Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.

¹⁴. Inventario de términos e Indicadores. Diccionario CENITER IPF.





1.2 Evaluación de ejemplos internacionales y nacionales.

En el mundo, más de 200.000 comunidades pueden definirse como asentamientos precarios. Reciben nombres diferentes bidonvilles, favelas, guetos, bustees, villas miseria, barrios populares, asentamientos informales o simplemente asentamientos precarios y son el hogar de más de 1.000 millones de personas en todos los continentes. Estos barrios comparten características comunes: viviendas inadecuadas, condiciones de salubridad y alcantarillado insuficientes, suministro de agua y electricidad deficiente o inexistente, hacinamiento y elevados índices de violencia. Muchos de ellos son considerados “ilegales” o “informales”. Las personas que viven en ellos rara vez gozan de seguridad de tenencia, con lo que corren un riesgo constante de desalojo forzoso. Sin embargo, estos vecindarios también son, al igual que todas las comunidades urbanas, lugares donde sus habitantes viven, trabajan, comen, duermen y crían a sus hijos.

Los asentamientos precarios son consecuencia de la negligencia y la discriminación de los gobiernos y otros agentes. Numerosas organizaciones comunitarias, así como ONG y agencias nacionales e internacionales han trabajado durante décadas para garantizar que los gobiernos respondan individualmente y colectivamente a los retos que supone mejorar las vidas de los habitantes de los asentamientos precarios. Los gobiernos no han abordado estos problemas ni en el ámbito nacional ni en el internacional. Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se encuentra el de mejorar las vidas de 100 millones de personas que viven en asentamientos precarios antes del 2020. Sin embargo, este objetivo ignora las necesidades de los otros 1.300 millones que, según estimaciones conservadoras. Incluso si la población actual de los asentamientos precarios no crece al ritmo previsto, la comunidad internacional se ha comprometido a mejorar las vidas de sólo una de cada 10 personas cuya vivienda es insegura e inadecuada. Los 900 millones restantes seguirán sufriendo, las





violaciones de derechos humanos que acompañan a la vida en los asentamientos precarios¹⁵.

Evaluación de Ejemplos Internacionales.

Belo Horizonte. (Brasil)

En este acápite podemos observar como maneja Brasil el tema de los barrios precarios, en específico las *favelas*, las diversas estrategias para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

El principal objetivo del Programa Municipal para la Regularización de Asentamientos Precarios de Belo Horizonte es promover la regularización urbana y jurídica de las áreas ocupadas irregularmente por poblaciones de bajos ingresos (favelas), incluidas en las Zonas Especiales de Interés Social (ZEIS)¹⁶ 1 y 3, facilitando su integración en la ciudad formal, la mejora de la calidad de vida, el acceso de estas poblaciones a los distintos servicios públicos y privados, a la propiedad del suelo y a una vivienda digna, de forma que el suelo público y privado pueda desempeñar su función social. La demanda de títulos de propiedad del suelo por parte de la comunidad se justifica por el miedo a amenazas u oposición de terceros, la posibilidad de transferir la propiedad a parientes en caso de fallecimiento y el acceso al crédito ofreciendo el patrimonio como garantía.

Las principales metas del Proyecto son:

- Promover la aprobación de planos parcelarios derivados de los proyectos de urbanización.
- Promover la concesión de títulos de propiedad favoreciendo a las familias asentadas en terrenos municipales incluidos en las ZEIS 1 y 3.
- Establecer normas para el uso y la ocupación del suelo en la localidad.

¹⁵ <http://www.esteri.it>

¹⁶ Las ZEIS son zonas en las que existe un interés público en la organización de su ocupación, mediante la urbanización y la regularización del suelo, o en la ejecución (o mejora) de proyectos de vivienda de interés social sujetos a criterios especiales en cuanto a la parcelación, ocupación y uso del suelo. Las ZEIS se subdividen en las siguientes categorías:

- ZEIS 1, zonas de ocupación desordenada por población de bajos ingresos donde el interés público es la promoción de programas de vivienda y urbanización, así como la regularización urbana y jurídica del suelo, dirigidos a promover su integración en la red urbana y mejorar de la calidad de vida de sus habitantes;
- ZEIS 3, zonas en las que la administración ha realizado proyectos de vivienda de interés social.





- Ofrecer asesoramiento técnico para facilitar, mediante procedimientos autogestionados, el emprendimiento de acciones de reclamación de derechos de propiedad sobre parcelas ocupadas durante largo tiempo en beneficio de familias asentadas en propiedades privadas (cuando éste sea el caso).

Desde 1986, sobre la base del PROFAVELA, la Compañía Urbanizadora de Belo Horizonte (URBEL), órgano que depende indirectamente de la administración municipal, responsable de la aplicación de la ley PROFAVELA en los aspectos de regularización de suelo, ha dado prioridad a las infraviviendas y asentamientos marginales sobre suelo de propiedad municipal, donde la transferencia se puede hacer directamente a los ocupantes. La priorización de las áreas públicas municipales se debe principalmente a la existencia de diversos asentamientos en esas zonas, la facilidad para presentar la documentación requerida para la aprobación de las parcelas y la posibilidad de conceder títulos de propiedad directamente a los ocupantes, beneficiando por lo tanto a un mayor número de familias.

El programa PROFAVELA, apoyado en la legislación federal y municipal sobre el tema, además del tratamiento legal y urbano, permite la integración de las favelas en la ciudad formal, lo que conlleva una mejora de la calidad de vida, el acceso de estas poblaciones a diversos servicios públicos y privados, así como a la propiedad del suelo. En todas las actuaciones la municipalidad tiene como criterio fundamental la participación de la población, permitiendo la implicación de las comunidades desde el diseño a la ejecución de los proyectos, asegurando la continuidad de los logros conseguidos y una mayor credibilidad de las intervenciones.

La continuidad de los logros conseguidos por las comunidades en este programa es debida principalmente al proceso participativo. La participación de la comunidad desde el comienzo de la planificación hasta la ejecución de la obra asegura el compromiso ciudadano y la satisfacción de sus necesidades inmediatas, promoviendo inexorablemente la inclusión social de estas comunidades como





ciudadanos plenos, sujetos de derechos y obligaciones. La culminación de este proceso se realiza con la entrega de los certificados para la transferencia de propiedad, para ser inscritos en el registro de la propiedad¹⁷.

El programa PROFAVELA es la primera iniciativa urbana del país que ha permitido la regularización de las favelas. La experiencia adquirida y el contacto con experiencias similares, a lo largo de estos veinte años, han hecho posibles mejoras en los instrumentos, que son incorporadas a la legislación y a la práctica, como se muestra a continuación:

- Un enfoque integrador en el proceso de regularización urbana y jurídica: las primeras regularizaciones mostraron la importancia de ligar la transferencia de propiedades al proceso de urbanización, evitando situaciones no deseables desde el punto de vista urbano. La introducción en la legislación de la obligatoriedad de elaborar Planes Globales previos a las intervenciones ha consolidado el enfoque integrador, estableciendo un importante instrumento para la planificación y la definición de directrices.
- La participación y el compromiso de la comunidad en el proceso es fundamental para la completa viabilidad de la regularización de suelo. La práctica de trabajar con el Grupo de Referencia local se incorporó a la legislación, convirtiéndose en una importante herramienta de planificación y gestión comunitarias de las ZEIS.
- La complejidad urbana, jurídica y social del entorno de estos asentamientos ha demostrado la necesidad de incorporar diversos instrumentos urbanos al proceso de regularización del suelo. La legislación urbana federal ha proporcionado una apertura con la aprobación del Estatuto de Ciudad. De esta forma, diversas herramientas urbanas y jurídicas están siendo incorporadas a la legislación municipal, lo que permitirá extender los resultados de la regularización: funcionamiento urbano, concesión de usos especiales para vivienda, concesión

¹⁷ <http://www.pbh.gov.br> .Programa Municipal para la Regularización de Asentamientos Precarios de Belo Horizonte (Brasil)





onerosa de derechos de edificación, transferencia del derecho a edificar, instrumentos obligatorios, etcétera.

- La necesidad de inversiones en instrumentos de control urbano para el mantenimiento de los logros urbanos, legales y sociales: la regularización de las ZEIS ha incorporado mecanismos de control, dando el primer paso en la lucha para la prevención de irregularidades.

El programa Favela – Barrio.

En Rio de Janeiro, hay casi un millón de personas que viven en favelas en el municipio, gran parte de los que viven en la periferia norte (la baixada fluminense) que tienen cuatro millones de habitantes. La experiencia del amplio programa urbano con que esta ciudad abordó el tratamiento de estos barrios, buscando su incorporación plena a la ciudad formal y la finalización o atenuación de las condiciones de marginalidad que afectan a sus habitantes. El Programa denominado Favela – Barrio, iniciado en 1994 y que continúa en la actualidad, pudiendo catalogarse como el más importante llevado a cabo en la última década en materia de política urbana en América Latina.

Este programa fue una iniciativa municipal, para construir toda la infraestructura y equipamiento de servicios públicos necesarios para transformar las favelas en barrios formales de la ciudad, no en algún aspecto puntual como se efectuó en políticas recientes, sino abarcando la totalidad de las 608 áreas y la globalidad del proceso de adaptación a la ciudad. Sobre esta base se formuló una estrategia de intervención físico-urbanístico con la idea que la integración formal, es decir, la normalización del espacio, favorecería la integración social, el proceso de ciudadanía plena de sus habitantes. Para ello, la Alcaldía consiguió un apoyo financiero del Banco Internacional de Desarrollo, préstamo que cubrió el 60% del costo total aprobado





para el programa, y que posteriormente fue complementado con una aportación de la Unión Europea¹⁸.

Los criterios que han orientado la realización de este programa son los siguientes:

- Respetar y mantener las viviendas existentes, construidas por el esfuerzo de años de las familias de las favelas; manteniendo los valores construidos y espaciales propios de los asentamientos.
- Complementar la estructura urbana (saneamiento y accesibilidad, como prioridades principales) y ofrecer condiciones para la consolidación del barrio como parte del tejido formal de la ciudad.
- Introducir en esas áreas valores urbanísticos propios de la ciudad formal como calles, plazas, infraestructura, servicios públicos y sociales.
- Considerar la participación de diversos grupos sociales dentro del barrio en la formulación de las propuestas físico - urbanística y en los programas de equipamiento.
- Resolver los problemas de riesgo físico – ambiental por deslizamientos de tierra, inundaciones, definiendo en esos casos, programas de realojo en el área.

Pero más allá de los datos numéricos, interesa destacar la puesta en marcha de la concesión de casi ochenta mil títulos de propiedad, en un proceso lento pero inexorablemente con final, la calificación con nombre a cerca de cien kilómetros de nuevas calles, con la consecuente adquisición de dirección “formal y legal” base primaria de la ciudadanía a un enorme volumen de población. Percepción de ciudad nueva que es compartida por sus vecinos de los barrios colindantes, que puso en el plano de la ciudad nuevos nombres. Es revelador el hecho de que 200 escuelas primarias de los alumnos de las favelas han incorporado enseñanzas sobre el uso de espacios creados y las prácticas propias de los habitantes de una ciudad. Aspecto

¹⁸ Colectivo de autores: *Rehabilitación de Centros Históricos y barrios degradados*, Material docente de la Universitat Oberta de Catalunya, parte1.





fundamental ha sido el proceso de regularización de la tierra; el reconocimiento del derecho de ocupación del suelo y la legalización de la vivienda modificada, la relación de la población con su entorno físico, adquiere rápidamente comportamientos más cuidadosos con el espacio público y la propia vivienda.

1.3 Ejemplo Nacional de barrios insalubres.

En Cuba, un rasgo de interés lo constituye la característica de los barrios marginales, asentados generalmente hacia la periferia, pero plenamente integrados a la trama urbana. Esta presencia provoca una alteración que casi siempre va más allá del frecuente estado técnico deplorable, para añadir otros elementos como son las modificaciones estructurales y del entorno de la edificación, la carencia de servicios básicos dentro de la vivienda, los espacios reducidos, e incluso determinadas conductas antisociales y un estilo de vida muy propio, donde priman el hacinamiento, la promiscuidad, la falta de higiene y la vulnerabilidad.

La problemática cubana se torna aún más compleja si se tiene en cuenta el vertiginoso deterioro de los barrios populares, después de décadas de no recibir ningún tipo de beneficio, en un país que además ha sufrido los estragos de varios desastres naturales que han ocurrido en los recientes años afectando de manera directa la economía del país.

Como revelan los estudios mencionados, los barrios populares, de manera muy particular en la Ciudad de La Habana, donde el problema de la vivienda se presenta como el más crítico del país, se caracterizan por la presencia de gran cantidad de viviendas colectivas, están marcados por un fuerte movimiento migratorio. La Ciudad de La Habana ha tenido que moderar su crecimiento demográfico, contando con 2,2 millones, lo que significa una disminución de la proporción de población con relación al país al 19,7%, y donde la presión migratoria se mantiene regulada.

A parte de todo lo antes expuesto de la migración hacia la capital estos barrios cada vez se concentran un mayor número de personas, con un alto nivel de hacinamiento, agravado por las carencias de agua corriente en esas zonas y la falta de una infraestructura que asimile el exceso de población en condiciones precarias y de





marginalidad.

El Fanguito - Vedado. Ciudad Habana, Cuba

Desde la esquina del 17 y 28, en el Vedado, municipio Playa, hay que descender 62 escalones y tres rellanos para entrar en El Fanguito, una zona marginal que las autoridades prefieren denominar barrios insalubres: viven en lugares paupérrimos, pero cuentan con salud y educación gratuitas, tienen más o menos trabajo y no son considerados individuos de segunda clase.

Considerado un barrio marginal, El Fanguito alberga hoy a unos mil vecinos, aunque el aterrizaje ilegal de nuevos pobladores desequilibra el rigor del censo. Desde 2002, el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos, ONG con sede en Italia, trabaja en colaboración con las autoridades locales para mejorar las condiciones de salud ambiental en la zona y mitigar así las frecuentes inundaciones, la proliferación de fosas desbordadas o el vertido de aguas residuales a un río que almacena todo tipo de desechos y productos tóxicos.

Es la zona donde los vecinos conviven con chanchos, gallos, patos, chivos y otros animalitos de dudosa higiene, donde el olor nauseabundo de las fosas sépticas se hace insoportable. Todos coinciden en que el barrio ha mejorado gracias a algunas obras en particular, pero sobre todo por el esfuerzo personal de cada uno.

"El personal que había antes era muy violento; después vino la salida del 80 (la crisis de Mariel) y muchos elementos antisociales del barrio se fueron para siempre. Pero todavía hay casas de juego ilegales y droga; la vida aquí no es fácil". Entre tanto desasosiego, hay voces optimistas que no ven nada malo en vivir en el barrio. Los cuales expresan están cerca del centro de la ciudad, a un paso del Vedado y otro de Miramar"¹⁹.

¹⁹ <http://politicacubana.blogspot.com>





1.3.1 Evaluación de barrios precarios que fueron erradicados en la Ciudad de Santiago de Cuba.

Reparto Nuevo Vista Alegre.

En 1960 con los planes estatales de erradicación de las barriadas insalubres urbanas, que según los censos realizados en 1959 sobrepasaban las cifras de un aproximado de 80 000 viviendas precarias. El sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua comenzó a aplicarse de manera organizada para una serie de barrios precarios de la ciudad. En la construcción de las nuevas viviendas participaban todos los miembros de la familia con un mínimo de trabajo de 24 horas semanales. Se le aportó una ayuda financiera a los que participasen en la construcción de su propia vivienda resolviendo además el problema de desempleo y la precaria situación económica que tenían muchas de estas familias.

Donde primero se aplicó este sistema fue en Santiago de Cuba en el Reparto Nuevo Vista Alegre (1960) con 600 viviendas uniplantas caracterizadas por una baja ocupación del suelo, que sustituía a una barrida insalubre y marginal, luego este proceso fue replicado al resto del país.

El Reparto anteriormente se encontraba frente al Mausoleo que guarda los restos de nuestro Apóstol José Martí y flanqueado al basurero municipal, era un grupo de precarias casas construidas con desechos de maderas y cartones que se



Fig. 1 Foto de la Época

le puso por nombre: "La Manzana de Gómez" en alusión a su primer poblador, un inmigrante español empleado en la limpieza de calles, cuyo escaso salario y numerosa familia le obligaron hacer la primera choza: Che Gómez se nombraba; en el año 1959, Año de la Liberación. Fidel acompañado por el comandante Manuel Piñeiro (Barba Roja) Jefe de La Plaza, al visitar la tumba de Martí se percató del precario caserío que como una ofrenda a nuestro Apóstol se enclavaba frente al santuario de quien versó: "Con Los Pobres de la tierra Quiero Yo Mi Suerte Echar. Este reparto fue el primer intento de erradicar los barrios insalubres, en este caso





a los indigentes de la Manzana de Gómez en Santiago de Cuba, construyéndoles 600 casas en una nueva urbanización a la que le dieron el nombre de la barriada más aristocrática de la ciudad, en alusión al reparto Vista Alegre. Cuenta con una población de 38120 habitantes.

EL reparto está enclavado en la finca Caimanes, uno de los extremos de la ciudad, específicamente al noroeste, formando parte del Consejo Popular Agüero Mar Verde. Limita al Este con el Reparto Agüero, integrado al Cementerio Santa Ifigenia; al Oeste limita con el Río Gascón, al Norte se encuentra el Reparto Marimón y al Sur con la nueva carretera



Fig. 2 Ubicación del Reparto Nuevo Vista Alegre

que conduce al Ferrocarril Senén Casas Regueiro en un sentido y en el opuesto a las playas de las costas del Municipio Guamá.

En la vivienda se aplicó una normalización de los elementos constructivos acorde a un sistema de prefabricación elemental (Sistema Sandino). La arquitectura presenta una peculiaridad que la diferencian de otros realizados en igual período; las viviendas son de mampostería al estilo norteamericano de pisos de mosaico y techos de placa, con higiénicos servicios sanitarios y los edificios multifamiliares son de bloque y placa; referente a la flora predominan los jardines con plantas ornamentales y en los patios árboles frutales y plantas medicinales. Los constructores o futuros residentes fueron organizados en cuadrillas o brigadas y dirigidos y asesorados por personal experimentado de las instituciones estatales.

En este primer intento de transformación de condiciones precarias e insalubres en el Reparto Nuevo Vista Alegre, no hubo una adecuada respuesta social de sus pobladores, quienes habituados a condiciones precarias de vida, se enfrentaron a una realidad desconocida que provocó la transferencia de patrones de miserias a la nueva vivienda y demostró la necesidad de estudios sociológicos junto a la educación urbana. Esta experiencia mostró desde el punto de vista social, la no





conveniencia de situar aparte del resto de la sociedad a la población de estos barrios, con viviendas diferentes a la de otros planes estatales.

1.4 Evolución histórica de los barrios insalubres en la ciudad de Santiago de Cuba.

En el siglo XX durante la etapa neocolonial la ciudad tuvo un fuerte crecimiento poblacional propiciado por una parte por el crecimiento natural, y por otra parte se convertiría en receptora de un gran flujo migratorio, lo que trajo como consecuencia que la ciudad careciera físicamente de viviendas y por tanto se formaron nuevos barrios y repartos que de forma yuxtapuesta se conforman alrededor del núcleo colonial (CHU). En esta etapa la vivienda denotará la clase social a la que pertenece no solo a ella, si no a las áreas en que se desarrollan.

En la ciudad se van a crear enormes diferencias entre las viviendas y los repartos donde se asienta la burguesía y la clase media como los repartos de (Vista Alegre, Sueño, Santa Bárbara) con calles asfaltadas, áreas verdes, infraestructura, entre otras características que las diferenciaban de otras zonas de la ciudad. Por otro lado se encontraban los repartos de clase obrera como por ejemplo (Zamorana, Portuondo, Asunción, Veguita de Galo) en áreas de Garzón determinados por un bajo nivel de ingreso económico. A diferencia de estas zonas se encuentran las zonas marginales como ejemplos de la época se evidenciaban los barrios de (Santa Elena, San Pedrito, Juan G. Gómez), en áreas de Crombet, zonas bajas e inundables, sin organización ni infraestructura técnica.

Según datos recopilados del censo de población de 1953, el 69% de las viviendas de la ciudad estaban en regular y mal estado; el 23% carecían de abasto de agua; el 55% los servicios sanitarios eran letrinas; y el 48% de las personas de 5 a 24 años no asistían a la escuela, según el censo la ciudad contaba con 163 237 habitantes.

En 1959 la ciudad contaba con 192 000 habitantes en un área de 1 350 ha para una densidad de 142 hab/ha. Al triunfar la revolución esta serie de situaciones hace que se comience de inmediato la erradicación de los barrios insalubres heredados y la educación de la población analfabeta que mayoritariamente vivían en estos. Lográndose inicialmente un equilibrio en cuanto a la calidad de las viviendas.





La ciudad de Santiago de Cuba en el período de 1966 a 1996 duplicó su población a causa de un fuerte flujo migratorio hacia la ciudad desde territorios cercanos como de: Songo La Maya, San Luis, Palma Soriano, Guamá y Guantánamo. Aunque en la ciudad hubo un gran auge constructivo (Distrito José Martí, Antonio Maceo, Abel Santa María, entre otros) y un plan director que guiaba su desarrollo. La ciudad no estaba preparada para asimilar estos ritmos de crecimiento poblacional a causa de las grandes migraciones y comenzó a crear en su periferia incontroladamente viviendas espontáneas y precarias, por lo que este crecimiento poblacional ha tenido su expresión territorial más notable en el crecimiento y surgimiento de los denominados barrios y focos insalubres de la ciudad de Santiago de Cuba²⁰.

Estudios sobre el desarrollo de los barrios de la ciudad de Santiago de Cuba 1968.

Los estudios estadísticos en los barrios nuevos surgidos en la periferia de la ciudad para el año 1968: Venceremos, Corta y Clava, Los Cajones, El Camino de la Laguna, Bajos del Rancho, y Punta del Este. El mismo demuestra que las barriadas se forman por grupos de familias que emigraron de zonas rurales de la provincia y de otros lugares cercanos. Siendo el mayor número de inmigrantes de las zonas de: Songo La Maya, El Cobre, El Caney, San Luis, Palma Soriano²¹.

Detectándose que estas barriadas tenían un denominador común como era el de: su precariedad en todos los aspectos, sin calles asfaltadas siendo los trillos y los caminos las vías de acceso a las distintas zonas, la carencia de agua potable, sin fluido eléctrico, sin una red de alcantarillado que recolecte las aguas pluviales, una alta vulnerabilidad en cuanto a los procesos hidrometeorológicos y sísmicos, incidiendo esto en la población y en las viviendas. Las condiciones precarias de las viviendas que eran construidas con materiales de desechos, maderas y techos de zinc. Estos barrios estaban contruidos por familias de muy bajos ingresos, y de costumbres que no eran propias de la ciudad, trasladaban las condiciones de vida del campo a la ciudad.

²⁰ Rodríguez Tamayo, Lianne: *Barrios Periféricos. Problemáticas y Transformaciones*, 2003 – 2004.

²¹ Rodríguez Tamayo, Lianne: *Barrios Periféricos. Problemáticas y Transformaciones*, 2003 – 2004.





Estudios sobre el desarrollo de los barrios de la ciudad de Santiago de Cuba 1987.

En el año 1987 se desarrolló un trabajo que permitió definir las acciones urbanísticas a acometer en los barrios insalubres, para lograr su transformación en la perspectiva. Este estudio definió 40 barrios en el municipio de ellos 27 vinculados a la ciudad. Posteriormente se incluyeron a los de la ciudad 6 nuevos barrios para tratar de garantizarle una atención priorizada dentro de la gran problemática de la misma ellos fueron²²:

- San Pedrito
- La Resbaliza
- Santa Elena
- Marimón
- La Risueña
- Los Cocos

Estos definieron un total de 33 barrios (25 dentro de la ciudad y 8 en la periferia). Dentro de las acciones urbanísticas que se proponían estaban: la reconstrucción, la remodelación, la reurbanización y la erradicación.

A principios de los 90 muchos de estos barrios ya se habían transformado por esfuerzo propio y con ayuda crediticia por el estado; aquí se crea el Taller de Transformación Integral en el barrio Van Van Venceremos, aquí se logra una nueva propuesta conceptual de la vivienda, con una mejor expresión volumétrica-espacial y arquitectónica que rompió lo tradicional; hubo cambios de fachada, etc., en esta experiencia también trabajó la población a través de las micro-brigadas sociales; luego se irrumpe con el Taller de Transformación Integral de San Pedrito, en este se logra una mayor vinculación con la población del barrio y luego se acciona en los barrios Los Filtros, Altos de Quintero, Los Cocos y el Resbalón donde se acometieron los trabajos por medios propios con ayuda crediticia, así como la

²² Colectivo de Autores: Barrios Insalubres, Santiago de Cuba, 2002, DMPF.





facilidad de obtener los materiales de construcción en la misma zona de residencia con la ubicación de un punto de venta para este fin.

Para el 2002 la problemática de los barrios insalubres seguía creciendo, con un total de 33 barrios precarios conformado por 25 barrios dentro de la ciudad y 8 en la periferia. Dentro de las acciones urbanísticas que se proponían estaban: la reconstrucción, la remodelación, la reurbanización y la erradicación. A 17 barrios se les propuso la acción de erradicación y por ello fueron congelados, no permitiéndose por Planificación Física ninguna acción constructiva. Posteriormente se acometió un Plan de Transformación de la Imagen de la entrada a la ciudad por la Carretera Central apoyándose en la población a la cual se le brindó préstamo bancario, iniciándose en los siguientes barrios: Los Filtros, Altos de Quintero, El Resbalón, parte de Bajos del Rancho y Los Cocos. Esta acción mejoró el estado técnico y de imagen de estos barrios, saliendo de la calificación de Barrios Insalubres²³.

La proliferación de viviendas ilegales, de la imposibilidad de mantener por el Estado los ritmos de construcción necesarios para enfrentar las demandas crecientes de la población, el gobierno solicitó la actualización de los barrios precarios en la ciudad. En el 2004, 2006 y 2007 el total de barrios insalubres y focos insalubres eran de 47, de los cuales 34 barrios precarios y 13 focos; contando con una población de 21872 habitantes que representa el 4.9% del total de habitantes de la ciudad. Los barrios que se propusieron a erradicar eran 19 con una población de 3023 habitantes. En estos años el estado de la vivienda estaba diferenciada en regular y mal estado con un total de vivienda de 5279, lo que representa el 82.5% del total de viviendas existentes en estos barrios. Se tuvo en cuenta mantener 23 barrios sin crecer con 15951 habitantes, y con la posibilidad de crecer dentro de la ciudad 5 con 2195 habitantes.

En el año 2008 se realizó una investigación para diagnosticar las condiciones y la problemática de los barrios precarios en la Ciudad de Santiago de Cuba, determinando su impacto funcional y social en relación con la calidad del hábitat, el medio ambiente y la infraestructura de redes técnicas y de servicios sociales. En ese

²³ Fernández de la Vera Vega, Teresa: Los barrios periféricos espontáneos en la ciudad de Santiago de Cuba, DMPF, 2005.





entonces existían 33 barrios precarios y 9 focos en la ciudad para un total de 42, distribuidos de la siguiente manera: En el Distrito número 1 José Martí existen 10 barrios y 6 focos, el número 3 Antonio Maceo, tiene 10 barrios y 2 focos, en el distrito 4 Abel Santamaría existen 9 barrios, en el Consejo poblado Boniato existen 3 barrios y un foco, y el Consejo poblado Caney tiene 1 barrio precario. Se han ejecutado Planes Parciales a los siguientes barrios: Risueña, Bajos del Rancho, Marmolosa, La Feria- Altavista y La República, quedan pendientes los restantes.

1.5 ¿Por qué San Pedrito?

San Pedrito ha sido un barrio que ha pasado por varias etapas en cuanto al problema de la precariedad de su urbanización, que con tantos problemas va creciendo cada día más. El estudio de este barrio es de gran importancia ya que a pesar de los distintos proyectos para erradicar los problemas por los que pasa el mismo, no se han podido solucionar producto de la envergadura de las acciones a realizar por los costos, pero a su vez por la complejidad que entrañan la solución de los problemas más acuciantes que son, los problemas infraestructurales presentes en el área. La investigación de éste va encaminada hacia la marginalidad por la que atraviesa la urbanización, y no por ser un barrio precario, ya que de forma integral no constituye un barrio insalubre por el número de edificaciones que presenta el mismo, pero de una forma u otra continúa siendo precario.

En sus inicios como parte de los barrios insalubres que serían erradicados al triunfar la revolución, con la gran urbanización que se estaba llevando a cabo en las postrimerías del mismo, lo hacían un tema de vital importancia para su erradicación, luego de culminado el Distrito José Martí se incidiría en el barrio, pero por malas disposiciones directivas no se logra concretar la idea de trasladar a los habitantes de la comunidad de San Pedrito hacia la zona del Distrito José Martí, manteniéndose hasta la actualidad la misma situación de precariedad e insalubridad. A parte de todas las condiciones que presenta el barrio de marginalidad y precariedad de sus edificaciones, las vías en mal estado, la alta contaminación por diversas vías, la vulnerabilidad que lo realza como un barrio en riesgos y lo enclava en un espacio





totalmente desfavorecido, dotándolo de daños materiales y humanos afectando por ende a la mayoría de la población residente en él.

El barrio se encuentra situado en una de las cotas más bajas de la ciudad lo que lo convierte en un barrio vulnerable en cuanto a las inundaciones y más por la presencia del río Yarayó que pasa por la zona de la Cañada y al fondo de la Playita, siendo estas dos áreas las más afectadas por las inundaciones en tiempo de lluvia. Estos problemas acoplados a su posición geográfica en una zona comercial de la ciudad, rodeado de grandes instalaciones como la terminal de trenes Senén Casas Regueiro, la Fábrica de Cerveza Hatuey, la situación del Cementerio Santa Ifigenia declarado patrimonio de la humanidad y limitando con el eje de la Avenida Martí la cual demanda un gran flujo vehicular hacia zonas turísticas, de intercambio comercial lo hacen un barrio de total importancia para su renovación urbana y así poder integrarlo al resto de la ciudad de una forma correcta y armónica, logrando su desarrollo económico y a su vez la calidad de vida de sus pobladores. Por lo antes expuesto se determina llevar a cabo la caracterización del barrio para que se erradiquen las condiciones de marginalidad que presenta el mismo.

1.6 Premisas para la renovación del barrio

- Eliminar las condiciones de precariedad e insalubridad que tiene el barrio de San Pedrito.
- Eliminar las vulnerabilidades del barrio, fundamentalmente las inundaciones.
- Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del barrio San Pedrito y compatibilizarlo con el Plan General de Ordenamiento Urbano de la Ciudad de Santiago de Cuba.
- Cumplir con las regulaciones urbanísticas y arquitectónicas específicas del barrio y elaborar nuevas acciones reguladoras al nuevo proceso de renovación
- Elaborar un programa que integre a los organismos implicados así como la participación comunitaria para una mejor implementación del plan de acciones por año
- Mantener la trama tradicional urbana existente, el reticulado de la manzana y la estructura físico espacial viaria de la zona.





- Alcanzar una densidad habitacional de 150 viviendas por hectáreas, como promedio.
- Lograr un 70% de aprovechamiento de la superficie para el uso habitacional y un 30% para los otros servicios (viales, áreas verdes, espacios públicos).
- Estudiar áreas para la solución de estacionamientos de vehículos y para los trabajos por cuenta propia.
- Utilizar 2, 3 y 4 niveles en las soluciones habitacionales.
- Utilizar materiales alternativos y tecnologías adecuadas al desarrollo del barrio tanto en las edificaciones como en las urbanizaciones.
- Estudios de vialidad para jerarquizar las vías.
- Lograr una integralidad arquitectónica y urbanística entre las edificaciones nuevas y las existentes.
- Utilizar los indicadores arquitectónicos y urbanísticos para lograr una adecuada racionalización.
- Lograr el patronato de las edificaciones, terrenos y áreas de servicio para que cada propietario tenga sus delimitaciones.
- Lograr la participación de la población beneficiaria en el proceso de renovación del barrio, por diferentes vías.
- Mantener la mayor permanencia de la población que reside en el barrio.
- Identificar el potencial de crecimiento del barrio para aprovechar las capacidades habitacionales.
- Realizar una metodología de intervención en barrios precarios a partir de los resultados del barrio San Pedrito

Lineamientos

- Eliminar el área de la cañada para lograr una correcta utilización del suelo y lograr una intervención urbanística nueva, eliminar la contaminación y mejorar el aprovechamiento del suelo.
- Lograr incorporar área verde para lograr altas densidades y una adecuada propuesta para el área-aumentando el índice de 1m² x habitantes para eliminar la contaminación atmosférica y sónica.





- Climáticamente las orientaciones recomendables deben estar fundamentalmente por el patrón de vientos con sus dos componentes fundamentales N-NE, Y S-SE, y otro factor de importancia es la incidencia solar fuerte en el rumbo sur siendo por ello recomendable el evitar las fachadas con orientación franca E-O, a menos que se de tratamiento de vegetación alta a las fachadas que miren al Sur, S-E, Oeste, logrando tratamiento de fachada mediante elementos de protección solar
- Se debe evitar que la orientación vial que prime sea la E-O, en el caso de que sea necesario utilizar esta orientación se debe lograr soluciones volumétricas y vegetación que impidan la molestia que provoca el sol en horas de la mañana y la tarde.
- La red vial debe ser diseñada de tal forma que logren espacios verdes de circulación peatonal.
- Las orientaciones preferibles de las vías son del N- E y S-E y sus perpendiculares.
- Como observamos la mayor parte del área se debe lograr la remodelación y el redesarrollo que son las acciones que nos dan las posibilidades de lograr una mejor organización volumétrico – espacial de la zona.
- Se prevé a lo largo de la Avenida Crombet desarrollar un desarrollo de edificios altos con servicios incluidos en el primer nivel para lograr animación diurna y nocturna en el área de centralidad.
- Para las vías:
 - Jerarquizar las mismas y lograr altas densidades.
 - La incorporación de servicios en la planta baja tratándolos de diferenciar y de distribuir de forma correcta para un funcionamiento de los mismos en la urbanización.
 - Se deberá lograr dos propósitos crear sombra para las áreas de circulación peatonal así como vehicular permitiendo lograr túneles de sombra verdes logrando a su vez una optima relación vivienda- servicio
 - Otra de las acciones a desarrollar es que debe considerarse la volumétrica donde debe predominar la variabilidad de diseño arquitectónico y altas densidades





- El estudio de color debe ser un elemento integrador y pregnante que desarrolle una urbanización diferenciada y cualificada, así como la utilización del mobiliario adecuado, para lograr un completamiento de todos los elementos urbanísticos necesarios.
- Tener en cuenta en el diseño de las edificaciones los procesos hidrometeorológicos y sísmicos por encontrarse la zona en un área sísmica.
- Las cubiertas podrán ser de disímiles diseños y materiales pudiéndose aplicar colores en los mismos que los enmarquen.
- La superposición funcional entre viviendas y establecimiento sociales, relacionando con el centro concentrado espacialmente, conduce una animación de las calles y a una diferenciación de las funciones en las zonas de viviendas.
- Debe integrarse visual y físicamente el área verde con los centros y con las plazas, con el propósito de hacer más estrecha la relación centro área verde para lo nuevo a proyectar.
- En las vías nuevas se deberá lograr un diseño vial paisajístico que desarrolle una visión nueva y renovadora.
- El esquema vial principal estará compuesto además de la vía Crombet, por la construcción de la prolongación Jesús Menéndez que el mismo se unirá con prolongación de Avenida de las Américas otra vía de importancia que circunda a dicha área.

1.7 Variables para definir la caracterización.

El diagnóstico deberá identificar y valorar cualitativa y cuantitativamente la situación actual en la ciudad de Santiago de Cuba, referida a estos barrios precarios, para definir estrategias encaminadas al mejoramiento del hábitat.

El diagnóstico detallado de la situación actual del barrio de San Pedrito estará determinado por los siguientes parámetros.

- Localización dentro de la ciudad y Consejo Popular.
- Vínculos con el entorno urbano más cercano.
- Área que ocupan y % que representa del área total de la ciudad.



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



- Cantidad de viviendas, tipología constructiva y estado técnico (Bueno, regular y mal estado).
- Población actual.
- Presencia de servicios básicos. (consultorios médicos, escuelas, tiendas víveres).
- Servido por electricidad o no.
- Abasto de agua (servicio intradomiciliario, pila colectiva, pozo).
- Evacuación de residuales (fosa, alcantarillado, letrina).
- Recogida de desechos sólidos (tracción animal, mecanizada).
- Estado técnico de las vías (bueno, regular, malo).
- Vulnerabilidad alta por grandes inundaciones en la zona
- Contaminación

Como culminación del Diagnóstico se realizará un análisis que integre los problemas identificados, así como la problemática social asociada a las condiciones de precariedad (alcoholismo, delincuencia, drogadicción, desempleo).

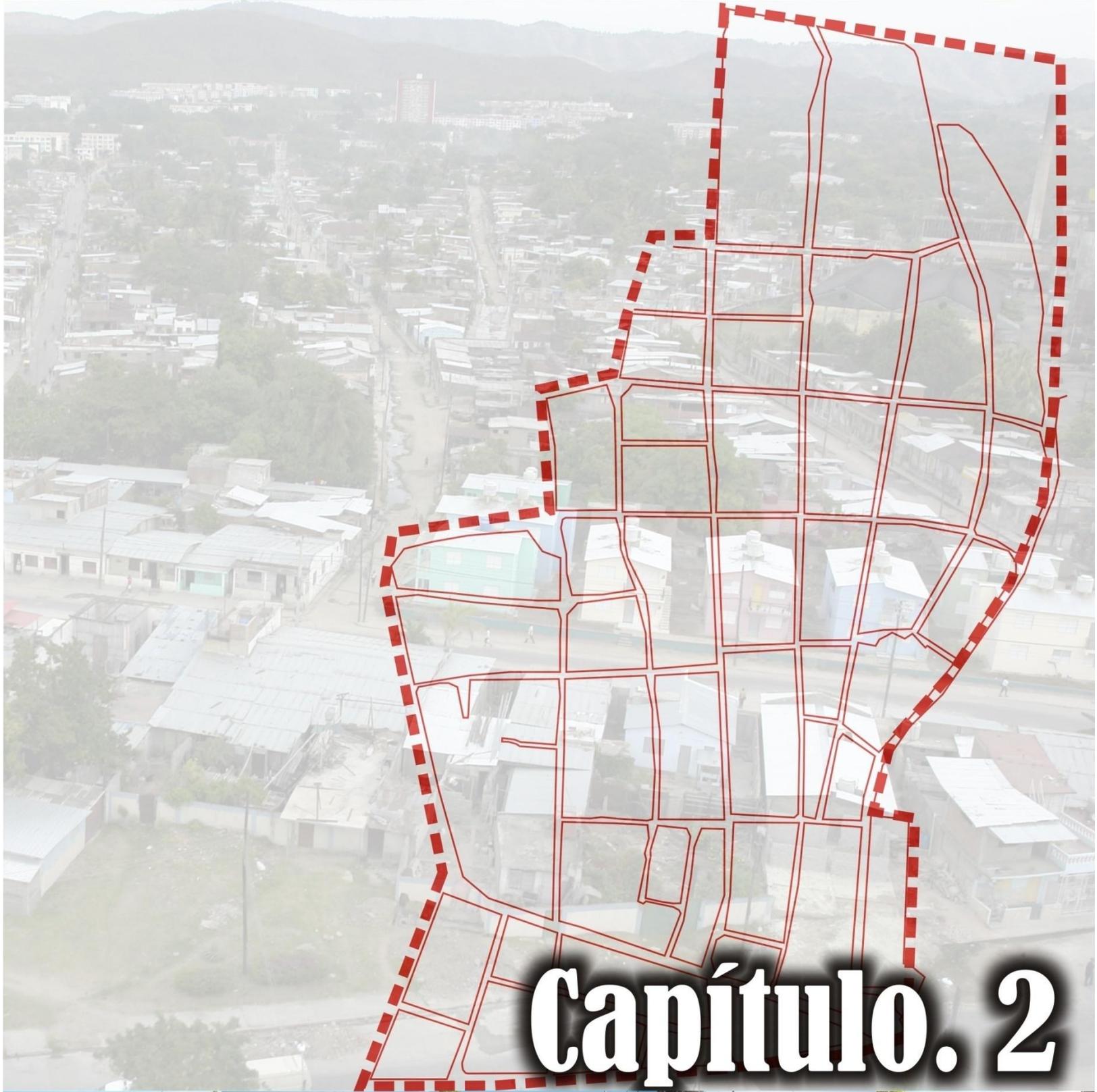




Conclusiones parciales.

- Mediante los elementos aportados en el presente capítulo se pudo precisar conceptos y definiciones concernientes al tema, como punto de partida para la comprensión de los elementos componentes de los barrios precarios o insalubres. Términos que por su referencia son un conjunto habitacional que agrupa más de 50 viviendas, surgido generalmente de manera informal, sin tener en cuenta ningún tipo de regulaciones urbanas y arquitectónicas. La marginalidad urbana es otro de los conceptos por lo que se orienta la investigación demostrando su proliferación dentro de los barrios insalubre.
- La búsqueda de ejemplos en el ámbito internacional y nacional permitió ratificar la importancia del tratamiento y la erradicación de los barrios precarios de Cuba y del mundo, en aras de la mejora de la población, que radica en estos barrios de una marcada marginalidad urbana. Se toma como referencia de programas llevados a cabo en Brasil para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de las favelas, en la legalización de las viviendas, en la construcción de servicios básicos, la construcción de vías, entre otras soluciones.
- De importancia el conocimiento en la bibliografía consultada de ejemplos afines al tema, la problemática actual que en general presentan los barrios marginales en Cuba, y sus distintos enfoques sirven de base o referencia para la investigación. La experiencia tomada sobre el barrio Nuevo Vista Alegre permitió un acercamiento de cómo se llevo a cabo la erradicación de este barrio y las acciones que se tomaron para lograr el confort de los pobladores del mismo. Así como el análisis de las diferentes etapas por la que han pasados los diversos barrios precarios y su crecimiento durante los últimos años.





Capítulo. 2





CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL. DIAGNÓSTICO.

2.1. Caracterización general de los barrios insalubres de la Ciudad de Santiago de Cuba.

El Municipio Santiago de Cuba, ubicado en la Provincia de igual nombre, se localiza en la Costa Sur de la región Oriental de la Isla de Cuba, entre los 19'58" latitud Norte y los 72'22" longitud Oeste. Limita al Norte con los Municipios San Luis y Palma Soriano, al Sur con el Mar Caribe, al Este con la Provincia Guantánamo y por el Oeste con los Municipios Guamá y Palma Soriano (ver anexo No 1).

Es una ciudad portuaria, catalogada en el sistema de asentamientos poblacionales (SAP) nacional como una aglomeración secundaria y la segunda ciudad en importancia del país por su extensión territorial, demografía y desarrollo económico.

Con una extensión territorial de 5644 ha, alberga una población de 424 292 habitantes asentados en 4 Distritos y 23 Consejos Populares, conteniendo además la parte urbana de los Consejos de Poblado Caney y Boniato 76. Estas unidades político administrativas posibilitan para el ordenamiento urbano el estudio de la densa y compleja estructura urbana, caracterizada por la disimilitud de componentes y algunas disparidades funcionales y ambientales de significación, derivadas de su vertiginoso crecimiento poblacional y económico.

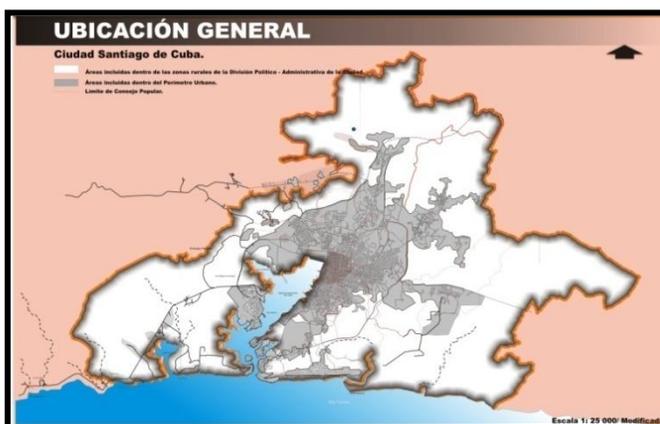


Fig. 3 y 4 Ubicación General de la Ciudad de Santiago de Cuba



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedro



En él predominan una serie de cadenas montañosas de menor y mayor cuantía, todas imponentes desde el punto de vista de la ciudad. Se observan las moles de la Sierra de Boniato, El Cobre, Gran Piedra, todas pertenecientes a la cordillera de la Sierra Maestra, cuyo origen se debe a movimientos tectónicos y de fenómenos adjuntos de vulcanismo. Conserva la capital santiaguera las particularidades urbanísticas y arquitectónicas heredadas a través de los años, una mezcla españolas, africana y francesa. Su casco histórico muestra sitios y ambientes muy propios de esta zona y de alto valor monumental. Es el municipio más poblado del país. Pero más allá de los propios encantos que resultan de los ambientes urbanos, no se concebiría a Santiago de Cuba sin su gente espontánea, alegre, natural.

La Ciudad de Santiago de Cuba está caracterizada por un fuerte flujo migratorio dando lugar al incremento poblacional, y al mismo tiempo un aumento de los barrios insalubre y el alto grado de marginalidad que viene acoplado a este problema. Santiago en los últimos años ha tenido un incremento de los barrios precarios dentro de los distintos distritos, la ciudad está conformada en su división política administrativa en 4 distritos.

- Distrito No.1 “José Martí”.
- Distrito No.2 “26 de Julio”.
- Distrito No.3 “Antonio Maceo”.
- Distrito No.4 “Abel Santamaría”.

En la actualidad en la ciudad de Santiago existen 42 barrios precarios y 15 focos para un total de 57 agrupaciones precarias, distribuidos de la siguiente

manera: En el Distrito número 1 José Martí existen 17 barrios y 4 focos, por otro lado el 3 Antonio Maceo, tiene 12 barrios y 6 focos y en el distrito 4 Abel Santamaría

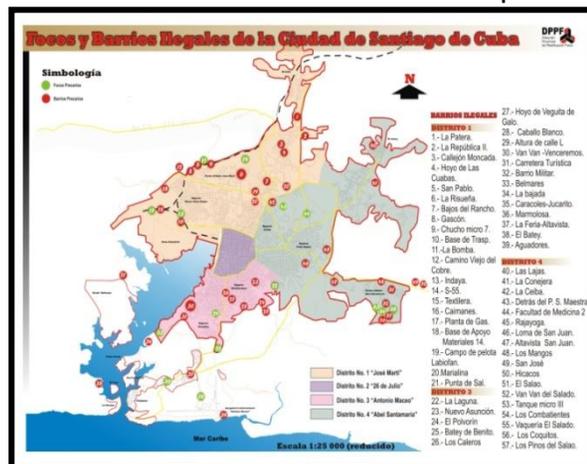


Fig. 5 Ubicación de Focos y Barrios Precarios





existen 13 barrios y 5 focos, esto evidencia el crecimiento de los barrios precarios en la ciudad con relación a los años anteriores²⁴(ver anexo No 2).

En relación estos barrios poseen características similares, surgen como consecuencia de la proliferación de viviendas ilegales, la falta de control del territorio, el incremento de las migraciones, incidiendo negativamente en el deterioro del fondo edificado. Se consideran barrios precarios por su formación arquitectónica desde la construcción de viviendas, las comunicaciones que son a través de calles, trillos, pasillos, así como por la falta de acueducto y alcantarillado, el predominio de viviendas deplorables sin una construcción planificada. La marginalidad por la que están sometidas estas barriadas las convierten en zonas vulnerables en cuanto al alto grado de contaminación, provocado indistintamente por la acumulación de residuos, la suspensión de polvo, lo cual trae aparejado infecciones respiratorias.

Por otra parte, la mala calidad de vida imperante en las barriadas insalubres, traducida en un pésimo estado constructivo e incidencia de factores como derrumbes, vertimientos de residuales y aguas albañales, insuficiente servicio de agua corriente y utilización de combustibles inadecuados, implican una afectación a nivel local, ignorada por los propios residentes en ocasiones y que terminan por redundar en perjuicio del medio ambiente local, aun cuando su afectación sea a una escala reducida.

Donde no puede haber duda es en clasificar el problema de los barrios insalubre como de marginación. Su población en muchos casos puede catalogarse de pobre. Las manifestaciones de pobreza en nuestro caso hay que buscarlas sobre todo en las condiciones de precariedad e insatisfacción de la vivienda, y en una deficiente utilización de servicios básicos inherentes a ella, como lo son el tipo de combustible que utilizan, la existencia de cocinas y baños colectivos, o el servicio de agua corriente, por citar algunos. Incluso se debe ser cuidadoso al manejar el tema del ingreso, pues en algunos casos pudo constatarse que determinados núcleos contaban con un excelente nivel de este indicador, que se traducían en mejoras tanto de la vivienda como en bienes de uso, consumo y servicios.

²⁴ Fuente .Datos tomados de la Dirección de Planificación Física





Por tanto, la óptica que debe primar en cualquier estudio sobre el tema, es que la vivienda es un componente más del nivel de vida, que no puede sobrestimarse ni subvalorarse, ya que todos los componentes de nivel y calidad de vida interactúan, y que el análisis hay que realizarlo siempre dentro del contexto económico y social de la localidad y el país.

2.2. Enmarcamiento territorial a nivel urbano.

2.2.1 Límites actuales y superficie total. Derrotero.

San Pedrito se ubica en el Consejo Popular Mariana Grajales en la parte Norte de la bahía de Santiago de Cuba y limitando al Norte con el Consejo Popular “José Martí Sur” el mismo pertenece al Distrito No 1 José Martí limita, al Sur con la terminal de trenes Senén Casas Regueiro. Al Este la Fábrica de Cerveza Hatuey y al Oeste El

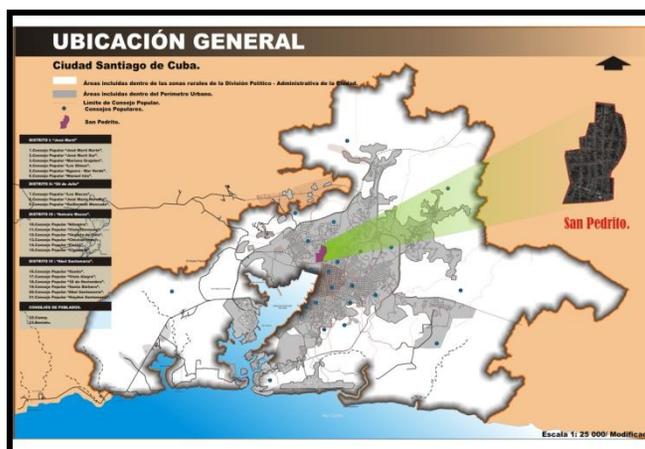


Fig. 6 Ubicación del Barrio San Pedrito

Consejo Popular José Martí Sur. EL barrio ocupa un área aproximada de 38,3 hectáreas representando el 0,7 % del total de la ciudad. Para un mejor estudio del área se subdividió el área de estudio en 6 zonas las cuales presentan una cantidad total de 54 manzanas las cuales esta enumeradas (ver anexo No 3).





Derrotero: Del Barrio San Pedrito

Tomando como referencia el Fortín de Yarayo (El Castillito), donde se interceptan las calles Juan Gualberto Gómez, Ave. Crombet y Bacardí, recorreremos con rumbo Sureste todo el eje de la calle Juan Gualberto Gómez hasta interceptarse con el eje de calle 7, se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Noroeste, llegando a la intercepción de la calle Jesús María, y Ave. Crombet , continuamos recorriendo el eje de la calle Jesús María, con rumbo Noreste, hasta interceptar el eje de la calle Alba, a partir de este punto se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Oeste, hasta interceptar el eje de la calle Yarine, se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Norte, hasta interceptarse con el eje de la calle Quiala, se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Oeste, hasta interceptarse con el eje de la calle Guarina, de ahí se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Norte, hasta interceptarse con el eje de la calle Carvajal, se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Oeste, hasta interceptarse con la calle Antúnez, se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Norte, hasta interceptarse con la calle Loynaz del Castillo, se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Oeste, hasta interceptar con calle Frías, a partir de este punto se continúa por el eje de esta calle, con rumbo Norte, hasta interceptar el eje de la Ave. De los Pinos, se continúa por el eje de esta vía, con rumbo Suroeste, hasta interceptarse con el eje de la carretera Bacardí, se continúa por el eje de esta vía, hasta llegar al punto de referencia donde se interceptan las Calles Juan Gualberto Gómez y Ave. Crombet, cerrando de esta forma la poligonal del derrotero del barrio de San Pedrito²⁵ (ver anexo No 4).



Fig. 7 Límite actual del Barrio San Pedrito

²⁵ Fuente .Datos tomados de la Dirección de Planificación Física



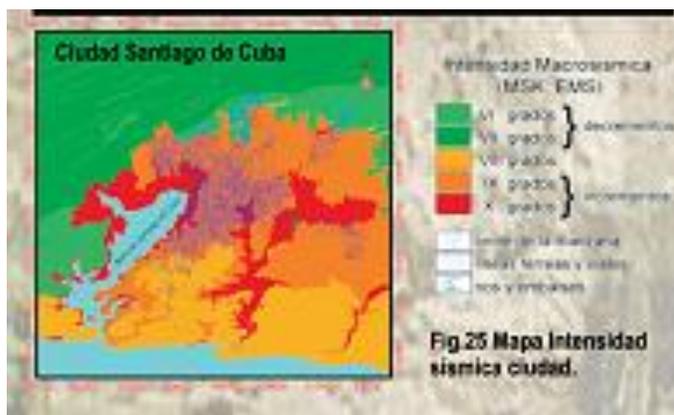


2.3 Características generales del barrio de San Pedrito.

Análisis medio ambiental

Geología.

El basamento geológico que afecta a nuestro territorio son depósitos aluviales de rocas friables del cuaternario, considerándose los mismos relativamente desfavorables para las construcciones debido fundamentalmente al incremento de la intensidad sísmica entre VIII y IX



grados y con un alto nivel de freático entre 1 y 4 m de profundidad. Esta formación geológica descansa sobre un manto rocoso muy profundo. La resistencia que presenta en línea general la zona, oscilando las cargas y la resistencia del suelo en la parte más alta entre 2 y 2,5 kg/cm, disminuyendo hacia la parte Sur y menor de 1,5 kg/cm, agudizándose la misma la regionalización sísmica entre IX y X grados, lo que la convierte en un área proclive a desastres en cuanto a movimientos telúricos, agravándose por las malas condiciones de las edificaciones de la urbanización.

Hidrogeología

El manto freático es poco profundo enmarcado en un intervalo entre 4 y 1 m de profundidad. Son aguas con un alto contenido de de sales producto de la proximidad con la bahía. Existen algunos pozos que se explotan con fines industriales.

Suelo

Los suelos típicos aluviales de deposición y con un alto contenido de lodos urbanos, han sufrido un alto grado de entronización producto de la deposición mecánica de sedimentos y residuales sólidos (escombros) que históricamente se ha tratado de ir rellenando. Antiguamente en esta zona se encontraba el aeropuerto y las áreas limítrofes se dedicaban a la cría de ganado vacuno y hortícola.





Hidrografía

La zona de estudio se encuentra surcada por los arroyos, Gascón, La Risueña, Yarayó, y Sta. Elena. Estos son arroyos de poco caudal y con cuencas tributarias muy pequeñas, pero producto de ser ésta una zona baja y llana, cuando se producen las avenidas de estos arroyos se producen inundaciones (en tiempo de lluvias). Todas las fuentes están altamente contaminadas por lo que se requiere que evite, en la perspectiva, el vertimiento libre de residuales que proliferan en estas zonas.

Relieve

El relieve forma un paño llano con pendientes de 0 y 1 % y muy puntualmente entre 2 y 5 %. La altimetría asociada entre 10 y 1 m .SNM. La disección horizontal y vertical es buena aunque las áreas afectadas con pendientes menores al 1% implican inundaciones.

Erosión

Toda la zona es de deposición pluvial y muy acumulativa. Está considerado el relieve como poco favorable con las con las limitantes señaladas.

Clima

El esquema climático de la ciudad es un poco complejo dado principalmente por la posición geográfica. Rodeado por un anfiteatro montañoso y por el sur abierto, las montañas impiden la entrada de vientos alisios estando influenciado por el terral y las brisas marinas que dan como resultado un promedio de vientos Noroeste y Sureste.

Temperatura

La temperatura media anual es de 26,3 °C, la máxima es de 31,7 °C y la mínima oscila entre los 21,1 °C.

Lluvias

Este factor mantiene poca uniformidad en tiempo y espacio observándose variaciones. Para la zona de estudio el promedio de lluvias es de 1060mm.



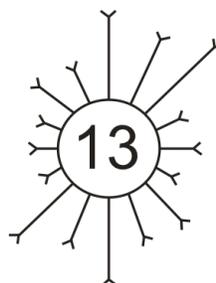


Humedad

La humedad relativa para el área es de 71%. En el período de menor humedad relativa comprendido entre los meses de Febrero a Abril presenta un promedio aproximado de 70.0 %.

Vientos

Los vientos predominantes son los alisios del Noreste como los más constantes, aunque en los meses de Mayo a Septiembre se hacen sentir los vientos provenientes del Sur.



Rosa de los Vientos.

2.4 Evolución histórica del barrio.

En el año 1895, para los inicios de la lucha de independencia todo el terreno que es actualmente San Pedrito era la finca de la familia Ros, la cual tenía muchas propiedades de tierras y eran personas enriquecidas. Aproximadamente para los años 1940 fueron ampliando la finca en territorio y los mismos trabajadores como permanecían más tiempo ahí que en sus casas construyeron una pequeña iglesia

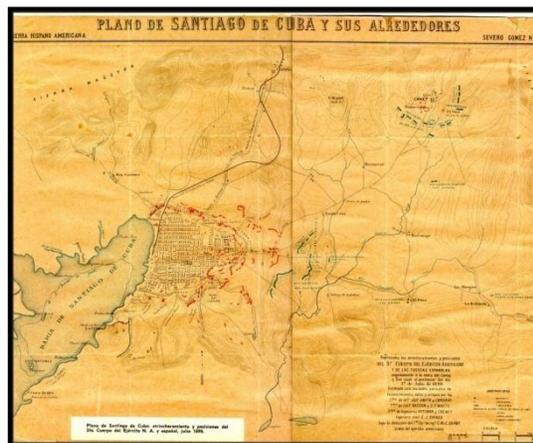


Fig. 8 Plano de Época del Año 1898

donde estaba el Santo San Pedro (es conocido por su valentía y fortaleza); pero dicha familia no compartían los ideales de independencia de los EE.UU y la derrota de los gobiernos títeres por los que se luchaba en nuestro país y decidieron ir a vivir para los EE.UU. y comenzaron a vender la finca por parcelas a los mismos trabajadores y luego fueron llegando otras personas pobres con necesidad de vivienda y se fueron asentando en la misma y cada vez se fue haciendo mayor, convirtiéndose en el barrio de San Pedrito en agradecimiento y honor al santo²⁶.

²⁶ Fuente .Datos tomados de la Dirección de Planificación Física





A partir de 1908, en los límites de la Finca de la familia Ros, se inician asentamientos aislados que datan del 1905 que comenzaron aparecer pequeños asentamientos a lo largo de la Calzada de Crombet.

Se muestra por primera vez en un plano de la ciudad del 1929. En sus inicios contaba con quince manzanas para un total de once hectáreas. En 1929 contaba con dieciséis hectáreas. A todo lo largo de la década del cuarenta continúa su crecimiento, estableciendo como límite la Avenida de los Pinos.

Para la década del cincuenta éste había alcanzado su superficie actual, apareciendo en el plano de 1959 con una ampliación de catorce hectáreas. Presenta un total de treinta y ocho manzanas, once de forma rectangular, quince de forma trapezoidal y el resto responde a otras formas no regulares.²⁷

La trama urbana se desarrolla sobre la base de una retícula orientada en los ejes Norte-Sur y Este-Oeste respectivamente, conformándose a su vez manzanas de diferentes formas y tamaños. Un sistema de calles estrechas y alargadas, muchas de ellas sin asfaltar o en mal estado, perpendiculares entre sí, conforman la red vial. Con un total de dieciocho calles, nueve en dirección Norte-Sur y las demás en dirección Este-Oeste. Las mismas son de cuatro a seis metros de ancho y aceras de un metro aproximadamente a ambos lados de la faja vial las que la presentan, pues el barrio generalmente las calles de tierra no tienen acera y ningún diseño o sección transversal definida.



Fig. 9 Plano de Época del Año 1929

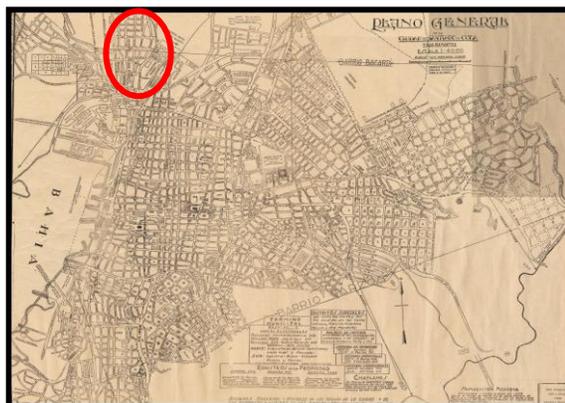


Fig. 10 Plano de Época del Año 1960

²⁷ Ver Damaris Santiesteban Verdecia y Alexander Moreira: Op. Cit., p.95.





Los lotes son yuxtapuestos, existe continuidad en los planos de fachada y las edificaciones son medianeras con patios interiores. El panorama arquitectónico está dado por un reducido número de estilos que aparecen en la trama urbana a lo largo del período que dura su desarrollo. La fachada principal del reparto viene dada por la imagen representativa de los suburbios insalubres santiagueros.

Está situado en la parte baja de la ciudad, propensa a inundaciones, en un terreno llano con ligeras pendientes. Las áreas verdes se encuentran de forma dispersa en todo la zona, en patios interiores, pero sobre todo en los terrenos con bajo nivel de ocupación del suelo. El reparto cuenta con acueducto, electricidad y redes de comunicación.

2.5 Evaluación de la situación actual del barrio.

2.5.1 Uso de suelo.

El barrio de San Pedrito queda enmarcado con un área aproximada de 38,3 ha. El balance general del uso de suelo del área concluyó que el mismo tiene 3 ocupaciones de suelo fundamentales, las que quedan definidas por el uso residencial, la red de vías que dan acceso al barrio y en un menor porcentaje la red de servicios básicos, así como el río Yarayo el mismo nace en la cuenca de Santiago de Cuba al NE del Poligráfico, hasta la Avenida de las Américas donde es entubado, hasta la calzada Crombet y Avenida Yarayo en los $20^{\circ}02'18''$ lat. N y a los $75^{\circ}48'28''$ log. O, a 15,0m de altitud. Desemboca en la bahía de Santiago de Cuba en los $20^{\circ}51'36''$ lat. N y a los $75^{\circ}50'35''$

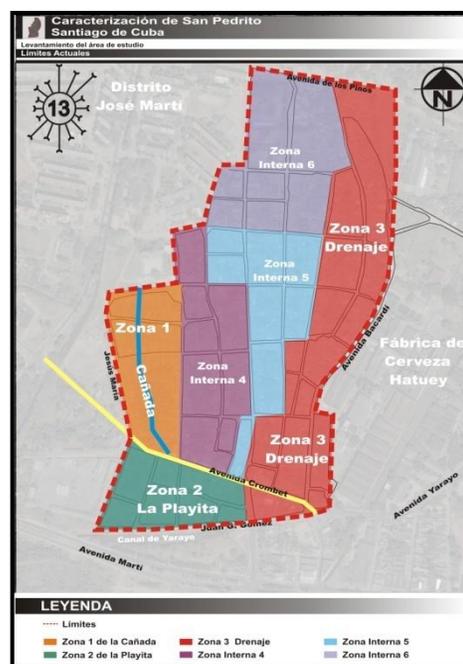


Fig. 11 Plano de las Principales Zonas del Barrio





log O; al NO de la Ciudad, con una extensión de 7,0Km corriendo E - SO con una corriente permanente²⁸. La estructura funcional y morfológica se describe por cuatro zonas, la primera zona o punto más bajo donde se encuentra el área de la Playita, en un segundo plano y al Oeste se evidencia la presencia de la Cañada una de las zonas más precarias del barrio, en el tercer plano, la zona interna del barrio donde se encuentra subdividida en tres áreas, y por último más al Este la zona del Drenaje (ver anexo No.5). Esta comunidad está marcada por el uso residencial en el cual las edificaciones ocupan casi toda la superficie de la barriada, haciéndose escasa la presencia de áreas verdes y espacios públicos, por lo general la vegetación está presente en el interior de las parcelas de las viviendas en patios interiores.

La distribución de los servicios básicos no corresponde con la cantidad de población y viviendas que presenta el barrio, existiendo déficits en algunos sectores como la Salud y el Comercio y la Gastronomía, buscando los servicios de educación en el Distrito José Martí. (Ver Tabla.1)

Tabla 1 Tabla de Servicios Básicos y esporádicos

No	Servicios	La Cañada ZONA 1	La Playita ZONA 2	Drenaje ZONA 3	Zona Interna			Total
					ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	
1	Bodega	1	1	2	1	5		10
2	Taller		1			1		2
3	Mercadito		1			1		2
4	Parada de Ómnibus		1					1
5	Punto de Gas						1	1
6	Mant. Constructivo						1	1
7	Planta de ETECSA						1	1
8	Iglesia					1	1	2
10	Carnicería			1				1
11	Gastronomía	1		1		1		3
12	Panadería			1				1
13	Foco Cultural					1		1
14	Consultorio Médico				1			1
15	Farmacia				1			1
16	Centro Telefónico					1		1
17	Punto de Venta de Periódico		1					1
	TOTAL	2	5	5	3	11	4	30

²⁸ Diccionario Geográfico, Provincia de Santiago de Cuba.





Se evidencia la insuficiencia de los servicios básicos en algunas temáticas como la salud y la gastronomía. El estado de los servicios básicos que tributan a la población se encuentra en pésimo estado técnico, debido a la falta de conservación y de mantenimiento de sus inmuebles, principalmente las bodegas y las dos cafeterías. Los mismos están distribuidos de una manera espontánea y caótica dentro de la trama urbana. Enfatizando que en todo el barrio solo se puede encontrar un solo Consultorio Médico, dando lugar a que la población se tenga que pendular hacia otras áreas aledañas al área como el distrito José Martí para recibir atención médica, ya que no la pueden encontrar en su localidad.

El área presenta instalaciones cerradas con potencial para cambio de usos siendo esto favorable para la zona, dentro de las instalaciones tenemos la bodega cerrada en Ave Crombet que presenta un estado de derrumbe en la cubierta, y la Fábrica de Colchones la cual está cerrada presentando un estado técnico de regular, las mismas tienen potencial para cambio de uso.

Tabla No.2 Balance de Áreas

Balance de Áreas		
No	Áreas	Ha
1	Área de viviendas	21.32
2	Áreas de vías	15.78
3	Servicios	0.20
4	Áreas libres	1
-	Total	38.3

El área se caracteriza por un predominio de las áreas de viviendas las cuales ocupan un total de 21.32 hectáreas y las vías con un número de 15.78 hectáreas y el resto lo ocupa las áreas libres y los servicios.





2.5.2 Población residente.

La población del barrio posee una serie de factores de tipo económico, como pueden ser un menor ingreso per cápita, con otros de índole social, por ejemplo, un bajo nivel de escolaridad, marginalidad cultural, y algunas figuras delictivas, que en su conjunto conforman una situación de pobreza totalmente insólita en un contexto social como el nuestro, y por demás, ajeno a la urbanización del territorio donde se desarrolla. En el área se reproducen actitudes y conductas propias del ambiente marginal, que en cierta medida constituyen un freno para cualquier plan de desarrollo educacional o sociocultural en general (ver anexo No.6)



Fig. 12 y 13 Población del área

Como un dato de interés que nos aporte otros elementos sobre las características del barrio, su extensión es de 38,3 hectáreas, cuenta con una población aproximada de **9721** habitantes y un total de **3045** viviendas, lo que nos arroja una alta densidad poblacional, predominando las cuarterías y las viviendas individuales de un solo nivel. Es una población donde predominan hábitos y comportamientos de comunidades marginales, estas características son impuestas a sus habitantes por las condiciones de sus viviendas, de sus calles, las costumbres.

Por lo general las familias del barrio presentan una serie de problemas sociales tales como:

1. No brindan el amparo necesario a sus hijos menores de edad, adolescentes y a otros miembros que lo requieran (discapacitados mentales, motores y ancianos).
2. Condiciones de vida desfavorables.
3. Problemas de convivencia.
4. Comportamiento social inadecuado.





5. Poca participación social.

Estas conductas conllevan a que se evidencie la presencia de violencia física dentro de los hogares relacionando a todos los habitantes de la misma. El área cuenta con problemas de alcoholismo, de drogadicción, un alto grado de delincuencia, de prostitución, y otras series de factores que van

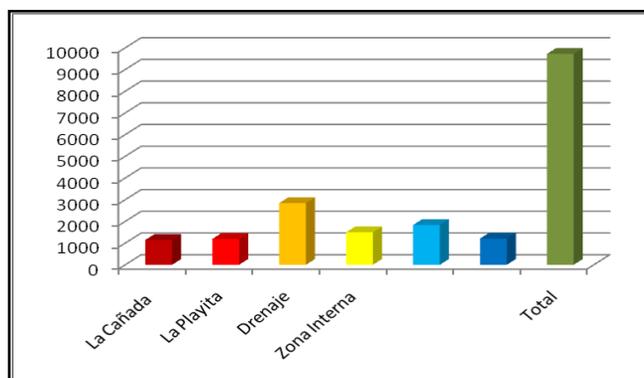


Fig. 14 Gráfico de la población

aparejados a una alta marginalidad social. La zona cuenta con número de 7804 personas adulta las mismas representan el 80.2 % de la población total del área la cual está representada por la población comprendida entre 16 hasta más de 60 años, en el barrio se detectó un 9,20 % de personas desvinculadas en algunos casos se encuentran buscando trabajo y en otros no les interesa trabajar por algún que otro motivo, la edad escolar presenta una cantidad de 1917 niños comprendida en las edades entre 0 -15 años, que representan el 19.8%. La zona 3 la del Drenaje es la que posee mayor numero de personas con un total de 2843 lo que representa el 29,25% de la población con respecto a las otras zonas. Las zonas de mayores problemas (1 y 2) de insalubridad alojan a una población de 2336 personas para un porcentaje de 24,03 %, que junto al porcentaje de la zona 3 representan más del 50% de la población con mayores problemas dentro del área (ver tabla No. 2).

Tabla No.3 Evaluación de la población por zonas

No		La Cañada ZONA 1	La Playita ZONA 2	Drenaje ZONA 3	Zona Interna			Total
					ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	
1	Personas	1145	1191	2843	1498	1835	1209	9721
2	%	11,78	12,25	29,25	15,41	18,88	12,43	100





2.5.3 Características del componente edificado.

El ambiente residencial construido del barrio presenta en general características similares, es un ambiente marginal, sin expresión formal que pueda llegar a ser representativa y propia de una clase social sin grandes ingresos, que se asentó en esta zona de la ciudad buscando refugio a sus necesidades de vivienda.

En resumen podemos decir que el ambiente residencial de la comunidad es más o menos homogéneo donde la vivienda modesta perteneciente a la clase baja es la que identifica la imagen urbana del barrio, unas de mampostería, otras de madera, con sus cubiertas ligeras o de hormigón.

Las edificaciones que se encuentran, las



Fig. 15 Plano de Situación Actual

mismas albergan diversas actividades predominando las de hábitat y 30 instalaciones de servicios, un foco cultural, 2 almacenes de la construcción y el resto de las edificaciones están destinadas a viviendas, llegando al número de **3045**, para un índice de 79 viv/ha, distribuidas en las zonas de estudio, aunque la mayoría se desarrollan en el área comprendida por la zona interna del barrio (ver anexo No7 y 8). Los diferentes componentes del barrio quedan expresados en la (tabla No 3.)

Tabla 4. Tabla de Componentes

No	Componente Edificado	La Cañada Zona 1	La Playita Zona 2	Drenaje Zona 3	Zona Interna			Total
					Zona 4	Zona 5	Zona 6	
1	Servicios Básicos	2	5	5	3	11	4	30
2	Viviendas	356	438	825	515	522	389	3045
3	%	11.6 %	14.4%	27.09%	16.91%	17.14%	12.86%	100%





La tabla muestra claramente que componente edificado predominante fue el de la vivienda y en menor medida algunos servicios existente en el área, predominando la concentración de las viviendas en las zonas central e interna del barrio. Muchos de los servicios que se insertan indistintamente en todo el ámbito, se han desarrollado por lo general en locales adaptados, algunos de los cuales forman parte de edificaciones que perdieron su función original.

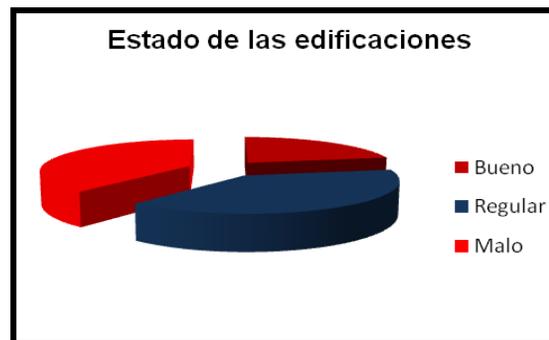
Estado de las edificaciones.

El componente residencial es considerado uno de los más complejos por su estado técnico y tipología constructiva, así como el uso de los inmuebles destinados a este fin. El estado constructivo evaluado de forma general para el barrio arrojó un resultado de que; un 77,96 % de las edificaciones se clasifican en regular y mal estado (ver tabla No 4.), (ver anexo No 8) fundamentándose esto por el deterioro que presentan por la incidencia de los procesos hidrometeorológicos en las mismas, por la mala calidad de construcción y/o falta de mantenimiento de las edificaciones, a esto se le suma que las mismas se han erigido sin un ordenamiento preconcebido, sin una estética adecuada y con materiales no duraderos.

Fig. 16 Gráfico de Estado

Tabla 5. Estado de las edificaciones

Estado de las edificaciones		
Estados	Cantidad de edificaciones	%
Bueno	671	22,04
Regular	1190	39,08
Malo	1184	38,88
Total general	3045	100





En general los principales problemas detectados son:

- Cubiertas en mal estado, esto se debe a la mala ejecución de las mismas sin cumplir los requerimientos técnicos, ni el apoyo de un personal especializado para su montaje, materiales inadecuados en la construcción de las mismas como la utilización de zinc, latón cartón, etc.
- Dificultades provocadas por el crecimiento espontáneo de las edificaciones, sin tener en cuenta regulaciones urbanas y un proyecto adecuado para su construcción.
- En buen estado se encuentran solo el 22,04% predominando las viviendas que han sido transformadas progresivamente por la población por sus propios medios.



Fig. 17 y 18 Foto del Estado de las edificaciones.

Tabla 6. Estado de las edificaciones a nivel de zonas

No	Estado	La Cañada Zona 1	La Playita Zona 2	Drenaje Zona 3	Zona Interna			Total	%
					Zona 4	Zona 5	Zona 6		
1	Bueno	60	82	158	114	107	150	671	22,03
2	Regular	144	170	306	212	238	120	1190	39,08
3	Malo	152	186	361	189	177	119	1184	38,89
4	Total	356	438	825	515	522	389	3045	100%
5	%	11.6	14.4	27.09	16.91	17.14	12.86	100%	

La problemática evidencia grandes déficits acumulados por la insatisfacción de las necesidades habitacionales como consecuencia del crecimiento poblacional, la longevidad de las construcciones y la ineficiente política de conservación y mantenimiento, derivando en el alto deterioro de los inmuebles, el hacinamiento, pérdida de valores y la existencia de gran número de infraviviendas con críticas condiciones de marginalidad, así como mala calidad en las nuevas





construcciones debido fundamentalmente por el ineficiente control urbano, indebida asesoría técnica y el incumplimiento de las regulaciones urbanísticas.

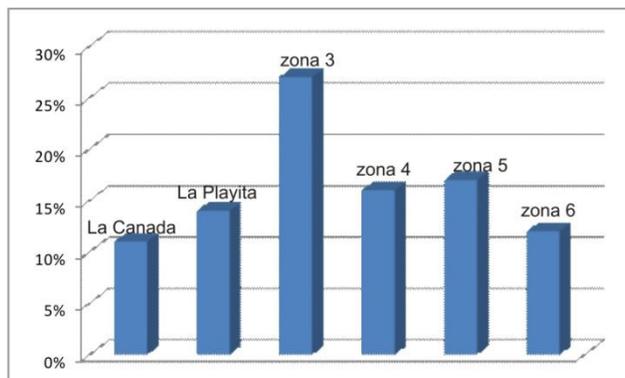


Fig. 19 Gráfico de Estado

Tipología de las edificaciones.

Las condiciones de habitabilidad están en correspondencia con el estado de las viviendas, presentándose de forma más crítica en las viviendas en mal estado, donde las viviendas construidas con materiales de desechos no reúnen las condiciones mínimas de higiene para ser habitadas. Dentro del ámbito de estudio se detectó la preponderancia de una variedad de tipologías constructivas caracterizándose fundamentalmente por el predominio de las viviendas de tipo III y IV (ver anexo No 7, 8 y 11), en regular y mal estado propio de un barrio marginal, con un alto porcentaje de las mismas en un 80%.

En resumen las edificaciones en la trama urbana tienen en general un comportamiento caracterizado por ser construcciones en parcelas yuxtapuestas, mayoritariamente de un solo nivel y de cubiertas ligeras. Se caracteriza toda la urbanización por un perfil homogéneo y regular, donde predomina el estado deprimente de las viviendas, la escasa presencia de vegetación lo que la convierten en una zona de escasos valores.





Fig. 20, 21 y 22 Foto de las diferentes tipologías existente en el área.

En el barrio se localizan algunos exponentes de la arquitectura Art Decó, por lo general de fachadas simples y en menor medida de corredor. Todas las viviendas poseen un sólo nivel y presentan una altura promedio de 4,5 metros, (con rangos de altura entre 3,5 y 5,5 metros).

2.5.4 Situación del sistema de infraestructuras vial y técnica.

Red vial.

El mal estado de las vías incide en la imagen urbana, donde las calles se encuentran en estado crítico, el problema fundamental de la red vial radica en la existencia de problemas funcionales lo cual evidencia un mal estado estructural. La urbanización se caracteriza por presentar dos ejes viales fundamentales, como son la Avenida de los Pinos la cual limita el barrio con el Distrito José Martí, otra vía principal es la Avenida Crombet y la misma se comunica con la Avenida Yarayo y limita el área de La Playita de las otras zonas, los viales tienen una sección transversal de 6.5 m como promedio para las calles secundarias y para Crombet 15 .00m.



Fig. 23 y 24 Plano de la red vial.





Estas arterias están asfaltadas y con una clara definición de su estructura, son zonas de un alto flujo vehicular por su fuerte relación con otras áreas de la ciudad. El otro eje vial de importancia es la calle Antúnez la misma atraviesa la barriada con una sección transversal de 5.6m, donde desembocan una gran cantidad de vías secundarias y las restantes son vías de muy poco tráfico vehicular.

Las vías secundarias oscilan su sección transversal entre 5.2 m a 8.6 m en malas condiciones de accesibilidad, en mucho de los casos carecen de asfalto, no tienen aceras, ni cunetas, sus límites son las

fachadas de las edificaciones; deviniendo su estado en limitaciones serias que traen consigo la no evacuación de las aguas pluviales, la acumulación de residuos y el riesgo de afectaciones por inundaciones, debido al estancamiento de agua; así como la suspensión de gran cantidad de polvo. La falta de asfalto y de los elementos estructurales que componen las vías, hacen que no exista un límite entre la calle y las viviendas, trayendo consigo que existan colisiones de automóviles con viviendas y en otros casos con peatones (ver anexo No 12,13 y 14).



Fig. 25 y 26 Foto del Estado de las vías





Red de Acueducto.

La comunidad ha sido escenario de parte del gran proyecto de rehabilitación del acueducto que se llevó a cabo para la ciudad y provincia de Santiago de Cuba, la zona de estudio se abastece del Complejo Hidráulico de la ciudad de Santiago de Cuba (Sistema Noreste Quintero - las Cuabas), para dar solución a las dificultades que presentaba la población con el abastecimiento de agua, tanto por los diámetros insuficientes de la red de distribución, así como el estado que esta tenía. Se ha previsto una nueva red que abastece a gran parte del barrio de estudio, por lo que el abastecimiento ha mejorado sustancialmente. Las inconveniencias de esta obra, han quedado marcadas en los problemas que se confronta con la red vial ya que se ha agudizado aún más la crítica situación del estado técnico de las vías muchas de ellas están agrietadas, en otros casos se forman baches de gran tamaño.

El barrio cuenta con un buen servicio de de agua garantizado por la rehabilitación de las redes del acueducto, las mismas se renovaron con el empleo de tuberías de diverso diámetros desde 90mm hasta 400mm de PEAD, se utilización diversos tipos de válvulas entre las que se encuentran las de entrada, las reductoras, las de desagüe, las

cerradas, las abiertas. Se emplearon otros tipos de elementos como reducidos concéntricos, Te, hidrantes, crucetas, tapón final, para así garantizar un mejor servicio de abasto de agua para la comunidad (ver anexo No 15).



Fig. 26 y 27 Foto del Estado de las vías.

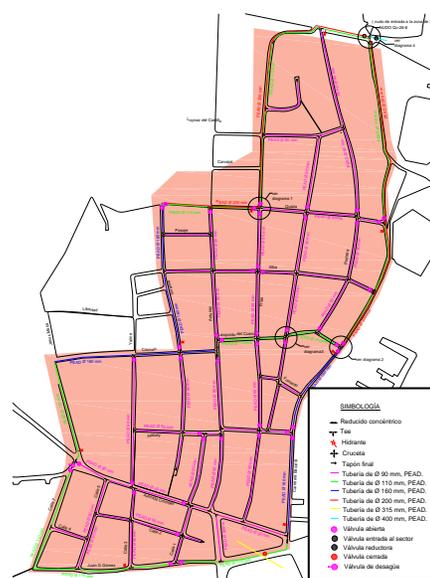


Fig. 28 Plano de la red de acueducto





Red de Alcantarillado.

En el barrio de San Pedrito no existe un sistema de alcantarillado como tal para la evacuación y disposición final de los residuales, existen unos colectores que coinciden con las calles principales que son los que recogen las aguas albañales y las vierten en el río próximo al barrio, o hacia las distintas corrientes naturales que pasan a través del área, creando condiciones higiénico sanitarias deplorables y contaminando las aguas de estos ríos, como es el caso del río Yarayo. El resto de la población residente del ámbito de estudio, utiliza letrinas y fosas de todo tipo incidiendo en la contaminación del manto freático. Referencia de lo anterior es la incidencia de las afectaciones con el drenaje pluvial el cual no cumple con las características establecidas para lograr una correcta evacuación de las aguas, las pocas vías que presentan contenes están en malas condiciones, las calles agrietadas con baches, en otros casos son calles sin asfaltar, estos y otros factores hacen que la evacuación de las aguas no sea la adecuada, y presenten empozamiento en periodos de fuertes lluvias. Esto se agudiza, por estar localizado el barrio en la zona más baja de la ciudad de Santiago de Cuba, lo cual incrementa el riesgo de inundaciones, hecho del que los pobladores de este barrio han sido testigo durante años, en temporadas ciclónicas (ver anexo No 16).



Fig. 29 y 30 Foto del Estado del alcantarillado.



Fig. 31 Plano de las zonas de inundación.





Red de Eléctrica.

El área de estudio cuenta con un servicio de red eléctrica, el cual se distribuye por todo el barrio, el trabajo se realizó teniendo en cuenta las características observadas en el levantamiento urbano, donde se evidencia la presencia de redes de cables que servician con fluido eléctrico a las edificaciones. Los conductores primarios y líneas secundarias están montadas en postiería de hormigón en buen estado, el servicio Eléctrico en general es bueno y las redes eléctricas se encuentran en buen estado.

El alumbrado público se alimenta de la red nacional , las que están sostenidas por postes metálica y de madera existente de alumbrado, postes de madera y hormigón de la red eléctrica primaria. El alumbrado es eficiente lográndose una buena iluminación en gran parte de la urbanización.



Fig.32 y 33 Fotos de la red eléctrica





2.5.5 Situación de las áreas verdes, los espacios públicos y el mobiliario urbano.

Áreas verdes.

La red de áreas verdes de una ciudad, se concibe como un sistema que forma parte del conjunto de espacios públicos urbanos, en el cual se manifiesta no solo la interacción existente entre las actividades y funciones en ese ámbito, sino que también configura la ciudad y vincula el espacio urbano con el medio físico – natural y con el medio rural. Este sistema, focaliza y articula el área urbana, mediante el ordenamiento de varios elementos espaciales, entre ellos: calles, plazas, parques y jardines, y otros espacios públicos²⁹.

Se debe destacar que a lo largo de las vías no se evidencia la presencia de ningún tipo de arbolado, que proteja a peatones y a las edificaciones de la incidencia directa del sol, la ausencia de parterre, jardineras hacen que las calles sean monótonas, sin estética. Esta falta de arbolado en las vías, es debido al crecimiento espontáneo que ha estado sometido el barrio durante años, sin ningún tipo de ordenamiento urbano que regule el crecimiento ni mejore la imagen de la barriada. Otras de las causas es que la mayoría de las calles no se define los componentes de la vía, entre la acera y la faja de rodamiento, en estos casos no se evidencia el límite entre la calle y las viviendas. Las áreas verdes por lo general se encuentran en los patios interiores de las viviendas producto a la ubicación de las viviendas dentro de las manzanas, lo cual evita el crecimiento de vegetación.



Fig. 34 y 35 Situación de las áreas verdes.

²⁹ Muñiz González, Armando. Castro Premier, Mailyn: Guía para la elaboración del Plan Especial del Sistema de Áreas Verdes Urbanas, Dpto. de Planeamiento Municipal, Marzo del 2001.





Espacios públicos.

El sistema de espacios públicos comprende el conjunto de espacios de carácter abierto, exentos de edificaciones, definidos dentro del perímetro de los asentamientos poblacionales y concebidos para abrigar diversas funciones de participación comunitaria. Los mismos, son de gran importancia para el planeamiento de los asentamientos, ya que son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio.

Además, no sólo le brindan al hombre una interrelación con el medio físico que le rodea, sino que proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación de un punto a otro de la ciudad, el acceso a las parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, y sirven como elemento aglutinador y articulador entre diversas áreas de la ciudad, a la vez que cualifican la imagen urbana.³⁰

La comunidad de San Pedrito está excepta de espacios públicos como parques urbanos que garanticen la socialización de las personas, entendiéndose por este a los parques de descanso y recreación, parques infantiles entre otros. La falta de un ordenamiento previo y el crecimiento espontáneo a la que ha estado



Fig. 36 y 37 Situación de los espacios públicos

sometida la urbanización durante años, no se han previsto la creación de estos espacios de intercambio que garanticen la calidad de vida de sus pobladores, como áreas de parqueo, paseos arbolados, plazas, áreas deportivas al aire libre, entre otros. Las pocas áreas libres que se encuentran en la zona están en malas condiciones, si ningún tipo de vegetación de importancia, para su conservación. Es

³⁰ Muñiz González, Armando. Castro Premier, Mailyn: Guía para la elaboración del Plan Especial del Sistema de Áreas Verdes Urbanas, Dpto. de Planeamiento Municipal, Marzo del 2001.





de destacar además, la no existencia de parques para la población y la carencia de parques infantiles, lo cual constituye una problemática a considerar, dado la gran cantidad de niños que viven en este sector y no tienen realmente un área donde puedan reunirse a jugar.

Mobiliario urbano.

El espacio urbano se utiliza cada vez más como lugar de intercambio social y de comunicación entre los habitantes de la ciudad. Para satisfacer estas necesidades se requiere de ciertos objetos las apoyen y completen al mismo tiempo que contribuyen a la cualificación del medio ambiente. El mobiliario urbano dentro de la trama urbana permite la orientación, la comunicación, disminuye los riesgos de accidentes.

En toda la urbanización se observa la falta de señaléticas horizontales o verticales, que orienten a los peatones y a los que transitan en algún tipo de vehículo. No se evidencia la presencia de bancos, ni contenedores de



Fig. 38 y 39 Situación del mobiliario urbano

basura para la recogida de los desechos sólidos. El crecimiento espontáneo de esta urbanización ha provocado que no se tengan en cuenta el uso de mobiliario urbano, la falta sitios de esparcimiento o de recreo dan lugar a la falta de luminarias peatonales u otros tipos de mobiliarios.





2.5.6 Condiciones Medio Ambientales.

El estudio arroja que las áreas de deterioro muy alto y alto se corresponden fundamentalmente con las fajas periféricas de surgimiento espontáneo, donde se han conformado los barrios insalubres y se corresponden con las zonas de condiciones ambientales desfavorables donde la presencia de varios indicadores negativos condicionan el grado de deterioro de este ambiente.

Los principales problemas ambientales del área están dados por: insuficiencias de áreas verdes en las zonas de viviendas, predominio de las viviendas en regular y mal estado, las vías de tierra y en mal estado lo cual provoca polvos en suspensión, inexistencia de solución para el tratamiento de residuales que inducen la contaminación del río. La acumulación de aguas albañales en las zonas de viviendas convierten al barrio en una zona de alto riesgo, para contraer enfermedades de tipo parasitarias, la alta probabilidad de contagio con el dengue, enfermedades respiratorias por la suspensión de polvo, estas y otras enfermedades hacen del barrio una zona vulnerable para la salud de los habitantes.



Fig. 40 y 41 Situación de las condiciones ambientales

La concentración de desechos sólidos en los márgenes del río hace que se creen microvertederos provocando el desprendimiento de olores fétidos, la presencia de roedores y vectores que atentan contra la salud de los vecinos (ver anexo No 17 y 18).





2.6 Principales tendencias y efectos urbanísticos.

El barrio ha pasado años creciendo de forma marginal, experimentado en los últimos tiempos los efectos de las nuevas tendencias relacionadas con los cambios la economía familiar, así como de las políticas y estrategias a nivel del país con la consiguiente aparición de nuevos procesos y actores sobre el territorio. La repercusión físico espacial de las mismas tiene un comportamiento variable, quedando de forma general en tabla anexa: (ver tabla No 6)

Analizado de modo general los problemas y detectando los efectos generados, se evidenció que estos están asociados a diferentes procesos originados con el tiempo y que tiene una connotación social, económica y ambiental, así como la incidencia de los actores involucrados.

Los procesos más representativos quedan en la referencia de: estrategia de rehabilitación de acueducto, limitada estrategia para el fondo habitacional, la proyección del ordenamiento urbano para el barrio, ventas por cuenta propia, y desarrollo de actividades de interés cultural, entre las más notable. Estos procesos están asociados a diferentes actores como: actuaciones de la población, nuevos organismos e instituciones.

Tabla No 7: Manifestación de las Principales tendencias en el ámbito

Tendencias positivas	Repercusión físico -espacial
Rehabilitación de la red de acueducto.	Mejora del servicio de abasto y calidad de vida.
Actuaciones por esfuerzo propio.	Mejora de las condiciones de habitabilidad de algunas viviendas.
Fomento de tradiciones culturales.	Mayor reconocimiento de la cultura.
Acción de mejoras parciales en la habitabilidad Aunque continúan los problemas técnicos constructivos.	Mejoras de algunas viviendas con cambios de cubiertas. Se han insertado una serie de módulo de edificios.
Tendencias negativas.	Repercusión físico -espacial
Falta de reparación y mantenimiento por falta de recursos (viviendas y servicios, sistemas de redes entre otros.)	Aumento de los problemas actuales de las viviendas, deterioro de la red vial, evacuación de residuales, contaminación, inundaciones.
Deficiente control urbano y de inspección ambiental.	Crecimiento incontrolado de viviendas sin regulaciones y proyectos, descualificando la imagen urbana, aparición de micro vertederos, vulnerabilidad, riesgos.
Incremento de la insalubridad producto a la acumulación de agua inexistencia de infraestructura técnica	Afectaciones a la salud de la población residente en el área.





2.7 Determinación de los principales problemas.

Dentro de los principales problemas del área de estudio se encuentran:

- Ausencia de áreas verdes.
- Déficit de servicios básicos y esporádicos predominando el estado malo y la tipología III en las instalaciones.
- Falta de señaléticas y rotulación de calles.
- Inexistencia de un diseño espacial arquitectónico y urbanístico en el área en general, existencia de cuarterías y viviendas improvisadas.
- Ausencia de espacios públicos.
- Falta de integración del área con el entorno.
- Bajo coeficiente de ocupación del suelo.
- Contaminación atmosférica y sónica por presencia de calles de tierra y por alto flujo vehicular.
- Vulnerabilidad por sismo e inundaciones por fuertes lluvias.
- Predominio de viviendas en regular y mal estado en un 77 %.
- Descualificación ambiental general que afecta el desenvolvimiento y funcionamiento correcto del área con respecto al resto de la ciudad.
- La presencia de micro vertederos en los márgenes del río, con una baja calidad ambiental en general.
- Ausencia de un drenaje y alcantarillado para la evacuación de las aguas pluviales y los residuales
- Instalaciones cerradas con potencial de uso para utilizar para servicios esporádicos o básicos
- Zonas de conflicto vehicular
- Zonas críticas con alta vulnerabilidad como La Cañada y La Playita





2.8 Valoración del diagnóstico.

Del análisis de la situación actual y como visión general, se sustenta en la aplicación del procedimiento con el sistema de las variables seleccionadas, particularizando en el barrio la interacción de las mismas y permitiendo comprobar, cómo dentro de un mismo sitio geográfico podrían darse diferencias ambientales, caracterizando zonas con mayor o menor condiciones ambientales. Teniendo en cuenta el análisis realizado al barrio de San Pedrito, pasando por una serie de puntos para valorar las condiciones de marginalidad urbana a la que ha estado sometido durante años este barrio. Se pudieron detectar una serie de problemas que lo hacen integrarse de una forma u otra de los barrios precarios de la ciudad. Dentro de la barriada se detectaron zonas con mayores problemas de precariedad y de contaminación, convirtiéndolas en las áreas más vulnerables de la urbanización.

Como parte del diagnóstico se realizó un análisis de las zonas más afectadas del barrio (ver fig. No.42). Dentro de las series de problemas que presenta el barrio, se evaluaron las distintas zonas en favorables, poco favorables y desfavorables. Por los resultados obtenidos se pudo detectar que el área favorable es la zona Interna, aunque cabe destacar que es una zona que presenta una serie de factores que afectan la imagen urbana. La zona poco favorable es la comprendida en la zona 3 y parte de la interna zona 4 y 5 (ver anexo No 17), las cuales son áreas afectadas por la alta concentración de polvo en el aire, las inundaciones por ser una de las zonas más

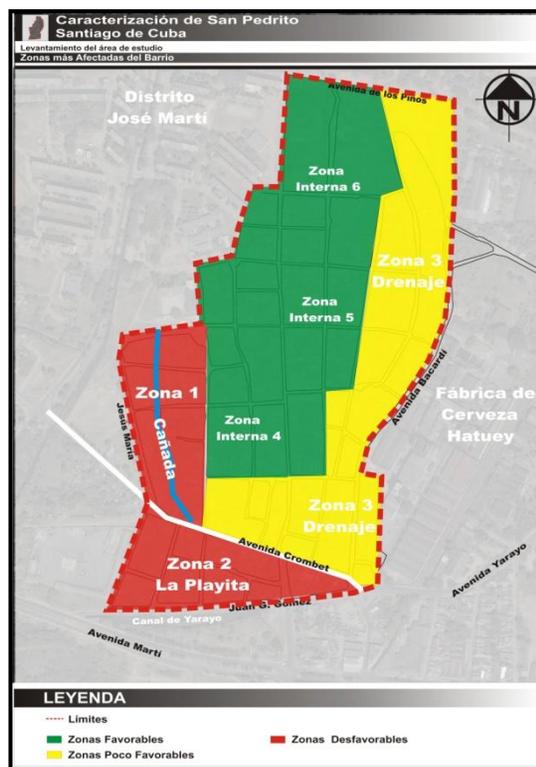


Fig. 42 Zonas más afectadas

bajas de la urbanización, entre otros factores que afectan la calidad de vida de los pobladores.





El área más desfavorable o más crítica es la de La Playita y la Cañada, siendo las zonas que poseen menor cantidad de servicios básicos con un total de , de las 794 viviendas existentes 652 están en regular y mal estado representando el 82,1% del total de viviendas de estas dos áreas y a la vez se afectan 2336 habitantes. Estas zonas están afectadas por los afluentes que atraviesan estas áreas de viviendas, provocando una alta contaminación por acumulación de agua, lo que trae aparejado la presencia de vectores y el desprendimiento de olores fétidos. Por otra parte la cercanía al Canal de Yarayo el cual presenta una alta contaminación por la concentración de residuos sólidos en las márgenes de este creando microvertederos, estos factores unido a su situación geográfica dentro de la comunidad la convierten en las zonas más baja e inundable y las más vulnerables de la urbanización. Estos problemas



Fig. 43 y 44 Situación de las zonas más afectadas

y otros como la alta contaminación sónica producto a la presencia de la Avenida Crombet, Ave Jesús Menéndez y la cercanía de la terminal de trenes Senén Casas, y un punto de conflicto vehicular como lo es el de la Avenida Martí con Jesús Menéndez. La alta suspensión de polvo a la atmósfera por la falta de asfalto de las vías hace que se perciba enfermedades respiratorias por estas y otras causas.





2.9 Vulnerabilidad

La vulnerabilidad deviene de la dimensión de como una comunidad puede ser impactada atendiendo a las características de sus elementos componentes y a la incapacidad de ésta, para transformar sus estructuras en procesos de soluciones factibles, flexibles y oportunas a los cambios del medio ambiente³¹. El área de la Cañada y de la Playita son las zonas más proclives a riesgos de índole natural, socionatural, antrópico y/o tecnológico) dado por su posición dentro del área, la presencia del río Yarayo ha constituido una causa fundamental en los riesgos que el área presenta y la ausencia de una infraestructura conformada que solucione los problemas acuciantes al área.

Aún de significar que la causa básica de las inundaciones en el área de estudio es la incidencia de fuertes lluvias, no todas las inundaciones graves ni los daños provocados tienen como causa a este fenómeno hidrometeorológico, hacia este lugar drenan las aguas pluviales de las terrazas altas y éstas están influenciadas por el flujo, lo que impide que el drenaje se produzca con rapidez. Si las inundaciones se produjeran por periodos muy prolongados, sería una gran amenaza, deduciendo una zona muy riesgosa ante los posibles escenarios climáticos y lo probable de los desastres. Estas junto a la situación de precariedad que presentan las edificaciones, el deterioro de las vías, la falta de asfalto en mucho de los casos y uno de los aspectos más importantes es la ausencia de un drenaje que evacue las aguas con la eficiencia que se requiere, las convierten en zonas vulnerables ante la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos (ver anexo No 19).

Otro de los factores que influyen en la vulnerabilidad del área está dado por las situaciones antrópicas, incidiendo en la contaminación del río Yarayo por la presencia de microvertederos los cuales afectan al medio ambiente con el desprendimiento de olores fétidos la acumulación de vectores que tientan contra la salud de las personas. Por otra parte las contaminaciones sónicas provenientes de

³¹ **Prieto Lescaille Ilsa Martha.** Programa de actualización para el ordenamiento urbano en zonas propensas a desastres. Estudio en caso "La Alameda" del centro histórico urbano de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba 2010.





las arterias más transitadas, la presencia de la terminal de trenes y zonas de conflicto vehicular y las afectaciones de las zonas industriales más cercanas afectan la calidad de vida de estos pobladores.

En los análisis de ciudades densamente pobladas, con intensidad sísmica, los estudios en específico de las características naturales, son muy importantes teniendo como objetivo el evaluar el grado de influencia de diferentes parámetros ante los efectos sísmicos, en caso de un terremoto de moderada o gran magnitud. De igual forma los aspectos climáticos ocupan gran importancia en su caracterización por las posibles incidencias ante fenómenos naturales extremos, atendiendo a la interacción y agravamiento de los conflictos ambientales presentes. La presencia dentro de una de las zonas de mayor intensidad sísmica la hacen una zona aun más vulnerable dado por las condiciones de las edificaciones las cuales no cumplen con las normas sismoresistente y por ser un área que creció sin un ordenamiento previo. El estudio en conjunto de todos los componentes del medio natural y antrópico, permite determinar la sensibilidad de las zonas y criterios de las áreas más o menos favorables para la ocupación del suelo, como base para la formulación posterior de las acciones integradas que coadyuven a contrarrestar los riesgos ante desastres naturales.

La Ciudad de Santiago de Cuba, se encuentra en fase de gestión, la Decisión Estratégica del Plan General de Ordenamiento Urbano referida a la Renovación Urbana, es muestra de la evolución del pensamiento y enfoques de la Planificación Física en las que los Programas Priorizados y Búsqueda de soluciones y recursos locales son los puntos principales para llevar a cabo una estrategia, en la que se encuentra inmerso el barrio de San Pedrito. El barrio está siendo participe de un proyecto para erradicar las condiciones de marginalidad urbana a la que ha estado sometido el barrio durante años, este proyecto se ha organizado por etapas para un mejor desenvolvimiento en las que se mueve la población que va ser afectada hacia otras áreas.





Tabla No. 8 Resumen general por áreas. Afectaciones por vulnerabilidad

ESTADO/AREA DE ESTUDIO	LA CAÑADA	LA PLAYITA	DRENAJE Zona 3	ZONA INTERNA			TOTAL
				Zona 4	Zona 5	Zona 6	
BUENAS	60 Viv	82	158	114	107	150	671 Viv
REGULAR	144	170	306	212	238	120	1190 Viv
MALAS	152	186	361	189	177	119	1184 Viv
TOTAL	366	438	825	515	522	389	3045 Viv
POBLACION	1145	1191	2843	1498	1835	1209	9721 Hab
VIVIENDAS AFECTADAS POR FAJA DE PROTECCION							
BUENAS	6	13					19
REGULAR	30	54					84
MALAS	29	57					86
TOTAL	65	124					189

Dentro de las acciones a realizar se tendrán en cuenta la construcción de 1917 nuevas viviendas, rehabilitándose un total de 516 viviendas, manteniendo 612 viviendas las que se encuentran en buenas condiciones y se erradicarían un total de 189 viviendas por lo general serán viviendas de las zonas 1y 2 por alta vulnerabilidad, dentro de las acciones propuesta se encuentra la de rehabilitar 567 viviendas, 557 a conservar, se repondrán un total de 4 y erradicando 1917. La etapización se llevara hasta el año 2017 con la erradicación y la construcción de viviendas por años. La Dirección Provincial de Planificación Física junto a los organismos implicados en el las acciones propuestas (rehabilitación, conservación, reposición, erradicación) para el barrio, estas acciones arrojaron un monto económico de un total de 145.1MMP (ver anexo No 19, 20, 21 y 22).





Conclusiones Parciales.

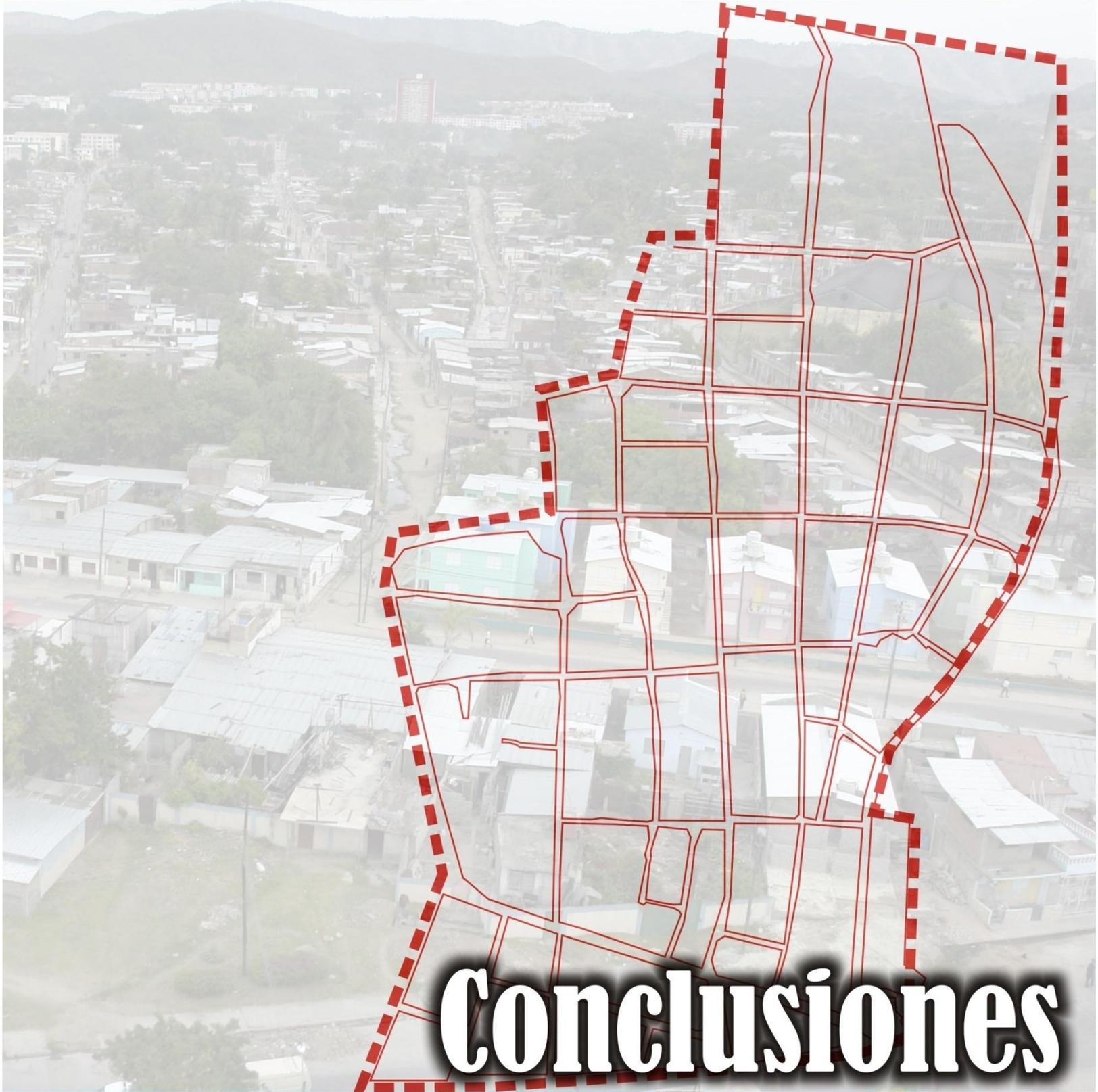
- La proliferación de barrios precarios ha crecido desmedidamente desde los últimos años, definiéndose como un problema social, en la cual la población busca de una manera u otra de resolver sus problemas de vivienda. Además esta población está sometida a unas series de problemas que se pueden observar, palpar, analizar, medir, están dados por la interacción entre los grupos, las formas de pensar, de actuar. En este caso se evidencia desde el momento en que existe una interacción entre la población de estos barrios, comparten los mismos problemas, las mismas deficiencias en cuanto a la escasez de recursos, carencias de servicios, situaciones de riesgos por las particularidades del terreno, entre otras.
- Dado el análisis retrospectivo realizado de la situación actual del barrio de San Pedrito, pudimos certificar los límites de estudio propuesto por la Dirección Provincial de Planificación Física (DPPF); demostrando que la evolución del espacio con el descursar de los años, ha evidenciado el crecimiento de sus áreas y a su vez el número de viviendas en condiciones precarias.
- El diagnóstico realizado definió como el uso de suelo predominante, el residencial, aunque los usos con mayor superficie ocupada son las áreas de viviendas, producto a su crecimiento espontáneo durante años. La tipología constructiva predominante son las de tipo III y IV, destacándose principalmente los inmuebles se encuentran en regular y mal estado para un 77,96 %, fundamentándose esto por el deterioro que presentan, por la mala calidad de construcción y/o falta de mantenimiento de las edificaciones. Dentro de las redes técnicas, la que genera mayores deficiencias, es la red de alcantarillado debido a que el barrio ha crecido sin un ordenamiento, preconcebido se observa la falta de esta red y su localización en una de las zona más baja de la ciudad, lo cual incrementa el riesgo de inundaciones en tiempos de lluvias.





Otro factor clave es la situación de la vialidad, comportándose de manera negativa con vías sin asfaltar y las pocas que presentan asfalto están en malas condiciones o sin el diseño adecuado. El mobiliario urbano es escaso sin la presencia de las señaléticas horizontales o verticales, bancos, contenedores de basuras, entre otros. Las acciones llevadas a cabo en el objeto de estudio incluyen gran variedad de procesos y actores, los cuales están condicionados por una serie de tendencias positivas y negativas a considerar en cualquier propuesta de diseño.





Conclusiones





Conclusiones Generales

Durante el proceso de investigación se planteó diagnosticar las condiciones ambientales y de marginalidad urbana que presenta el barrio de San Pedrito de la ciudad de Santiago de Cuba. Para contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus pobladores, pudiéndose constatar que:

- Posteriormente al análisis documental, de las investigaciones realizadas en los asentamientos precarios, se asume que las características más generalizadoras de estos estudios en Cuba, se ajustan solamente en la precariedad habitacional, como la vivienda, el desordenamiento en su formación arquitectónica; así como las causas de su formación; enfocando su expansión al flujo migratorio, han logrado describir algunos aspectos significativos de ellos, como las condiciones habitacionales, los servicios y el uso del equipamiento urbano, aparejados a problemas sociales, entre otros.
- La incidencia de los problemas urbanos en la calidad de vida de los habitantes del barrio de San Pedrito; va a estar determinada por el lugar que ocupan estos en el sistema urbano, así como a la significación que van a tener para los habitantes del barrio. Junto al deficiente ordenamiento urbano y actuación sistemática en la conservación y de manejo integrado, se manifiestan de manera negativa para los habitantes del barrio, en el marco de la vida diaria.
- El deterioro de la infraestructura urbana, la falta de servicios básicos, así como las indisciplinas sociales son los principales problemas urbanos que inciden en la calidad de vida de los habitantes del barrio de San Pedrito, aunque existen otras causas que tientan contra la calidad de vida estos pobladores, como puede ser: la alta tasa de desempleo, la comisión de delito, la alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual, entre otras.





- La comunidad de San Pedrito durante años estuvo sometida a una problemática general, consecuencia del sostenido crecimiento espontáneo, convirtiéndola en una zona afectada por una marcada marginalidad urbana, con problemas ambientales de gran índole que afectan la calidad de vida de los pobladores. Enfatizándose en las áreas más bajas de la urbanización que son las que engloban las mayores cantidades de problemas. Esto hace que sea necesario una propuesta de ordenamiento encaminada a solucionar las afectaciones del lugar y que cumpla con el modo de vida de los pobladores.





Recomendaciones



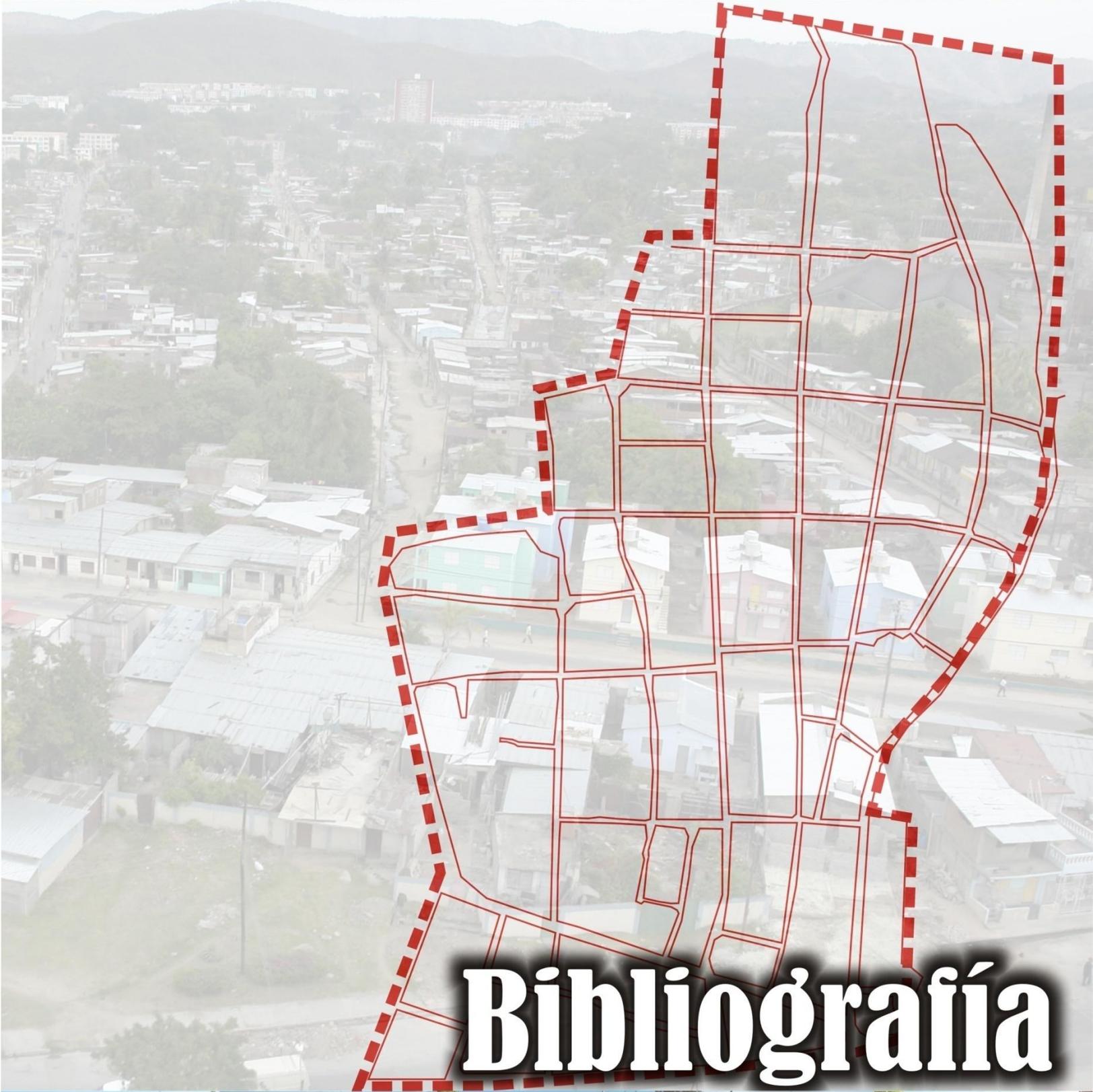


Recomendaciones

Las experiencias adquiridas con el desarrollo del presente trabajo de investigación, permiten la formulación de algunas recomendaciones para la realización de futuros estudios sobre la temática abordada y la intervención del caso de estudio:

- Se debe tener en cuenta el levantamiento de la situación actual, con sus respectivos inventarios para poder realizar cualquier acción dentro del barrio.
- Se debe tener en cuenta las características del terreno para las futuras inserciones, para evitar inundaciones, hundimientos o asentamientos de las edificaciones.
- Tener en cuenta la falta de drenaje de la urbanización y su posición geográfica a nivel de ciudad, para que el nuevo sistema colector de aguas pluviales tenga las características apropiadas, para la evacuación de las aguas superficiales con vista a disminuir las posibles afectaciones que se generarían en caso de sismos e intensa lluvias.
- Sanear los diferentes afluentes que tributan al área e implantar regulaciones que limiten la construcción de viviendas a una distancia requerida de los mismos.
- Que los nuevos diseños se integren a las características del barrio y a las de los pobladores.
- Garantizar la calidad de los proyectos con los requerimientos técnicos constructivos y diseño sismoresistente.
- Disminuir el incremento de las ilegalidades y lograr el total cumplimiento de las regulaciones urbanas establecidas, debe constituir la tarea más importante y punto de partida para la cualificación de la futura imagen del barrio.





Bibliografía





Bibliografía

- **Alcaraz Agüero, Hilda:** “Plan Parcial Bajos de Rancho”. Departamento de Planificación Física Santiago de Cuba. 2006.
- **Almenares Camué, Nidia:** Propuestas de Revitalización para las Áreas Verdes y Espacios Públicos del Poblado Ciudadamar, Universidad de Oriente Santiago de Cuba, 2010.
- **Almaguer Gómez, Lilibeth:** Diagnóstico de los barrios y focos precarios de la Ciudad de Santiago de Cuba, DPPF, Santiago de Cuba, 2008.
- **Calderin Medina, Carmen:** *La gestión comunitaria en los procesos de transformación sociocultural y urbanístico*, Santiago de Cuba, mayo de 1998.
- **Cala Montoya, Caridad Anay:** La normatividad ante el tratamiento y gestión del recurso agua: el caso del Consejo Popular “Los Maceo”. Tesis en opción al Título de Licenciada en Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba 2010
- **Cobas Duvergel, Yoandrys:** Los problemas urbanos vs calidad de vida; la realidad del barrio precario Bajos del Rancho. Trabajo de diploma en opción al título de licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba 2010
- **Colectivo de Autores:** *Rehabilitación de Centros Históricos y barrios degradados*, Material docente de la Universitat Oberta de Catalunya, parte1.
- **Colectivo de Autores:** *Rehabilitación y reconservación de los tejidos urbanos. Estrategias e instrumentos*, Material docente de la Universitat Oberta de Catalunya, parte 2.
- **Colectivo de Autores:** Barrios Insalubres, DMPF, Santiago de Cuba, 2002.
- **Colectivo de Autores:** Estudio de la Imagen Vial de la Carretera Siboney, DPPF, Santiago de Cuba, Diciembre 2005.
- **Colectivo de Autores:** Plan Parcial “La Risueña”, DMPF, Santiago de Cuba, Diciembre 2002.





- **Colectivo de Autores:** Plan Parcial “La República”, DMPF, Santiago de Cuba, Julio 2002.
- **Colectivo de Autores:** Plan Parcial “El Carmen”, DPPF, Santiago de Cuba, 2002.
- **Colectivo de Autores:** Plan Parcial “El Ramón”, DPPF, Santiago de Cuba, 2002.
- **Colectivo de Autores:** Plan parcial Punta Gorda - Barrio Técnico, Departamento Provincial de Planificación Física, 2006
- **Colectivo de Autores:** Plan parcial Rajayoga, Departamento Provincial de Planificación Física, 2004.
- **Colectivo de Autores:** Plan General de Ordenamiento Urbano. Actualización, Dirección Provincial de Planificación Física Santiago de Cuba, 2006.
- **Colectivo de Autores:** Plan parcial Alta Vista San Juan, Departamento Provincial de Planificación Física, 2002.
- **Colectivo de Autores:** Plan parcial Alta Vista Versalles, Departamento Provincial de Planificación Física, 2009.
- **Colectivo de Autores:** Plan Director. Zonas de viviendas San Pedrito. Dirección Provincial de Planificación Física Santiago de Cuba, Noviembre 1983.
- **Fernández Lisset.** Las condiciones ambientales del área residencial de los asentamientos base urbanos del municipio Santiago de Cuba.” Tesis especialidad en Ordenamiento. Centro de Superación del IPF., Facultad de Arquitectura. Universidad de La Habana, 2002.
- **Ferro, Sergio:** *Arquitectura de Exteriores*, La Habana, 1984
- **Iglesias García, Perla D:** *Glosario de Términos y Definiciones*, Dirección Municipal de Planificación Física, Santiago de Cuba, 2003.
- **Ina Dirra, Celine:** Esquema Preliminar de un Conjunto Urbano en los altos del 30 de Noviembre, Santiago de Cuba, 2008 – 2009.
- **Lago Emilio, Sandra Fouces Infante.** Plan Parcial Marmolosa, DMPF, Santiago de Cuba, Septiembre del 2000.





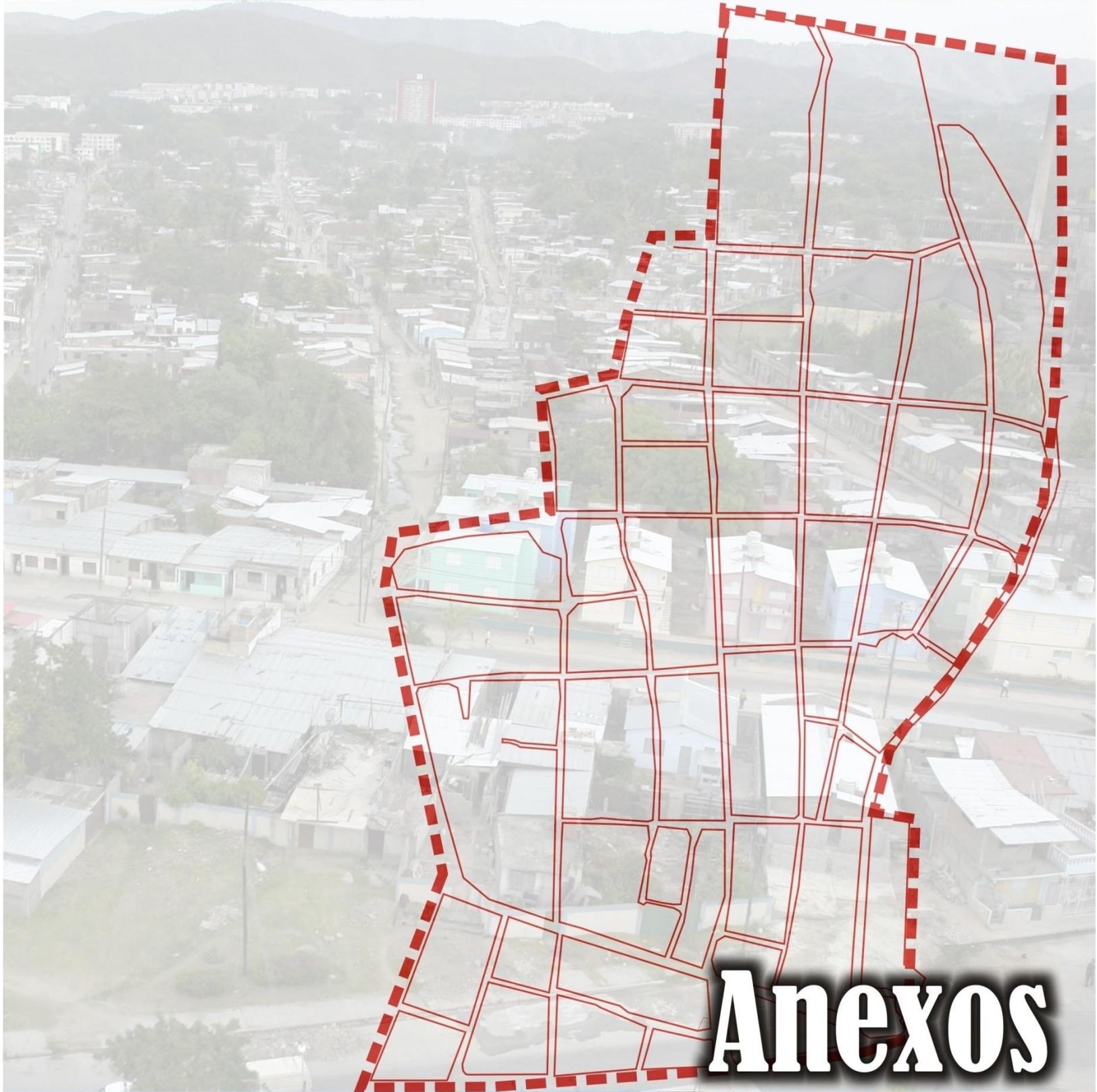
- **López Rodríguez Omar:** La Cartografía de Santiago de Cuba, Oficina del Conservador de Santiago de Cuba, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte, Santiago de Cuba y Sevilla 2005.
- **Lorente Díaz, Rafael:** El ABC del Geógrafo en los Planes de Ordenamiento Territorial y el Urbano, Dirección Provincial de Planificación Física, Santiago de Cuba, 2000.
- **Lynch, Kevin:** *La Imagen de la Ciudad*, La Habana, 1970.
- **Magdariaga Marante, Lina, Copa Enamorado, Oniria:** Imagen Urbana, Calidad de Vida “La Ceiba”, DMPF, Santiago de Cuba, 2003.
- **Martínez Gilbert, Darci Gustavo:** Plan parcial de un Ordenamiento Urbano del Subcentro Cultural - Recreativo “Ferreiro”, Santiago de Cuba, 2011.
- **Mosquera J.** Propuesta de oferta turística para el poblado de el Cobre Tesis Candidatura a Msc, Facultad de Geografía Universidad de La Habana, 2006.
- **Muñiz González, Armando. Castro Premier, Maily:** Guía para la elaboración del Plan Especial del Sistema de Áreas Verdes Urbanas, Dpto. de Planeamiento Municipal, Marzo del 2001.
- **Oreste Sardiñas Gómez, Norma Pérez Oramas:** La Ciudadela, un problema socio-ambiental a nivel local.
- **Padrón Lotti, Miguel:** Urbanismo, Boletín de Información Científico-Técnica, Instituto de Planificación Física, mayo, 2001.
- **Peña Ramos, José Luis:** *Método evaluativo de ordenamiento urbano para sistema de áreas verdes y espacios exteriores en territorios con riesgo sísmico*, Dirección Provincial de Planificación Física, 2010.
- **Prieto Lescaille Ilsa Martha.** Programa de actualización para el ordenamiento urbano en zonas propensas a desastres. Estudio en caso “La Alameda” del centro histórico urbano de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba 2010.
- **Pupo Sang, Martha Beatriz:** Arquitectura Art Decó en los barrios obreros de Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, 2010





- **Rodríguez Tamayo, Lianne:** *Barrios Periféricos. Problemáticas y Transformaciones*, 2003 – 2004.
- **Tejeda Asencio, Ricardo:** La contaminación ambiental en el Reparto San Justo de la Provincia Guantánamo, un problema urbano analizado desde una perspectiva sociológica, Trabajo de Diploma en opción al Título de Licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Curso 2010-2011
- **Tamara Pérez, Isabel Fuentes:** Propuesta de Rotulación y Numeración de los Bajos del Rancho Club, Dirección Municipal de Planificación Física, Santiago de Cuba, Abril / 2001
- **Valdivia Padrón, Laura:** Conflicto social vs. Salud Ambiental. El caso de los Van Van Venceremos, Trabajo de Diploma en opción al Título de Licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba 2011.
- Planificación Física Cuba-Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo número 2/2001.
- La Arquitectura y el Urbanismo, Parte II, Curso de Universidad para todos.
- Diccionario Geográfico, Provincia de Santiago de Cuba, inédito.
- <http://www.pbh.gov.br> .Programa Municipal para la Regularización de Asentamientos Precarios de Belo Horizonte (Brasil)
- <http://www.esteri.it>.
- <http://www.iadb.org>.
- <http://www.avsi.org>.
- <http://www1.pucminas.br>.
- <http://www.scielo.org>. La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas. Implicaciones para las políticas del hábitat.
- <http://www.pobrezacero.org/intro.php> Objetivos de Desarrollo del Milenio: Objetivo.
- <http://micons.netcons.com/cu/ninjarsssindicador.html>
- [http://www.ecured.cu/index.php/Nuevo_Vista_Alegre_\(Santiago_de_Cuba\)](http://www.ecured.cu/index.php/Nuevo_Vista_Alegre_(Santiago_de_Cuba)).
- <http://portal.redcubana.com/foros/los-barrios-marginales-en-cuba>.



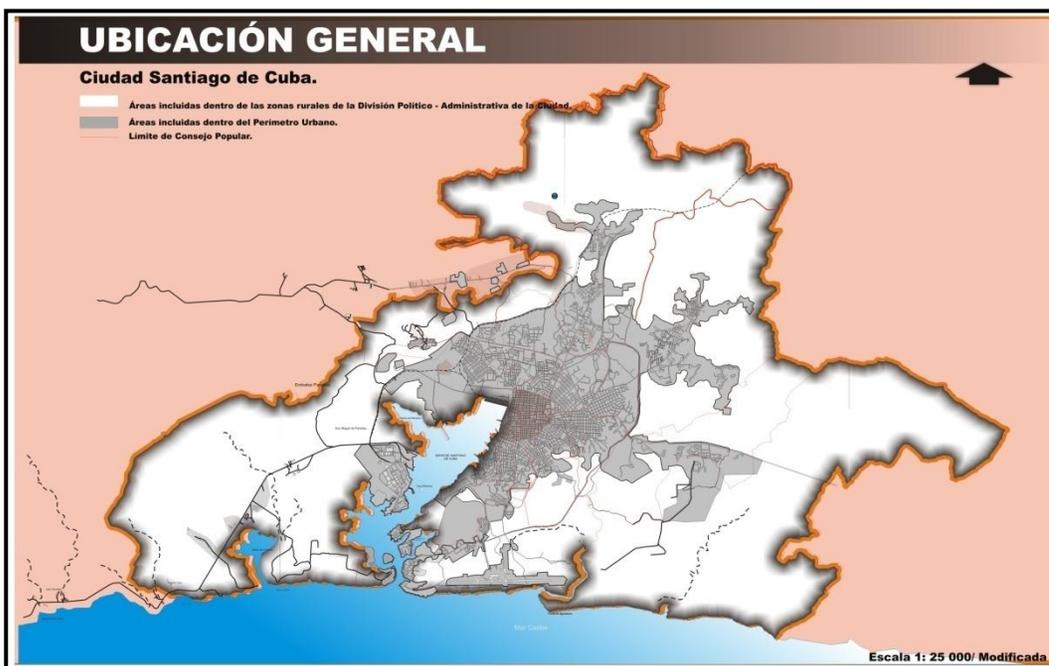
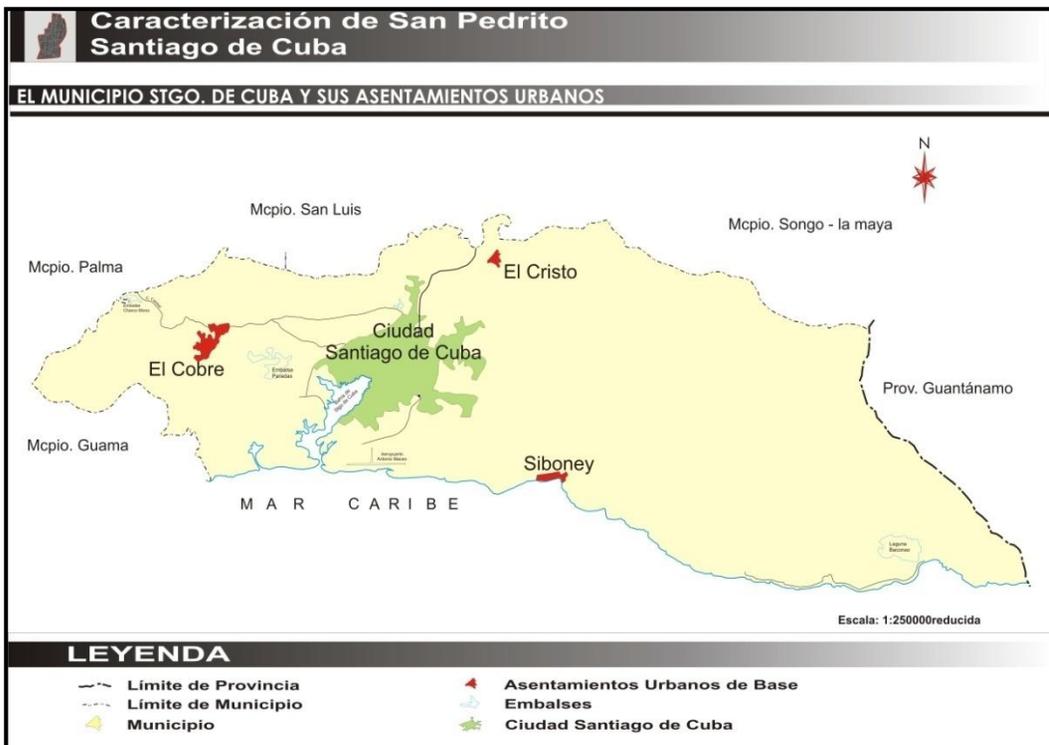


Anexos



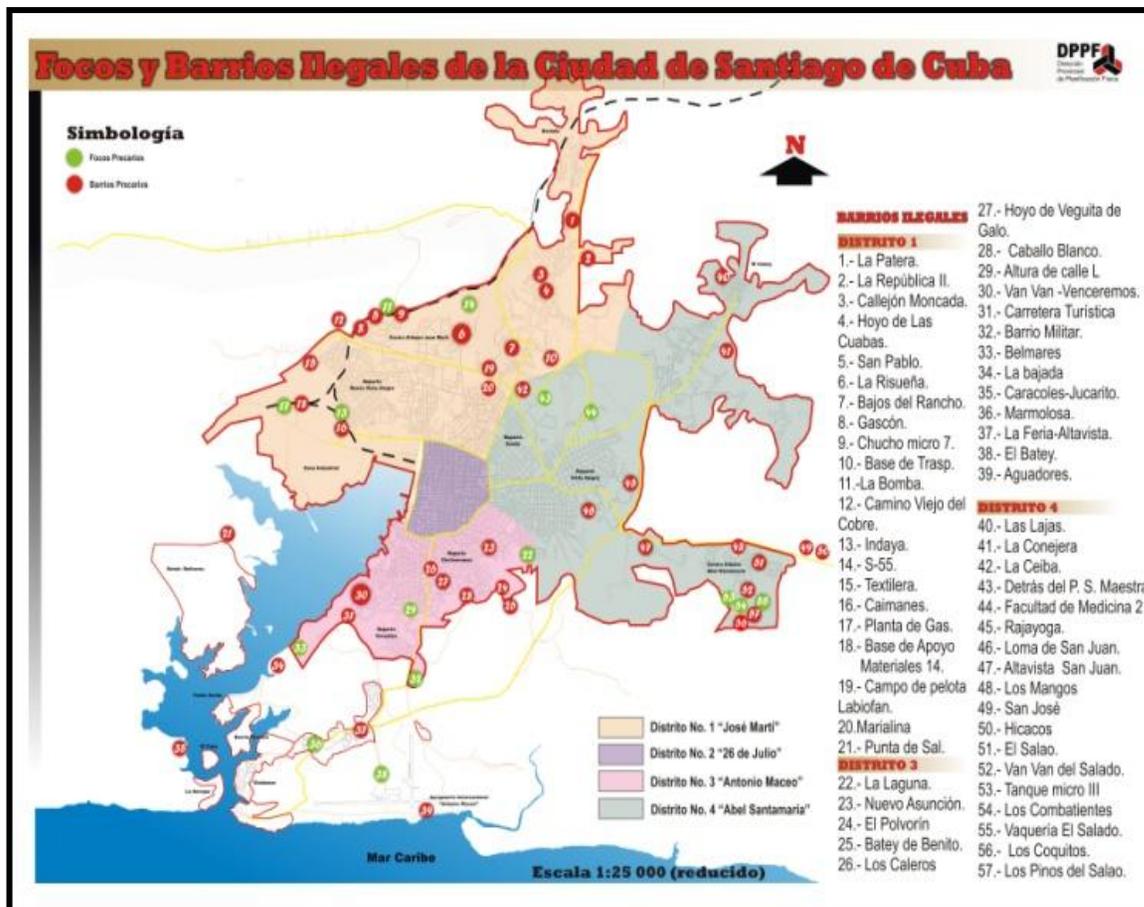


Anexo No. 1





Anexo No. 2



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



Barrios Precarios en Santiago de Cuba								
No	Barrios Precarios	Consejo Popular	Área Total (Ha)	Poblac	Viv	Barrio Ilegal	Vul	Servi
1	Aguadores	Ciudamar	1.48	169	54	14 con propiedad 40 sin propiedad	no	E.P
2	Base Mat 14	Agüero Mar Verde	2.36	179	26	4 con propiedad 22 sin propiedad	no	no
3	Caimanes	Agüero Mar Verde	2.64	210	79	35 con propiedad 44 sin propiedad	no	no
4	Camino viejo del Cobre	José Martí Norte	0.64	124	38	24 con propiedad 14 sin propiedad	si	no
5	Caracoles	Ciudamar	2.68	249	71	43 con propiedad 26 sin propiedad	no	no
6	Indaya	Agüero Mar Verde	0.68	108	40	40 sin propiedad	si	no
7	Marmolosa	Ciudamar	4.56	226	56	20 con propiedad 36 sin propiedad	no	no
8	Punta de Sal	Agüero Mar Verde	1.56	106	41	17 con propiedad 24 sin propiedad	si	no
9	Barrio Militar	Veguita de Galo	4.12	403	113	18 con propiedad 95 sin propiedad	no	no
10	Caballo Blanco	Veguita de Galo	5.32	810	237	91 con propiedad 146 sin propiedad	si	C.M
11	El Batey	Ciudamar	1.72	155	30	9 con propiedad 21 sin propiedad	si	E.P
12	Hoyo. Veguita de Galo	Veguita de Galo	2.34	118	42	10 con propiedad 32 sin propiedad	si	no
13	La Feria	Ciudamar	3.7	322	104	27 con propiedad 77 sin propiedad	si	no
14	La Laguna	Flores	3.12	282	86	27 con propiedad 59 sin propiedad	si	no
15	Nueva Asunción	Flores	2.82	522	152	87 con propiedad 65 sin propiedad	no	E.P, ESBO C.I, CM, Bodega
16	Alta Vista San Juan(La Chivera)	Abel Santa María	5.68	743	270	129 con propiedad 141 sin propiedad	no	C.M
17	Punto de Venta de Periódico	Batey de Benito	3.55	141	50	1 con propiedad 49 sin propiedad	no	no
18	El Salado	Abel Santa María	9.4	637	232	116 con propiedad 116 sin propiedad	no	no
19	La Ceiba	Abel Santa María	13	1116	419	322 con propiedad 97 sin propiedad	no	E.P, Bodega Carnicería Agro
20	Rajayoga	Abel Santa María	4	1.25	68	38 con propiedad 30 sin propiedad	si	no
21	Van Van (El Salado)	Abel Santa María	5.5	454	257	115 con propiedad 142 sin propiedad	si	no
22	Van Van Venceremos	Altamira	9.2	2814	848	388 con propiedad 460 sin propiedad	no	no
23	Callejón Moncada	Poblado Boniato	2.64	249	69	31 con propiedad 38 sin propiedad	si	si



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



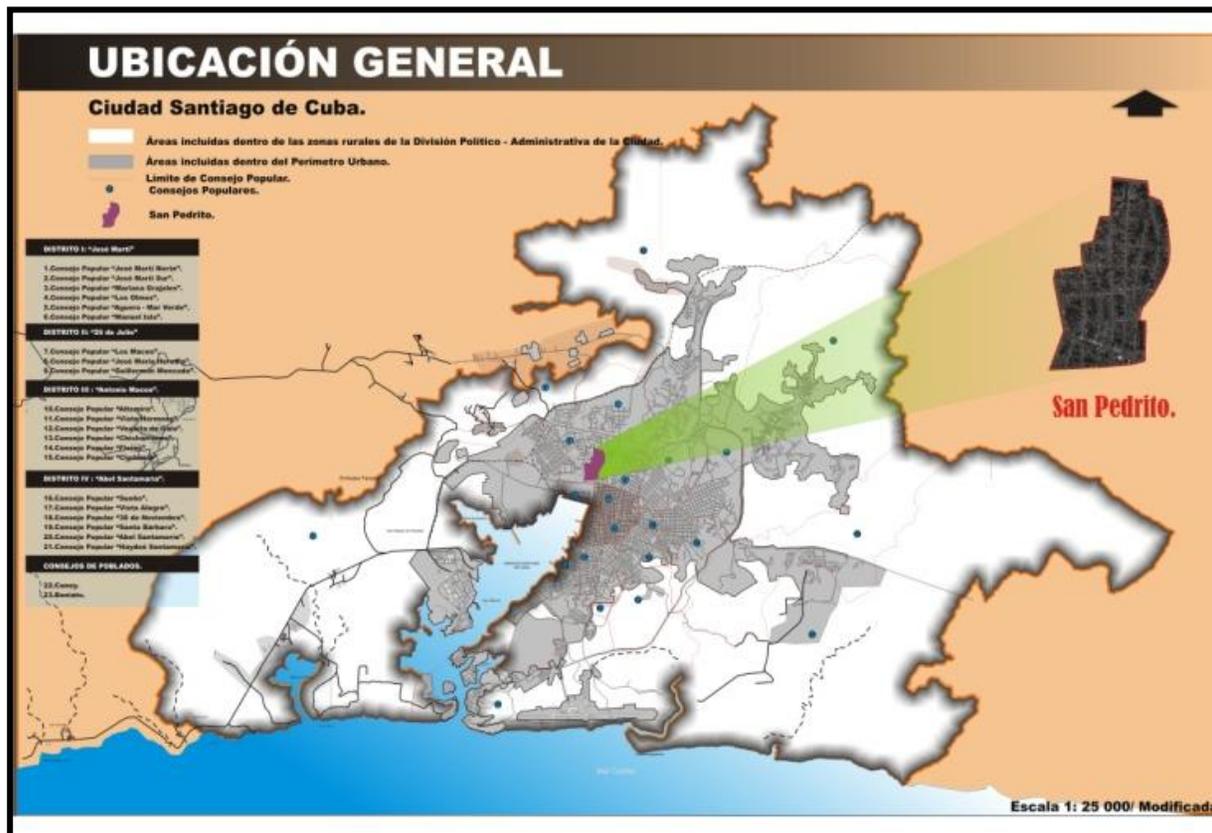
24	Hoyos de las Cuabas	Poblado Boniato	3.32	238	74	1 con propiedad 73 sin propiedad	si	no
25	La Patera	Poblado Boniato	1.44	1.32	30	30 sin propiedad	si	no
26	Loma de San Juan	Abel Santa María	3.52	376	155	115 con propiedad 40 sin propiedad	no	no
27	Los Coquitos	Abel Santa María	2.54	253	87	17 con propiedad 70 sin propiedad	no	no
28	Los Pinos	Abel Santa María	5.36	431	141	63 con propiedad 78 sin propiedad	no	no
29	Vaquería del (Salado)	Abel Santa María	2.6	187	90	38 con propiedad 52 sin propiedad	no	no
30	Altos de la Testilera	Agüero Mar Verde	6.5	271	93	1 con propiedad 92 sin propiedad	no	no
31	Ateneo	Agüero Mar Verde	1	123	38	23 con propiedad 15 sin propiedad	no	no
32	La República	Poblado Boniato	6.44	202	76	76 sin propiedad	no	no
33	Los Lapos	Poblado El Caney	4.88	524	169	106 con propiedad 63 sin propiedad	si	no
34	Los Guaos	José Martí	5.36	253	58	32 con propiedad 26 sin propiedad	no	si
35	Plan de Sal	Agüero Mar Verde	1.16	116	40	14 con propiedad 26 sin propiedad	no	no
36	Bajos del Rancho	José Martí	2	1342	321	225 con propiedad 96 sin propiedad	si	no
37	Gascón	José Martí	16.96	576	143	62 con propiedad 61 sin propiedad	si	no
38	La Playita	José Martí	4.88	896	143	222 con propiedad 9 sin propiedad	si	no
39	La Risueña	José Martí	26.5	3256	959	450 con propiedad 509 sin propiedad	si	no
40	Novoa	José Martí	5.1	363	126	68 con propiedad 58 sin propiedad	si	no
41	San Pablo	José Martí	13.2	1034	309	65 con propiedad 244 sin propiedad	si	no
42	Santa Elena	Agüero Mar Verde	7.6	636	199	155 con propiedad 44 sin propiedad	si	no

Barrios Focos



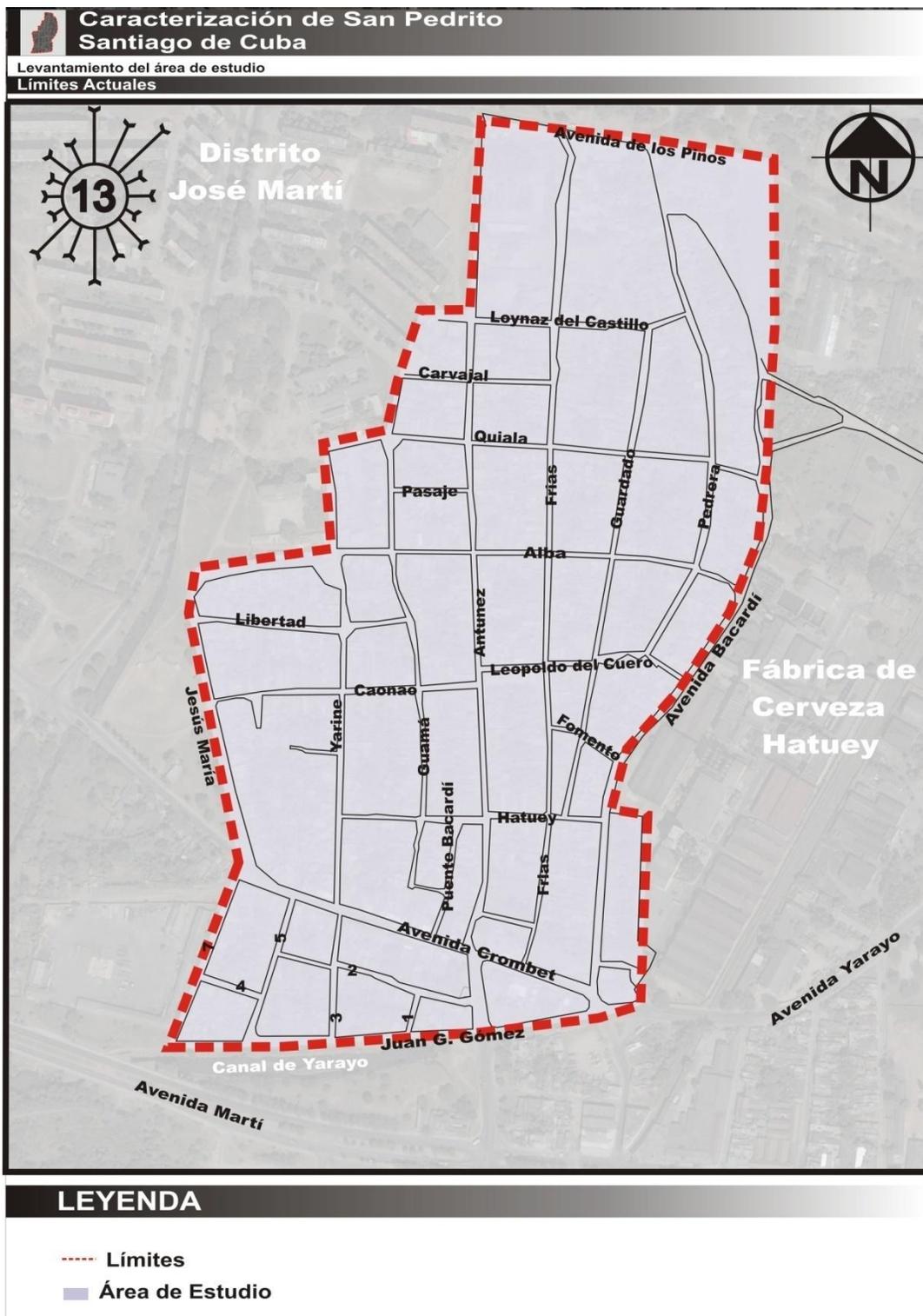


Anexo No. 3



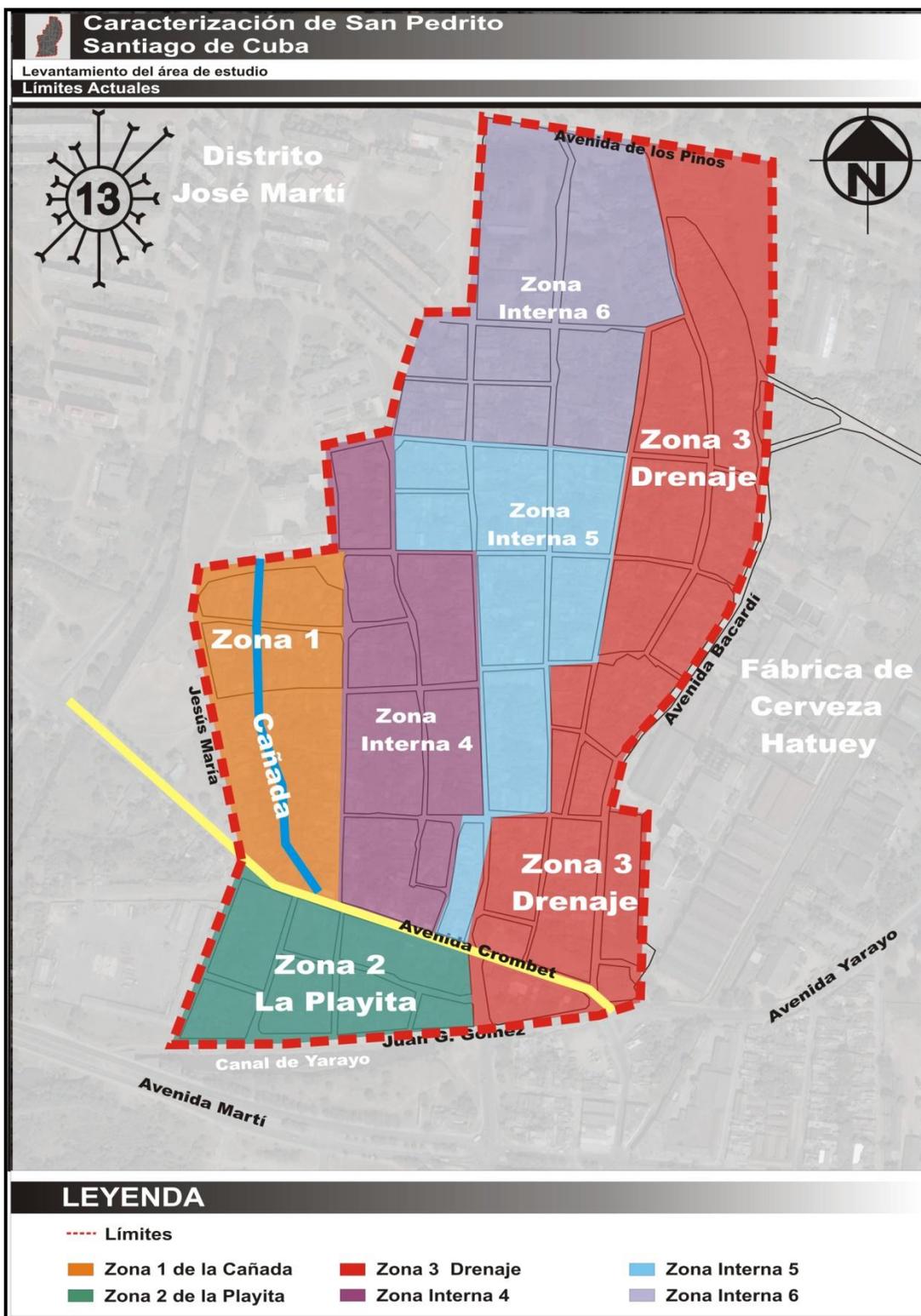


Anexo No. 4





Anexo No. 5





Anexo No. 6

Información tomada de la DPPF

Información Sociodemográfica

Cifra Total Jóvenes	0 - 5 años	6 - 11 años	12 - 15 años	14 - 17 años
664	758	961	625	39
	1719—63%		664-21.8%	
Cifra Total Desvinculados	18 -24 años	25 - 30 años	31 - 40 años	41 - 50 años
855- 28%	173	252	253	177

De las personas desvinculadas tienen posibilidad de trabajar 453; se encuentran buscando ubicación laboral solo 332, y 156 no les interesa trabajar exponiendo como causas las siguientes:

1. No existen opciones de empleo en el territorio
2. Estudió una especialidad y no tiene ubicación en lo que estudió
3. Las ofertas existentes no están acordes a la calificación
4. Las ofertas existentes no están acordes a sus aspiraciones
5. El esposo (a) no desea que trabaje

En el barrio existen 34 individuos que han sido sancionados sin internamiento; 10 han egresados de establecimientos penitenciarios y existen 27 que han extinguido sanción. Aún así todos son atendidos por el trabajo social.

Existen otros sujetos dentro del universo población que requieren atención policial por las siguientes causas:

1. Están desvinculados.
2. Tienen una situación familiar compleja.
3. Tienen un comportamiento social inadecuado.
4. Presentan problemas en sus relaciones laborales.
5. Presentan problemas en sus relaciones con la comunidad.

Otras personas en situaciones de riesgos que son atendidas.





1. Alcohólicos: **75**
2. Ejercen la prostitución: **3**
3. Han tenido intentos suicidas: **4**
4. Deambulan: **2**
5. Necesitan apoyo emocional: **8**

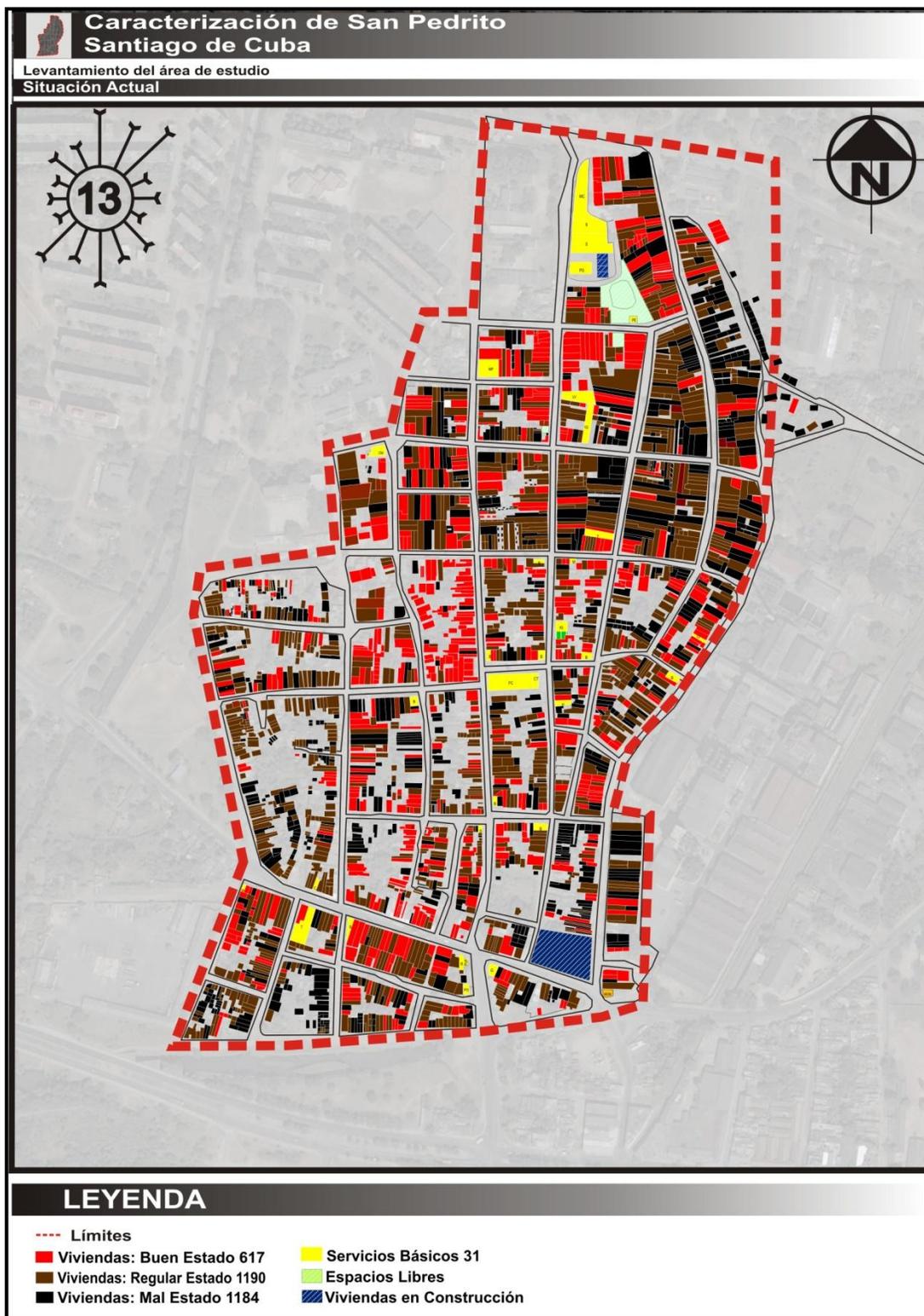
POBLACION MAYOR	Total	60 - 75 años	76 - 85 años	86 - 100 años	Más de 100 años
Cifra Total Adultos mayores	2225	1382	607	235	1
Atendidos	424	245	145	34	-

Es valido destacar que del total de adultos mayores que existen en el barrio 82 viven solos, 47 conviven con adultos mayores y 208 tienen otros familiares responsables de su atención.





Anexo No. 7



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedro

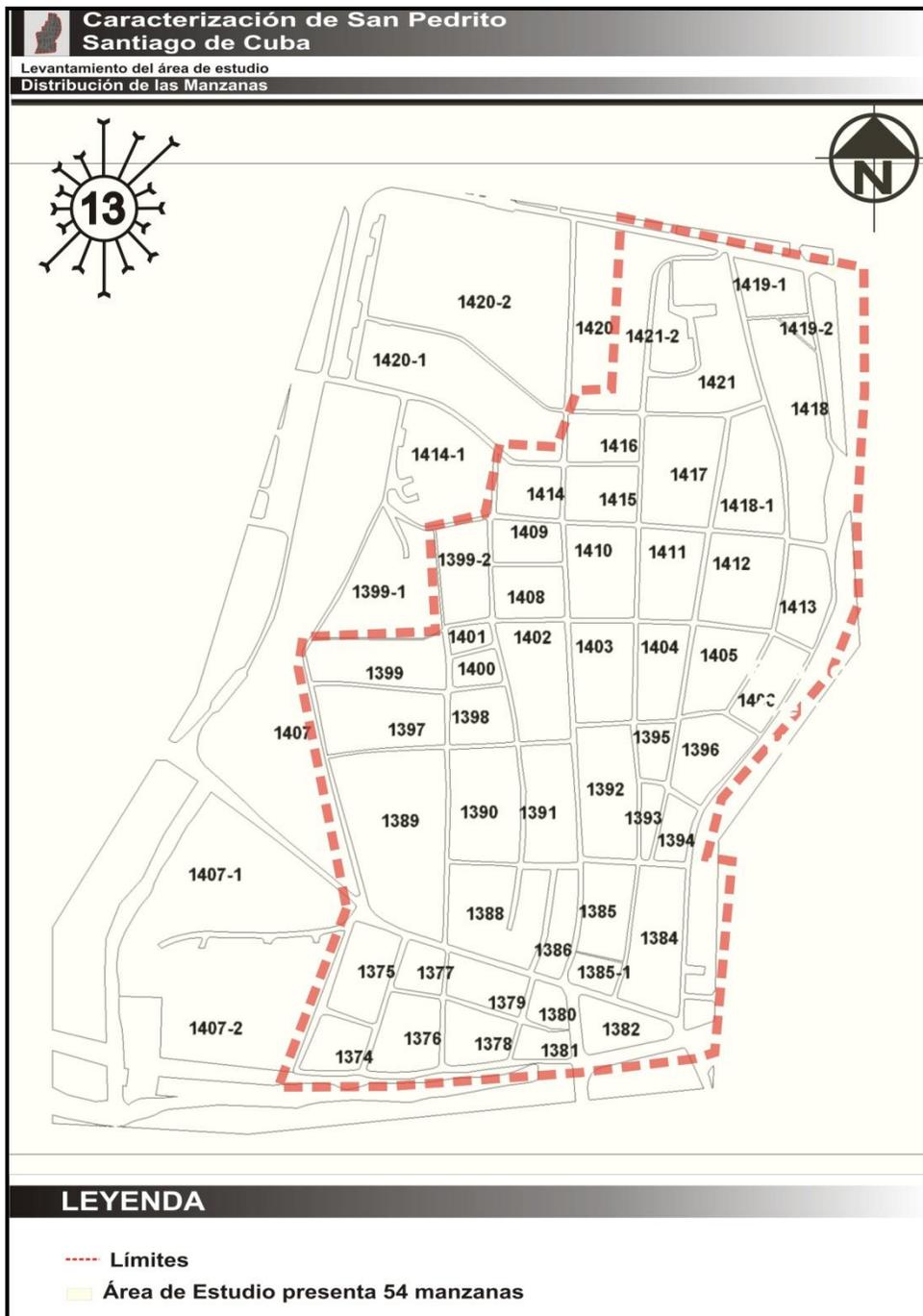


	1401	21	1	4	8	9	8		8	5	64							
	1399-2	33	6	15	14	4	23		8	2	81							
	1402	78	11	20	35	23	32		36	10	163							
	1391	121	5	29	39	53	21	5	75	20	395							
	Sub Total: 8 MANZ	515	40	144	212	179	165	5	272	63	1498							-
ZONA 5	1386	44	3	12	22	10	13	-	29	-	131							
	1392	87	8	15	57	15	28	-	45	7	296							
	1403	73	6	15	23	35	23	5	35	9	255							
	1404	57	2	14	19	24	22	4	24	7	203							
	1410	114	27	14	58	42	28	4	42	38	460							
	1411	61	16	8	33	20	11	7	22	21	221							
	1409	38	7	13	10	15	9	3	22	4	115							
1408	38	5	16	16	6	15	-	23	1	154								
	Sub Total: 8 MANZ	522	74	107	238	167	149	23	242	87	1835							-
	TOTAL:52 MANZ	3045	671	1190	1204						9813							





Anexo No. 9



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



SITUACIÓN ACTUAL				
Manzana/Zona	Ciudadelas	Dirección	TOTAL DE VIVIENDAS	
1-LA CAÑADA	1399	3	Calle Alba / Yarine y Jesús María Calle Alba / Yarine y Jesús María Calle Libertad / Yarine y Jesús María	19 VIV
	1397	-	-	
	1389	5	Calle Yarine / Ave Crombet y Caonao Ave Crombet / Yarine y Jesús María Ave Crombet / Yarine y Jesús María Ave Crombet / Yarine y Jesús María Calle Jesús María / Ave Crombet y Caonao	30 VIV
Sub Total: 3 MANZ		8		49
2-LA PLAYITA	1374			
	1375			
	1376			
	1377			
	1378			
	1379			
	1380			
1381				
Sub Total: 8 MANZ				
3-DRENAJE	1395			
	1383-2			
	1382			
	1384	1	Calle Antúnez / Ave Crombet y Hatuey	15 VIV
	1385,1385-1			
	1394			
	1393			
	1396			
	1406			
	1405			
	1413			
	1412			
	1418-1			
1418.1419-2				
1383				
Sub Total: 15 MANZ		1		15
AREA INTERNA				
ZONA 6	1414	-		
	1415	-		
	1416	-		
	1417	1	Calle Guardado / Quiala y Loynaz del Castillo	10
	1421	1	Calle Frías / Loynaz del Castillo	6
	1421-2	-		
Sub Total: 6 MANZ		2		16
ZONA 4	1388	-		
	1390	1	Calle Yarine / Hatuey y Caonao	8
	1398	1	Calle Caonao / Guarina y Yarine	10
	1400	-		
	1401	-		
	1399-2	-		
	1402	-		
1391	-			
Sub Total: 8 MANZ		2		18
ZONA	1386	-		
	1392	-		



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



1403	-		
1404	1	Calle Guardado / Leopoldo del Cuero y Alba	10
1410	1	Calle Frías / Alba y Quiala	20
	2	Calle Antúnez / Alba y Quiala	
1411			
1409			
1408			
Sub Total: 8 MANZ	3		30
TOTAL	16		128
TOTAL:54 MANZ	16		



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



Anexo No. 10

		SITUACIÓN ACTUAL							
Manzana/Zona	Bodegas	Talleres,Fca	Mercadito	Parada de Ómnibus	Punto de Gas	Mante. Construct	Planta de ETECSA	Iglesia	
1-LA CAÑADA	1399								
	1397								
	1389	Ave. Crombet/ Yarine y J. María Local cerrado							
	Sub Total: 3 MANZ								
2-LA PLAYITA	1374								
	1375			Crombet y 7					
	1376								
	1377		Crombet /3 y 5 Local cerrado						
	1378								
	1379	Crombet y 3							
	1380	Crombet y Antúnez			Antúnez y 2				
	1381								
Sub Total: 8 MANZ	2	1	1	1					
3-DRENAJE	1395								
	1383-2								
	1382								
	1384								
	1385,1385-1	Hatuey y Fías							
	1394								
	1393								
	1396	L. del Cuero y Bacardí							
	1406								
	1405								
	1413								
	1412								
	1418-1								
	1418.1419-2								
1383									
Sub Total: 15 MANZ	2								
AREA INTERNA									
ZON A 6	1414								
	1415								
	1416								



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



	1417								
	1421							L. Castillo/ Frias y Pedrera	Quiala/ Frias y Guardado
	1421-2					Frías y L. Castillo	Frías y L. Castillo		
Sub Total: 6 MANZ						1	1	1	1
ZONA 4	1388								
	1390	Guama y Caonao							
	1398								
	1400								
	1401								
	1399-2								
	1402								
1391									
Sub Total: 8 MANZ		1							
ZONA 5	1386								
	1392	Hatuey y Antúnez							
	1403	L. del Cuero / Frías y Antúnez(2) Guardado y Alba(1)							
	1404	L. del Cuero / Frías y Guardado		Alba/ Frías y Guardado					Frías /L. del Cuero y Alba
	1410								
	1411		Guardado/ Alba y Quiala						
	1409								
	1408								
Sub Total: 8 MANZ		5	1	1					1
TOTAL:54 MANZ									



Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San-Pedrito



SITUACIÓN ACTUAL								
Manzana/Zona	Carnicería	Gastronomía Cafetería	Panadería	Foco Cultural	Consultorio Médico	Farmacia	Centro Telefónico	Punto de Venta de Periódico
1-LA CAÑADA	1399							
	1397							
	1389	Ave. Crombet/ Yarine y J. María	Ave. Crombet/ Yarine y J. María					
Sub Total: 3 MANZ		1						
2-LA PLAYITA	1374							
	1375							
	1376							
	1377							
	1378							
	1379							
	1380							Crombet y Antúnez
Sub Total: 8 MANZ								1
3-DRENAJE	1395			Frias / L. del Cuero y Fomento				
	1383-2							
	1382		Ave. Crombet y Antúnez					
	1384							
	1385,1385-1							
	1394							
	1393							
	1396							
	1406	Bacardí y L. del Cuero						
	1405							
	1413							
	1412							
	1418-1							
1418.1419-2								
1383								
Sub Total: 15 MANZ		1	1	1				
AREA INTERNA								
ZONA 6	1414							
	1415							
	1416							
	1417							

Caracterización de los Barrios Insalubres. Caso San Pedrito



	1421								
	1421-2								
Sub Total: 6 MANZ									
ZONA 4	1388								
	1390								
	1398								
	1400								
	1401								
	1399-2					Quiala y Guarina	Quiala/ Guarina y Yarine		
	1402								
	1391								
Sub Total: 8 MANZ						1	1		
ZONA 5	1386		Antúnez y Hatuey						
	1392				L. del Cuero / Frías y Guardado			L. del Cuero / Frías y Guardado	
	1403								
	1404								
	1410								
	1411								
	1409								
	1408								
Sub Total: 8 MANZ			1		1			1	
TOTAL:54 MANZ		16							





Anexo No. 11

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA

Clasificación constructiva de las viviendas, en base a los materiales utilizados para la construcción de los muros y techos.

(N.C. 50-14)

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA TIPO I

Viviendas con techos de hormigón armado y paredes de hormigón o mampostería.

No se incluyen los bohíos ni las viviendas improvisadas.

(N.C: 50-14)

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA TIPO II.

Viviendas con techos de teja y paredes de hormigón o mampostería.

No se incluyen los bohíos ni las viviendas improvisadas.

(N.C. 50-14)

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA TIPO III

Viviendas con techos de: tejas acanaladas de fibrocemento; chapas metálicas, madera y papel embreado o asfáltico, guano u otro material y paredes de hormigón o mampostería. También se incluyen las viviendas con techos de tejas; chapas metálicas y paredes de madera. No se incluyen los bohíos ni las viviendas improvisadas.

(N.C. 50-14)

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA TIPO IV

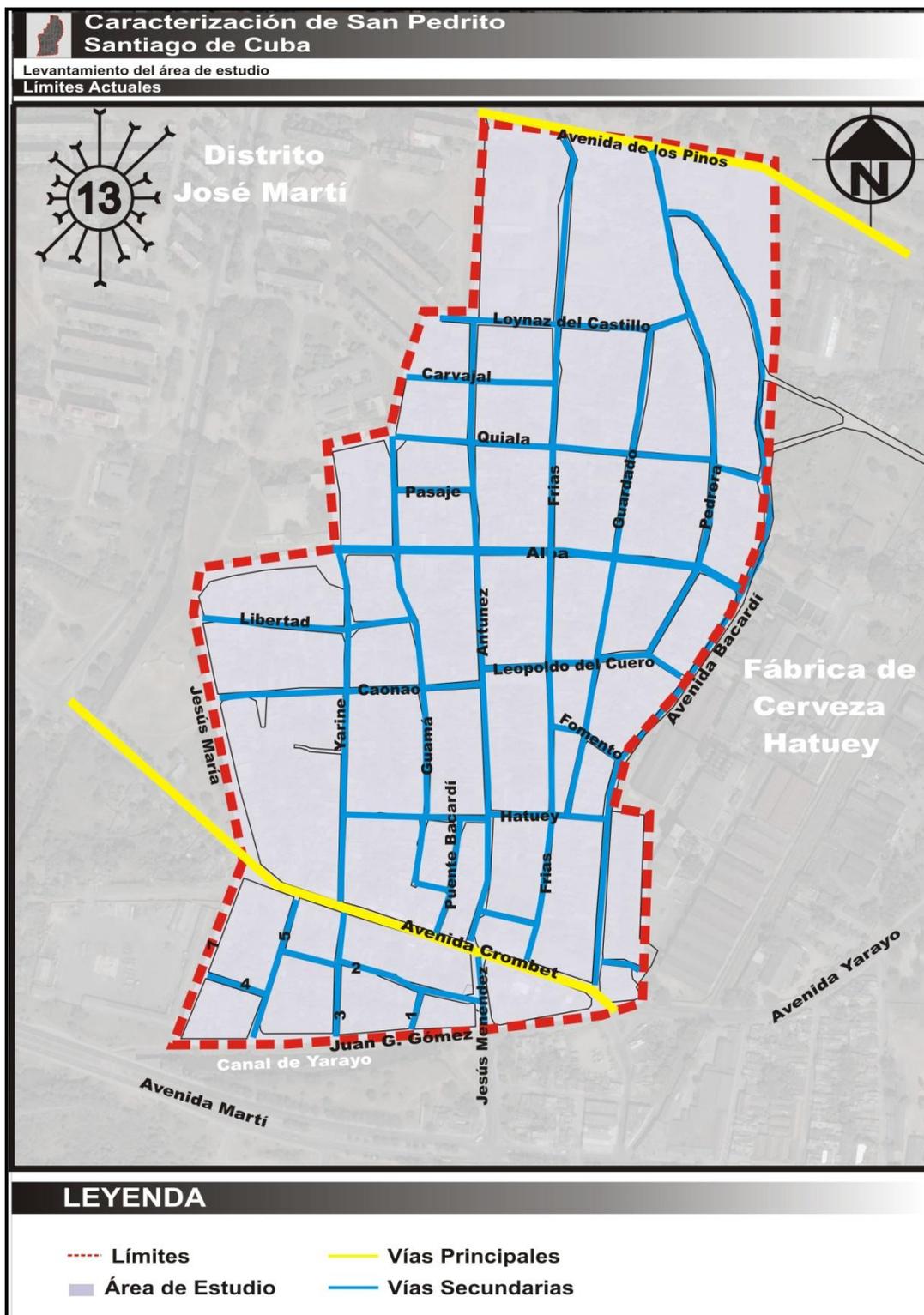
Viviendas con techos de: tejas acanaladas de fibrocemento, chapas metálicas, madera y papel embreado o asfáltico, guano u otro material y paredes de yagua, tabla de palma, adobe.

(N.C.- 50-14)



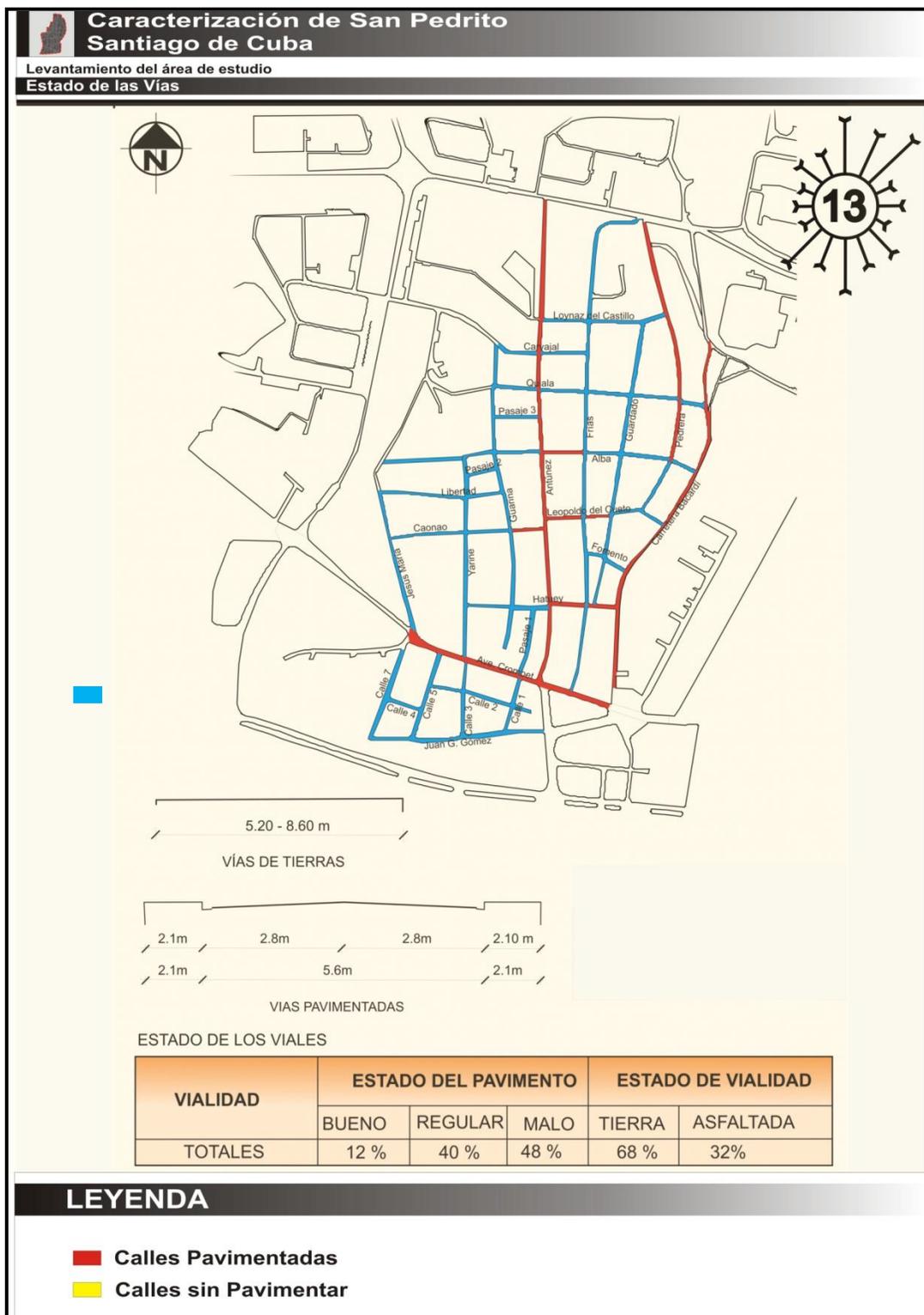


Anexo No. 12



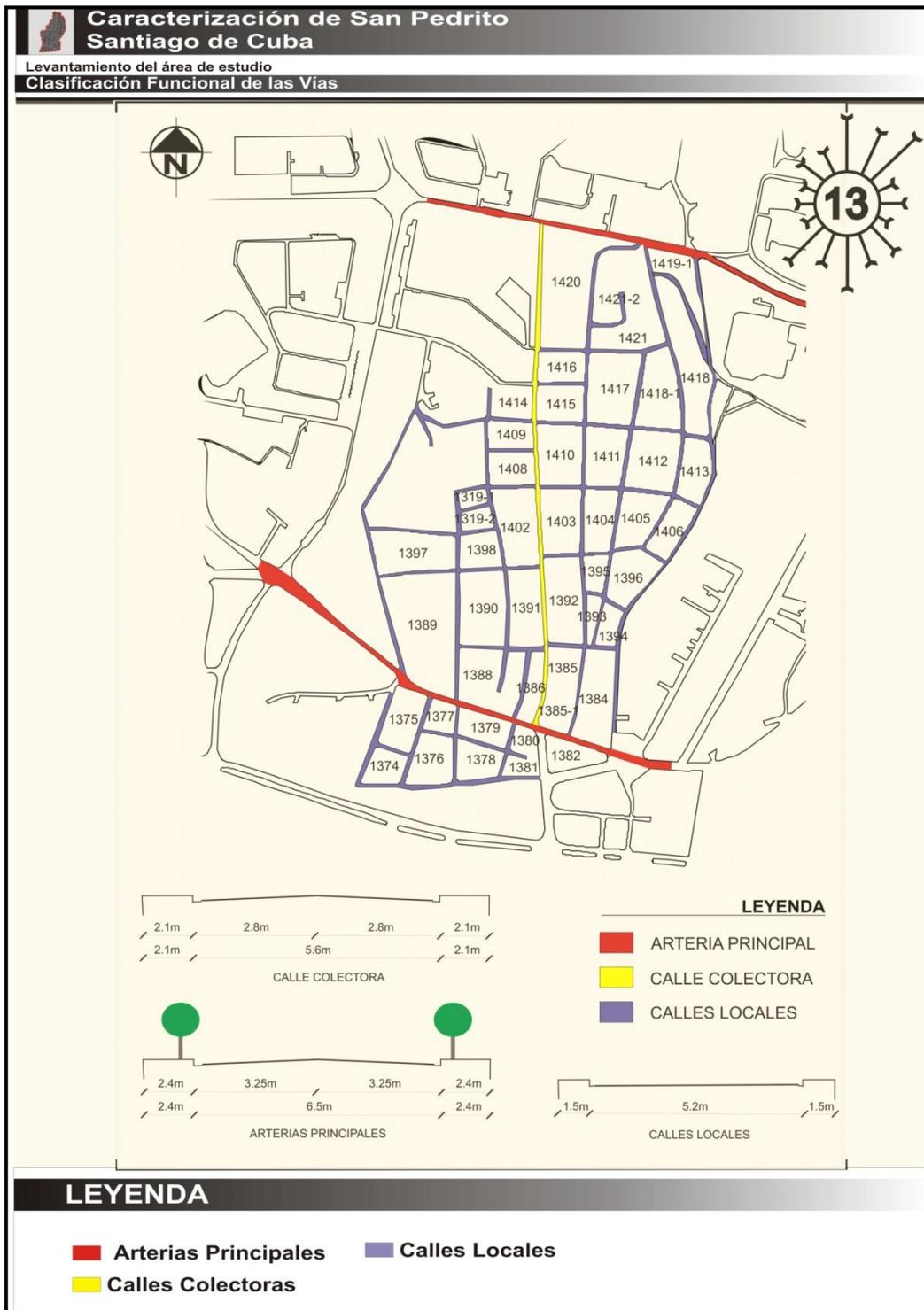


Anexo No. 13



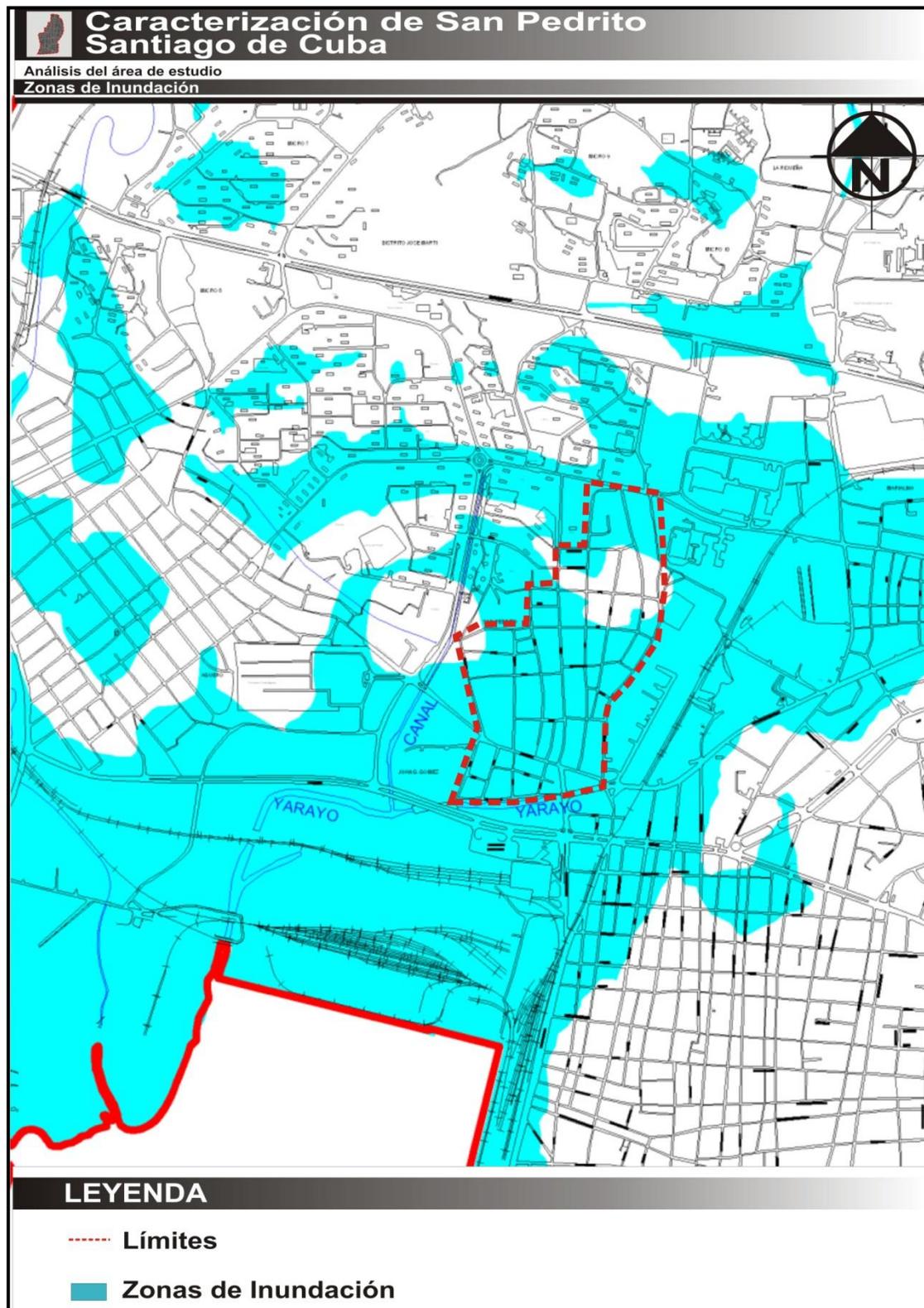


Anexo No. 14



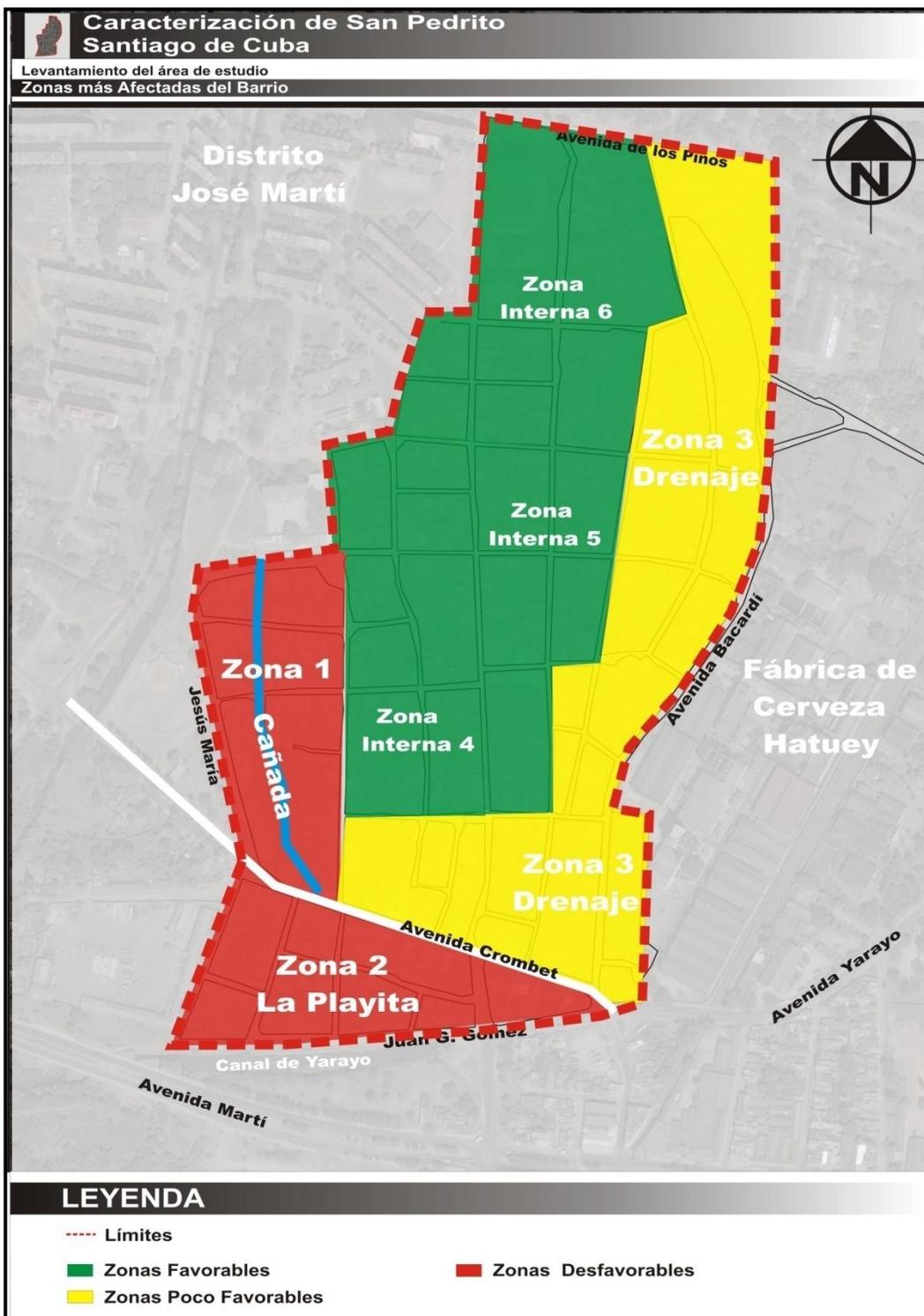


Anexo No. 15





Anexo No. 16





Anexo No. 17





Anexo No. 18





Anexo No. 19



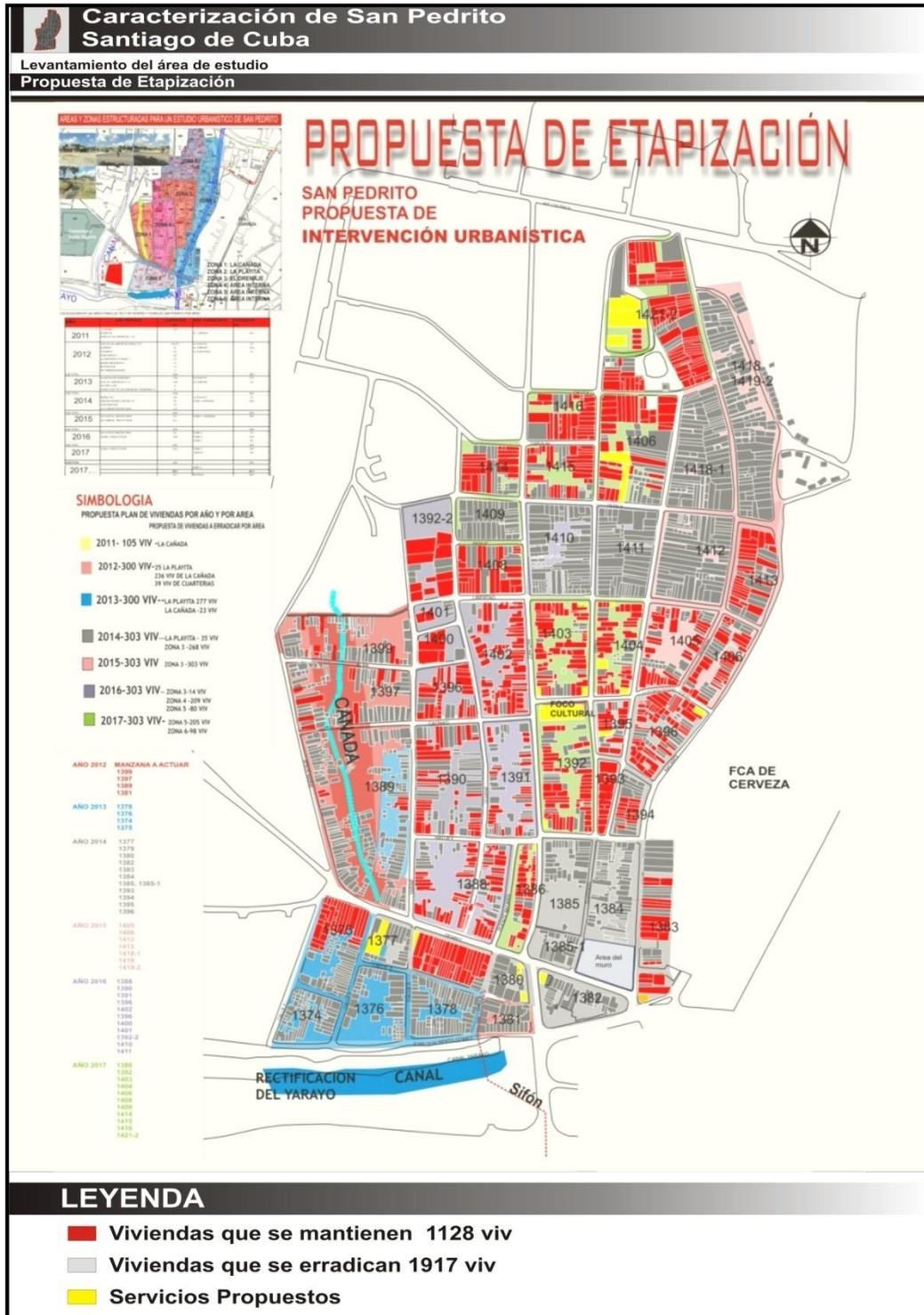


Anexo No. 20





Anexo No. 21





Anexo No. 22

VALORACIÓN ECONÓMICA (MP)				
ACCIÓN	VALOR 2011	VALOR 2012	VALOR 2013 2017	TOTAL
DRENAJE Y RESIDUALES		10 000	27 000	37 000
URBANIZACIÓN		1000	1100	2100
PUENTES			3000	3000
DRENAJE CEMENTERIO	800	700		1500
VIVIENDAS	5000	15000	78000	98000
ESPACIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS		200	3300	3500
TOTAL	5800	26900	112400	145.1 MMP





Glosario de Términos

Acción Constructiva

Son las obras o acciones que se realizan por esfuerzo propio de la población en edificaciones, y que están definidas por la Ley No. 65 “Ley General de la Vivienda” de 23 de diciembre de 1988; así como las realizadas por los organismos y entidades, y que son las siguientes:

(Regulaciones Urbanísticas Municipio C.H.)

- a) **Ampliación:** Toda nueva construcción a la vivienda original que forme parte integrante de ella y se encuentre unida a ésta por una puerta, pasillo o escalera o cualquier otra solución constructiva.
- b) **Conservación:** Es el conjunto de trabajos de mantenimiento o reparación que se realiza a una vivienda o edificio multifamiliar para protegerlo del desgaste y prolongar su vida útil.
- c) **Construcción:** Toda nueva edificación destinada a la residencia de una o más familias.
- d) **Reconstrucción:** Acción constructiva que se ejerce a una vivienda o edificio multifamiliar con alto grado de deterioro o inhabitable para sustituir o construir de nuevo algunos de sus elementos componentes, total o parcialmente, con el fin de recuperar su valor de uso y reincorporarla al fondo útil de vivienda (rehabilitación).
- e) **Remodelación:** Toda construcción o arreglo interior o exterior de una vivienda o edificio multifamiliar que altere su trazado, aspecto original y le introduzca cambios estructurales.

Acción Urbanística

Son las acciones o formas de intervención urbanística en sectores o zonas residenciales, y no en edificaciones aisladas, en las que se combinan las acciones constructivas por esfuerzo propio de la población y la iniciativa estatal u organizaciones y entidades organizativas. Estas son las siguientes:

(Regulaciones Urbanísticas Municipio C.H.)





- a) **Conservación:** Acción en zona residencial que posee condiciones ambientales buenas y cuenta con facilidades viales, infraestructurales y de servicios adecuados, cuya estructura urbana debe ser mantenida.
- b) **Rehabilitación:** Se ejerce en zonas residenciales que requieren la reparación y reconstrucción parcial de la vialidad, la infraestructura urbana.
- c) **Reconstrucción:** Es la forma de intervención donde predomina la reconstrucción total, general y dispersa de la vivienda, el completamiento y reconstrucción de la vialidad, las redes hidrotécnicas y los servicios.
- d) **Remodelación:** Se realiza en zonas que suponen una transformación integral para lograr un ambiente superior, incluida la demolición de algunas viviendas.
- e) **Redesarrollo:** (reurbanización): Es la renovación total de áreas o sectores de erradicación.
- f) **Erradicación:** Acción en zona residencial ocupada por viviendas constructivamente deficientes, provisionales o irreparables; o que cuentan con problemas de infraestructura; de redes técnicas, carencia de servicios; que por tales razones, o por otras restricciones urbanísticas específicas, el Plan Director determine que sean erradicadas y reurbanizadas totalmente; o en otros casos dedicadas a áreas verdes, zonas de protección y otros usos.
- g) **Completamiento:** Intervención en zonas con aceptable estructura urbana, redes y servicios, que cuenta con áreas libres y que deben ser completadas.
- h) **Restauración:** Es la acción en zona de alto valor, o con predominio de edificaciones de alto valor, que debe ser preservada o rescatada en cuanto a su imagen y estructura urbana.
- i) **Nuevo desarrollo:** Acción en zonas residenciales de nueva construcción de viviendas, incluida su urbanización, infraestructura y equipamiento.

Infraestructura

Conjunto de los sistemas de: acueducto, alcantarillado, drenaje, electricidad, sistema de telecomunicaciones, gas, vías, y otros que se encuentran en un territorio dado y cuyo objetivo es el de servir a todas las actividades humanas, en la ciudad o fuera de ellas, ya sean agrícolas, industriales, de servicios o para el descanso.





(MYCRO II – 196 – 76 Planificación Física)

Infraestructura Técnica

Conjunto de sistemas de acueducto, alcantarillado, drenaje, electricidad, sistema de telecomunicaciones, gas y otros, de que dispone un asentamiento urbano a los efectos de brindar servicios, tanto a la población como a la producción.

(N.C. 50 – 14)

Mantenimiento Constructivo

Trabajos destinados a eliminar o evitar los deterioros originados en las construcciones, edificaciones e instalaciones, obras viales, hidráulicas, marítimas y otras, a causa de su uso o por otras causas, sin que el objetivo de dicha actividad pierda o modifique su función, forma o dimensión original.

(NC 50-14)

Ordenamiento Territorial

Actividad estatal que regula y controla el uso y transformación del territorio. Incluye tanto la formulación de políticas, como la elaboración de planes y el desarrollo de la gestión.

(Plan General de Ordenamiento Territorial y El Urbanismo)

Regulaciones

Se formulan en los planes, son determinaciones de aplicación jurídica directa, vinculantes tanto para la Administración Pública como para los particulares.

(Metodología Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano)

Regulaciones Urbanas

Disposiciones que expresan las condicionales y restricciones urbanísticas que el Plan Director define para el desarrollo de cada uno de los asentamientos urbanos.

(NC.50- 17/86)





Renovación

Trabajo que se realiza en las construcciones introduciendo variaciones en el diseño, cambios o mejoras técnicas y funcionales en correspondencia con la época en que se realicen. (NC 50-14)

Renovación Urbana

Es un proceso continuo mediante el cual la ciudad se transforma gradualmente, para dar respuesta a las necesidades de cada época.

El proceso de renovación es permanente y tiene distintas categorías de actuación, sin que las mismas sean incompatibles unas con otras.

Las diferentes categorías son las siguientes:

- a- Mantenimiento
- b- Restauración
- c- Rehabilitación
- d- Saneamiento
- e- Remodelación
- f- Reconstrucción
- g- Reanimación

Las tres primeras son de carácter arquitectónico constructivo, y las cuatro restantes son de carácter urbanístico.

(Glosario IPF)

Servicios Diarios (Término Permisible: Servicios Básicos)

Servicios de frecuencia de uso muy intensa (como mínimo dos veces por semana).

Son servicios de carácter básico, a los cuales debe ser posible acudir en isócrona menor de 15 min. Peatonalmente desde el lugar de residencia del usuario.

Constituye el equipamiento básico de cualquier asentamiento.

(NC 50-14)

Urbanismo

Este término tiene dos acepciones, planificación urbana y diseño urbano.





Como planificación urbana constituye la actividad científica interdisciplinaria encargada de determinar, estudiar, evaluar y proponer soluciones en el campo de la teoría y la práctica a los problemas multifacéticos emanados del hecho urbano y sus problemas derivados.

Son objeto de estudio del urbanismo como planificación urbana entre otros, los siguientes temas: el modo de vida urbano, la urbanización y sus problemas, el medio ambiente urbano, el Sistema de Asentamientos humanos, los modelos matemáticos urbanísticos, los esquemas de desarrollo de las ciudades, los planes directores y el establecimiento de la base normativa.

Como diseño comprende la actividad científica interdisciplinaria encargada de la solución espacial de las zonas componentes de la estructura urbana, definiendo los proyectos específicos de las zonas industriales, zonas de vivienda, sistema de centros entre otros.

(N. C. 50-14)

Urbanismo

Actividad que se ocupa del estudio, planificación, regulación, gestión y control de los territorios urbanos y de los procesos de urbanización.

(Glosario IPF)

